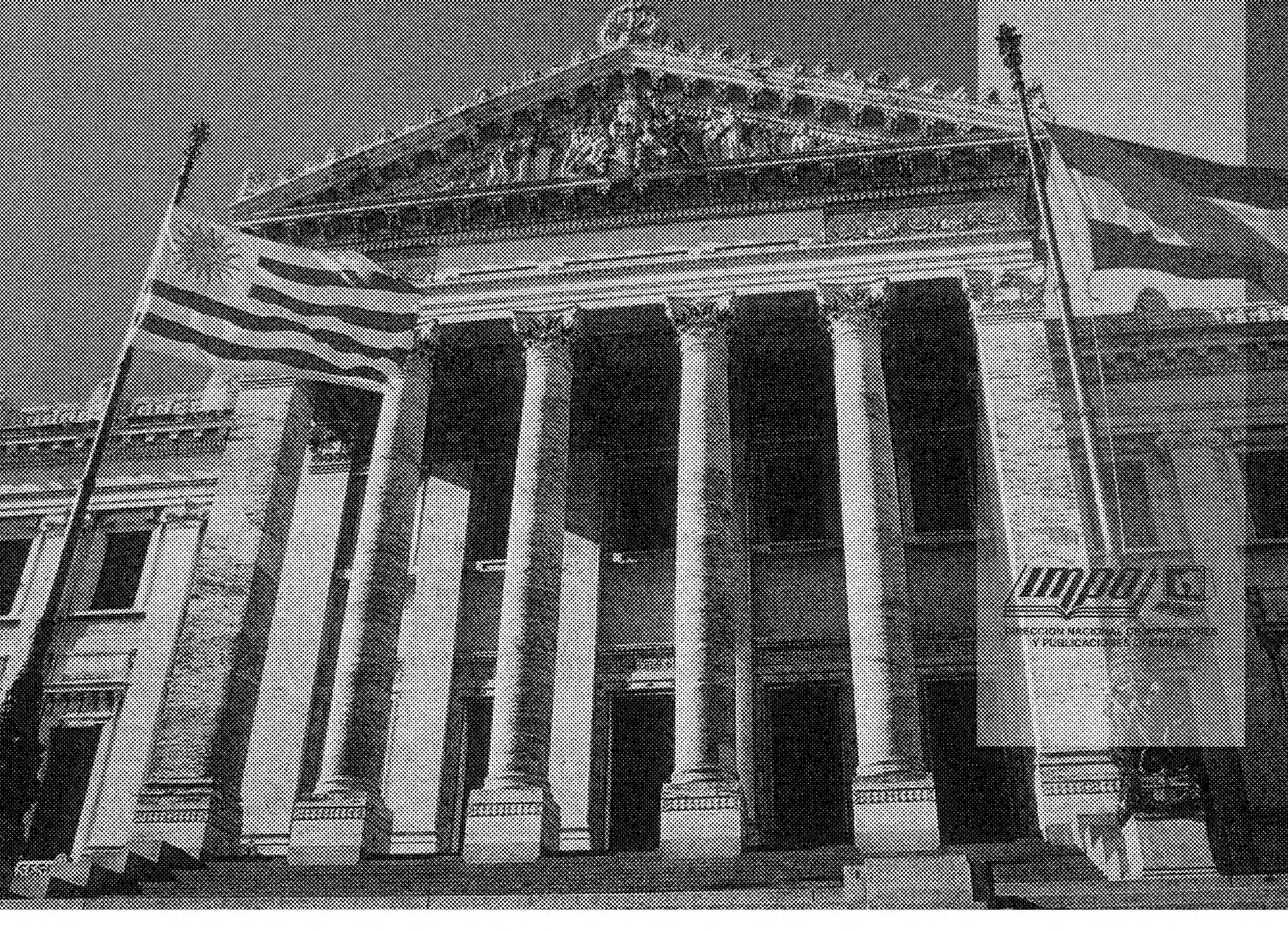
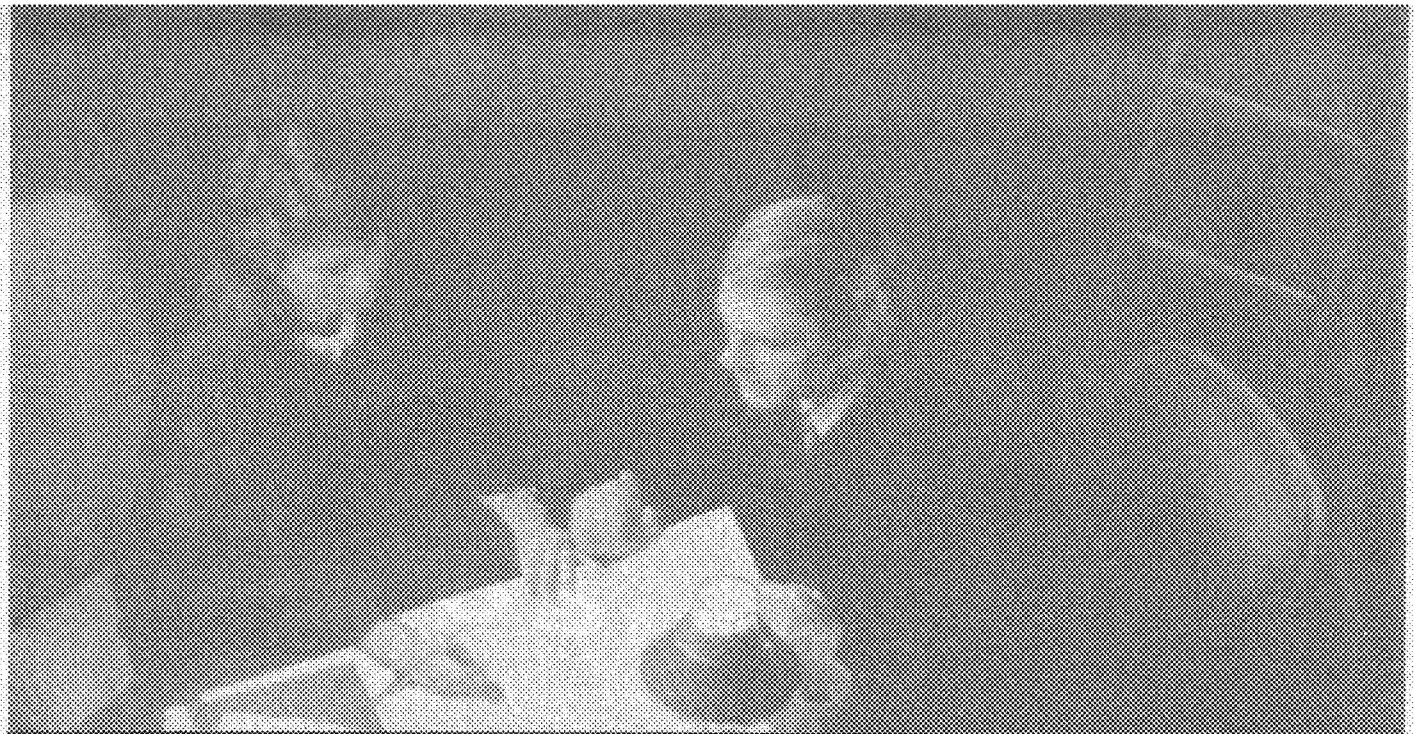
Año XCV - Montevideo, miércoles 10 de noviembre de 1999 - Nº 25.393

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL

Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.395 - Montevideo, miércoles 10 de noviembre de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 378

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 1.005/999

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2
Decreto 348/999

Exonérase a las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados de la tasa directa anual (TD-61) prevista en el Artículo 9º del Decreto 153/993.

3
Resolución 994/999

Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Federativa del Brasil en la República Oriental del Uruguay, Coronel don José Calasans de Carvalho.

4
Resolución 995/999

Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, Coronel don Héctor Oscar Cerrato.

5
Resolución 996/999

Autorízase a la sociedad "PALASUR S.A.", la instalación y operación, de un sistema inalámbrico de publicidad destinado a su implantación en vehículos del transporte colectivo de Montevideo.

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 1.005/999

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(2.271)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Luis A. Mosca habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 3 de noviembre de 1999.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 3 de noviembre de 1999 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Juan Alberto Moreira

2º.- Comuníquese, etc.-
SANGUINETTI.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2
Decreto 348/999

Exonérase a las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados de la tasa directa anual (TD-61) prevista en el Artículo 9º del Decreto 153/993.
(2.259*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud presentada por ANDEBU (Asociación Nacional de Brodcasters Uruguayos), para que se exonere a los permisionarios del servicio de televisión para abonados, del pago de la tasa directa anual (TD-61), cuando operen en zonas rurales y pequeños poblados del interior del país.-

RESULTANDO: I) que el Decreto 153/993 de fecha 30 de marzo de 1993, estableció en su artículo 9no. que las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados debían pagar una tasa equivalente a 0,50 centavos de dólar por habitante de la localidad o zona a servir.-

II) que el artículo 12do. del Decreto 153/993 mencionado, estableció el mecanismo por el cual se deben reajustar las tasas y tarifas que percibe la Dirección Nacional de Comunicaciones; habiendo procedido la Dirección Nacional citada, en base a tal disposición, a reajustar -entre otras- las tasas anuales que deben abonar los permisionarios de televisión para abonados, elevando las mismas a 0,55 centavos de dólar, según Resolución de dicha Dirección Nacional 398/993 de fecha 24 de agosto de 1993.-

CONSIDERANDO: I) lo dispuesto en el artículo 3ro., numeral 3), artículo 4to., numeral 2) y artículo 6to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984.-

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 459/997 de 28 de mayo de 1997, se autorizó a los permisionarios del servicio de televisión para abonados del interior del país, a ampliar su área de cobertura en el Departamento en que estuvieren operando, empleando determinadas tecnologías aptas para ello.-

III) que la instalación de sistemas de televisión para abonados en zonas rurales y pequeños poblados, otorgados como ampliación del área de servicio, resulta totalmente antieconómica, debido a que el bajo número de habitantes y por ende, de abonamiento que existe en estos lugares, no cubre la inversión y el costo operativo del sistema.-

IV) que no obstante, resulta beneficioso para el interés general que los medios de comunicación lleguen a las zonas rurales y poblados del interior del país con menos de 1.200 habitantes.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y de la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Incorpórase al numeral III del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992, el siguiente texto:
"Exonérase a las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados, del pago de la tasa directa anual (TD-61) prevista en el artículo 9no. del Decreto 153/993 de 30 de marzo de 1993, cuando operen por cualquiera de sus modalidades, en zonas rurales y localidades de hasta 1.200 (mil doscientos) habitantes, autorizados como extensión del área de servicio de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo 459/997 de 28 de mayo de 1997".-

ARTICULO 2do.- Para determinar la población de las zonas y localidades a que se refiere el artículo anterior, se estará a los datos definitivos del último Censo Nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística.-

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

---o---

3
Resolución 994/999

Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Federativa del Brasil en la República Oriental del Uruguay, Coronel don José Calasans de Carvalho.
(2.260*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para otorgar al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Federativa del Brasil en la República Oriental del Uruguay, Coronel don José Calasans de Carvalho, la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente.-

CONSIDERANDO: que el Ejército Nacional ha recibido a trevés del referido señor Oficial Superior un valioso aporte para su desarrollo, poniendo además de manifiesto, los sinceros vínculos de amistad y cooperación entre el Ejército de la República Oriental del Uruguay y el de la República Federativa del Brasil.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 5to. del Decreto 511/991 de fecha 17 de setiembre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Federativa del Brasil en la República Oriental del Uruguay, Coronel don José Calasans de Carvalho.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

4
Resolución 995/999

Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, Coronel don Héctor Oscar Cerrato.
(2.261*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para otorgar al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, Coronel don Héctor Oscar Cerrato, la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente.-

CONSIDERANDO: que el Ejército Nacional ha recibido a través del referido señor Oficial Superior un valioso aporte para su desarrollo, poniendo además de manifiesto, los sinceros vínculos de amistad y cooperación entre el Ejército de la República Oriental del Uruguay y el de la República Argentina.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 5to. del Decreto 511/991 de fecha 17 de setiembre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado Militar a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, Coronel don Héctor Oscar Cerrato.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

5
Resolución 996/999

Autorízase a la sociedad "PALASUR S.A.", la instalación y operación, de un sistema inalámbrico de publicidad destinado a su implantación en vehículos del transporte colectivo de Montevideo.
(2.262*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud formulada por la sociedad "PALASUR S.A.", en el sentido que se le conceda autorización para la instalación y operación de un sistema inalámbrico de publicidad, destinado a su implantación en vehículos del transporte colectivo de Montevideo.-

CONSIDERANDO: I) que la propuesta de referencia constituye un nuevo servicio de telecomunicaciones, cuya disponibilidad puede ser beneficiosa para la actividad nacional.-

II) que las condiciones y características de operación técnico-administrativas del sistema, así como del funcionamiento de los equipos deben ser establecidos por la Dirección Nacional de Comunicaciones, incluyendo las frecuencias radioeléctricas.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a la sociedad "PALASUR S.A.", la instalación y operación, de un sistema inalámbrico de publicidad, destinado a su implantación en vehículos del transporte colectivo de Montevideo.-

2do.- Establécese que la peticionante dispone de un plazo de (1) año a partir de la fecha de la presente Resolución para proceder a la puesta en funcionamiento del sistema, vencido el cual y de no efectivarce la misma, se cancelará por la Dirección Nacional de Comunicaciones la autorización concedida.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

6
Resolución 997/999

Autorízase la transferencia de la titularidad del permiso del servicio de televisión por cable en la ciudad de Florida, Departamento de Florida de las acciones de Héctor Willman Pellerey integrante de la sociedad "SILVERTAN S.A." a favor de Cono Alfredo Brescia Aragón.
(2.263*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud presentada por la sociedad "SILVERTAN S.A.", para que se le autorice la transferencia de la titularidad del permiso del servicio de televisión por cable en la ciudad de Florida, Departamento de Florida y de las acciones del señor Héctor Willman Pellerey (integrante de la referida Sociedad Anónima) a favor del señor Cono Alfredo Brescia Aragón.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de 2 de julio de 1993 se autorizó a la empresa "SILVERTAN S.A.", a suministrar el servicio de televisión por cable, en la ciudad de Florida, Departamento de Florida.-

CONSIDERANDO: I) lo dispuesto en los numerales 3 y 4 del artículo 3ro. y numeral 2 del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

II) que el señor Cono Alfredo Brescia Aragón, nuevo integrante de "SILVERTAN S.A.", ha cumplido con los requisitos y exigencias personales que establecen los Decretos 349/990 de 7 de agosto de 1990 y 125/993 de 12 de marzo de 1993.-

III) que se ha acreditado notarialmente, la transferencia de las acciones, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990.-

IV) que ha transcurrido el plazo reglamentario de cinco años, que establece el artículo 19 del Decreto 349/990, para que se pueda hacer modificaciones en la titularidad de las autorizaciones del servicio de televisión para abonados.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, artículos 3ro. y 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por los artículos 8vo. y 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, Decretos 349/990 de 7 de agosto de 1990, 125/993 de 12 de marzo de 1993, 586/990 de 18 de diciembre de 1990 y 347/992 de 21 de julio de 1992 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor Héctor Willman Pellerey, integrante de la sociedad "SILVERTAN S.A.", a ceder y transferir la totalidad de sus acciones, a favor del señor Alfredo Brescia Aragón.-

2do.- Determínase que la sociedad "SILVERTAN S.A.", quedará integrada por los señores Héctor Silvio Cesáreo López Scaglioni, Raúl Eduardo Llanes Enciso y Cono Alfredo Brescia Aragón.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

7
Resolución 998/999

Autorízase a las personas que se detallan únicos integrantes de la Sociedad "ENORAL S.A.", a ceder y transferir parte de sus acciones a los señores Roberto Ceruzzi Curbelo y Marcelo Roberto Méndez Cabrera.
(2.264*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud presentada por la empresa "ENORAL S.A.", para que se le autorice la transferencia de la titularidad del permiso de televisión por cable en la ciudad de Florida, Departamento de Florida y la cesión de parte de las acciones pertenecientes a los señores Edgardo Irigaray Tubino y Gustavo Alfredo Leon Castiglioni a los señores Roberto Ceruzzi Curbelo y Marcelo Roberto Mendez Cabrera.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de 2 de julio de 1993 se autorizó a la empresa "ENORAL S.A.", a suministrar el servicio de televisión por cable en la ciudad de Florida, Departamento de Florida.-

CONSIDERANDO: I) lo dispuesto en los numerales 3 y 4 del artículo 3ro. y numeral 2 del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

II) que los señores Roberto Ceruzzi Curbelo y Marcelo Roberto Mendez Cabrera, nuevos integrantes de "ENORAL S.A.", han cumplido oportunamente, con los requisitos y exigencias personales que establecen los Decretos 349/990, de 7 de agosto de 1990 y 125/993 de 12 de marzo de 1993.-

III) que se ha acreditado en obrados, el contrato de Compraventa de Acciones, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 586/990 de 18 de diciembre de 1990.-

IV) que ha transcurrido el plazo reglamentario de cinco años, que establece el artículo 19 del Decreto 349/990, para que se pueda hacer modificaciones en la titularidad de las autorizaciones del servicio de televisión para abonados.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, artículos 3ro. y 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por los artículos 8vo. y 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, Decretos 349/990 de 7 de agosto de 1990, 125/993 de 12 de marzo de 1993, 586/990 de 18 de diciembre de 1990, 347/992 de 21 de julio de 1992 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a los señores Edgardo Irigaray Tubino y Gustavo Alfredo León Castiglioni, únicos integrantes de la Sociedad "ENORAL S.A.", a ceder y transferir parte de sus acciones a los señores Roberto Ceruzzi Curbelo y Marcelo Roberto Méndez Cabrera.-

2do.- Determínase que "ENORAL S.A.", quedará integrada por los señores Edgardo Irigaray Tubino, Gustavo Alfredo León Castiglioni, Roberto Ceruzzi Curbelo y Marcelo Roberto Méndez Cabrera.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

8
Resolución 999/999

Acéptase la renuncia presentada por la sociedad "VALLE BLANCO S.A.", a suministrar el servicio de televisión para abonados por las modalidades "cable" y TDH en la localidad de San Bautista y por la modalidad TDH en las localidades de Fraccionamiento Progreso y Villa Felicidad del Departamento de Canelones.
(2.265*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la renuncia presentada por la sociedad "VALLE BLANCO S.A." al permiso otorgado por el Poder Ejecutivo para prestar el servicio de televisión para abonados, por las modalidades "cable" y TDH en la localidad de San Bautista y por la modalidad TDH en las localidades de Fraccionamiento Progreso y Villa Felicidad, todas del departamento de Canelones.-

RESULTANDO: que "VALLE BLANCO S.A." adquirió su calidad de permisionario del servicio de televisión para abonados, según la Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de 2 de julio de 1993.-

CONSIDERANDO: I) lo dispuesto por el artículo 3 y numeral 2)

del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 459/997 de 28 de mayo de 1997, se autorizó a los permisionarios del servicio de televisión para abonados del interior del país, a ampliar su área de servicio en el departamento en que estuvieren operando, empleando determinadas tecnologías aptas para ello.-

III) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 214/998 de 10 de marzo de 1998, se autorizó, entre otros, a la mencionada Sociedad, a explotar el servicio de referencia en las localidades que ahora solicita renunciar.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, a lo dispuesto por el Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia presentada por la sociedad "VALLE BLANCO S.A.", a suministrar el servicio de televisión para abonados, por las modalidades "cable" y TDH en la localidad de San Bautista y por la modalidad TDH en las localidades de Fraccionamiento Progreso y Villa Felicidad del departamento de Canelones.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

9
Resolución 1.000/999

Autorízase a JOSE SEGUNDO la instalación y operación, con carácter comercial de un sistema destinado a la prestación en forma no exclusiva del servicio inalámbrico de transmisión de datos que no involucre la prestación de servicios de radiodifusión (radio y televisión) o telefonía supeditada a la disponibilidad del espectro radioeléctrico de Montevideo.
(2.266*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud formulada por el señor JOSE SEGUNDO en el sentido que se le conceda autorización para la instalación y operación, con carácter comercial de un sistema inalámbrico de transmisión de datos en Montevideo.-

RESULTANDO: I) que la propuesta de referencia constituye un nuevo servicio de telecomunicaciones, cuya disponibilidad resulta beneficiosa para la actividad productiva nacional, encontrándose condicionada a la disponibilidad del espectro radioeléctrico.-

II) que las características técnico-administrativas de operación del sistema, así como del funcionamiento de los equipos serán establecidas por la Dirección Nacional de Comunicaciones, incluyendo las frecuencias radioeléctricas.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 3) del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor JOSE SEGUNDO, la instalación y operación, con carácter comercial, de un sistema destinado a la prestación en forma no exclusiva del servicio inalámbrico de transmisión de datos que no involucre la prestación de servicios de radiodifusión (radio y televisión) o telefonía, supeditada a la disponibilidad del espectro radioeléctrico, en el departamento de Montevideo.-

2do.- Establécese que el peticionante dispone de un plazo de un (1) año a partir de la fecha de la Resolución a ser dictada por la Dirección Nacional de Comunicaciones, para proceder a la puesta en funcionamiento del sistema, de no efectivizarse la misma en el plazo mencionado, se cancelará por la Dirección Nacional de Comunicaciones la autorización concedida.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

10
Resolución 1.001/999

Autorízase a Jorge Nelson Guaraglia García, a suministrar el servicio de televisión para abonados por el sistema "cable", en la localidad de Aiguá, Departamento de Maldonado.
(2.267*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud presentada por "CABLEVISION PAN DE AZUCAR S.R.L.", para que se le autorice la transferencia de la titularidad del permiso del servicio de televisión para abonados en la localidad de Aiguá del departamento de Maldonado, al señor Jorge Nelson Guaraglia Garcia.-

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo 687/998 de fecha 28 de agosto de 1998 se autorizó a la sociedad "CABLEVISION PAN DE AZUCAR S.R.L.", a suministrar el servicio de televisión para abonados, por el sistema "cable", en la localidad de Aiguá, departamento de Maldonado.-

CONSIDERANDO: I) lo establecido en el numeral 2) del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

II) que el señor Jorge Guaraglia ha cumplido con los requisitos establecidos por el Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990.-

III) que de los antecedentes surge que se configura la hipótesis de fuerza mayor debidamente justificada requerida por el artículo 20 del Decreto 349/990 precitado.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, artículos 3ro. y 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por los artículo 8vo. y 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, Decretos 586/990 de 18 de diciembre de 1990 y 347/992 de 21 de julio de 1992 y a lo dictaminado por las Asesorías Letradas de la Dirección Nacional de Comunicaciones y del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a Jorge Nelson Guaraglia Garcia, a suministrar el servicio de televisión para abonados por el sistema "cable", en la localidad de Aiguá, departamento de Maldonado.-

2do.- Determínase que la autorización otorgada en el numeral anterior, tiene el mismo carácter, limitaciones y exigencias que las establecidas en la Resolución del Poder Ejecutivo 687/998 de 28 de agosto de 1998.-

3ro.- Otórgase un plazo de 120 días a CABLEVISION PAN DE AZUCAR S.R.L., para que acredite el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2.904 de 26 de setiembre de 1904 y que se encuentre al día con sus obligaciones tributarias y aportes a la Seguridad Social.-

4to.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

11
Resolución 1.002/999

Autorízase a la empresa "VALLE BLANCO S.A." a suministrar el servicio de televisión para abonados por el sistema "cable" en la localidad de Joanicó del Departamento de Canelones.
(2.268*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones, da cuenta de la solicitud presentada por la empresa "VALLE BLANCO S.A.", para ampliar su área de servicio por el sistema "cable", en la localidad de Joanicó del departamento de Canelones.-

RESULTANDO: I) que el Poder Ejecutivo autorizó al peticionante, a suministrar el servicio de televisión para abonados, en la ciudad de Canelones, del departamento homónimo, según la Resolución del Poder Ejecutivo 545/993 de 2 de julio de 1993.-

II) que por la Resolución 459/997 de 28 de mayo de 1997, se autorizó a los permisionarios del servicio de televisión para abonados del interior del país, a ampliar su área de servicio en el departamento en que estuvieren operando, empleando determinadas tecnologías aptas para ello.-

CONSIDERANDO: I) que el numeral 2) del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, establece que compete directamente al Poder Ejecutivo autorizar el funcionamiento de estaciones de televisión.-

II) que el proyecto presentado por el interesado cumple con la normativa y los parámetros técnicos que rigen en la materia, según lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y 14.670 de 23 de junio de 1977, Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a la empresa "VALLE BLANCO S.A." a suministrar el servicio de televisión para abonados por el sistema "cable", en la localidad de Joanicó del departamento de Canelones.-

2do.- Determínase que la presente autorización tiene el mismo carácter, limitaciones y exigencias que las establecidas en la Resolución del Poder Ejecutivo 214/998 de 10 de marzo de 1998.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999
---o---

12
Resolución 1.003/999

Autorízase a la sociedad "VILLACLARA S.A." a actuar como proveedor comercial y en competencia de acceso a facilidades satelitales para el establecimiento de telecomunicaciones de carácter nacional e internacional, con excepción de los servicios de telefonía y radiodifusión en sus diversas modalidades.
(2.269*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por la sociedad "VILLACLARA S.A.", en el sentido que se le conceda autorización para la prestación de servicios comerciales de acceso a facilidades satelitales para la transmisión de datos con carácter nacional e internacional, a través de una estación terrena del servicio fijo por satélite.-

RESULTANDO: I) que la propuesta de referencia constituye un nuevo servicio de telecomunicaciones, cuya disponibilidad es beneficiosa para la actividad nacional.-

II) que las condiciones y características de operación técnico-administrativas del sistema, así como del funcionamiento de los equipos deben ser establecidas por la Dirección Nacional de Comunicaciones, incluyendo las frecuencias radioeléctricas.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dispuesto por el numeral 3ro. del artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a la sociedad "VILLACLARA S.A.", a actuar como proveedor comercial y en competencia, de acceso a facilidades satelitales para el establecimiento de telecomunicaciones de carácter nacional e internacional, con excepción de los servicios de telefonía y radiodifusión en sus diversas modalidades.-

2do.- Establécese que la peticionante dispone de un plazo de un (1) año a partir de la fecha de la Resolución a dictar por la Dirección Nacional de Comunicaciones, estableciendo las condiciones y características de operación técnico-administrativas del sistema, así como del funcionamiento de los equipos y las frecuencias radioeléctricas para proceder a la puesta en funcionamiento del sistema, vencido el cual y de no efectivizarse la misma por razones injustificadas, se cancelará por la Dirección Nacional de Comunicaciones la autorización concedida.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese.-
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

---o---

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

13

Resolución 1.004/999

Declárase de Interés Nacional el "1er. Congreso Uruguayo de Ortopedia y Ortodoncia, y 1er. Encuentro Regional de Docentes", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan. (2.270)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 2 de noviembre de 1999

VISTO: la gestión promovida por la Presidenta de la Comisión Organizadora del "**1er. Congreso Uruguayo de Ortopedia y Ortodoncia, y 1er. Encuentro Regional de Docentes**";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional dichos eventos, a realizarse en nuestro país del 3 al 5 de noviembre del corriente año;

II) que durante los mismos asistirán docentes y especialistas nacionales y extranjeros;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente apoyar reuniones científicas como la referida, en función de los fines que se persiguen;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional el "**1er. Congreso Uruguayo de Ortopedia y Ortodoncia, y 1er. Encuentro Regional de Docentes**", a realizarse en nuestro país del 3 al 5 de noviembre del corriente año.

2º.- EL referido auspicio no implicará colaboración económica alguna, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la restricción del gasto público.

3º.- COMUNIQUESE a los interesados, al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Salud Pública.

4º.- CUMPLIDO, archívese.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU, ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI, RAUL BUSTOS.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

14

Resolución 1.006/999

Dictanse normas relativas al cobro de tarifas y precios por los servicios que presta la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en los puertos deportivos que administra. (2.272*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 3 de noviembre de 1999

VISTO: el planteamiento formulado por la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionado con el cobro de las tarifas y precios por los servicios que presta en los puertos deportivos que administra.

RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía presta servicios y suministra bienes, recibiendo el pago de los mismos en efectivo, con los consiguientes riesgos y dificultades que de ello naturalmente se derivan;

II) Que existen en plaza otras formas de cancelar las obligaciones, como las tarjetas de crédito, tarjetas de débito, monedero electrónico, etc. que pueden ser instrumentos hábiles para cancelar el precio de los bienes y servicios que presta la citada Dirección Nacional de Hidrografía.

CONSIDERANDO: I) Que el mecanismo propuesto implica indudables ventajas para el Estado y los usuarios de los puertos, en cuanto a seguridad en el manejo de la recaudación de estos valores, con importantes facilidades al turismo nacional e internacional, que redundarán en claros beneficios para el sector;

II) Que existe amplia y satisfactoria experiencia en esta forma de cancelar obligaciones, cuando se trata de operadores que han acreditado idoneidad y solvencia en el cumplimiento de sus contratos;

III) Que corresponde autorizar a la Dirección Nacional de Hidrografía a contratar con compañías especializadas y de notoria idoneidad y solvencia económica, la utilización de tarjetas que se encuentran en ese sistema, para cancelar el precio y tarifas por los bienes y servicios que presta la citada repartición estatal, siempre que dichos contratos no establezcan exclusividad y puedan ser rescindidos sin expresión de causa por parte de la Dirección Nacional de Hidrografía con un pre-aviso no mayor a 72 horas.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a celebrar contratos -ad referéndum de su aprobación por el Poder Ejecutivo- con empresas de notoria solvencia económica, idoneidad y experiencia en la materia, que permitan hacer efectivo, mediante el uso de tarjeta, el cobro de las tarifas y precios por los bienes y servicios que presta el organismo público citado, en los puertos deportivos que administra.

2º.- Los contratos deberán contener entre otras estipulaciones, cláusulas que no impliquen conceder exclusividad para ninguna tar-

jeta, y consagren el derecho de la Dirección Nacional de Hidrografía a denunciar el contrato a los efectos de su rescisión, sin expresión de causa ni pago de indemnización alguna, con un pre-aviso no mayor a 72 horas.

3º.- Comuníquese, etc..
SANGUINETTI, LUCIO CACERES, BENITO STERN.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

Resolución 1.007/999

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de octubre de 1999 y declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a ALAN LEE BARKER, sobre un yacimiento de apatita, monozita, xenotime, etc., sito en el Departamento de Tacuarembó.
(2.273)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de noviembre de 1999

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Registro General de Minería tendiente a modificar el Visto y Resuelve de la resolución del P. Ejecutivo de fecha 13 de Octubre de 1999.

RESULTANDO: que en la resolución mencionada en el visto se padeció error al omitirse padrones incluídos en el título minero "Permiso de Prospección" del cual se tramita su caducidad, así como en su parte resolutiva debió decir "Permiso de Prospección" en lugar de "Permiso de Exploración".

CONSIDERANDO: que es conveniente proceder a subsanar el error cometido;.

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1.- Agréguese al Visto los padrones 1123, 1345, y 1387 de la 6a. Sección Judicial, y 4556 de la 14a. Sección Judicial, del Departamento de Tacuarembó.

2.- Modifícase el Resuelve en donde se menciona "Permiso de Exploración", debe decir "Permiso de Prospección".

3.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección", otorgado a ALAN LEE BARKER, por resolución de fecha 25 de Julio de 1994, sobre un yacimiento de apatita, monozita, xenotime, diamante, oro, plata, plomo, cassiterite, pyrochlore, platino, niobio, zafiro, ágata, y amatista, ubicados en los predios padrones 1123, 1345, y 1387 de la 6a. Sección, 4456 de la 14a. Sección Judicial, todos del Departamento de Tacuarembó.

4.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
SANGUINETTI, JULIO HERRERA.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

16

Resolución 1.008/999

Otórgase, a favor de la firma DIVALUX S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor.
(2.274)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de noviembre de 1999

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:
I) con fecha 17 de agosto de 1999, la firma DIVALUX S.A., solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 5 de octubre de 1999, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas al mismo por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto Nº 149 997, de 7 de mayo de 1997, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149 997, de 7 de mayo de 1997, decreto Nº 343 996, de 28 de agosto de 1996 y decreto Nº 213 997, de 18 de junio de 1997,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase, a favor de la firma DIVALUX S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a exportar se ajusten a lo que establece el Art. 15 del decreto Nº 213 997, de 18 de junio de 1997, en cuanto deberán ser elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados o habilitados por dicho Instituto.

3º.- La firma interesada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.
SANGUINETTI, LUIS BREZZO.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

---o---

17
Resolución 1.009/999

Otórgase, a favor de la firma DEVOTO HNOS. S.A., la correspondiente autorización para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor.
(2.275)

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de noviembre de 1999

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:
I) con fecha 7 de julio de 1999, la firma DEVOTO HNOS. S.A., solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización al por mayor de productos de la pesca, así como también para el Depósito de productos de la pesca, en el local sito en Camino Pichincha Nº 2791 (Montevideo);

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 5 de octubre de 1999, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas al mismo por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto Nº 149 997, de 7 de mayo de 1997, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 343 996, de 28 de agosto de 1996 y decreto Nº 213 997, de 18 de junio de 1997,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase, a favor de la firma DEVOTO HNOS. S.A., la correspondiente autorización para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca al por mayor, así como también para el Depósito de productos pesqueros, en el local sito en Camino Pichincha Nº 2791 (Montevideo).

2º.- La firma interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas correspondientes, de acuerdo con lo establecido por el decreto Nº 343 996, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a exportar se ajusten a lo que establece el Art. 15 del decreto Nº 213 997, de 18 de junio de 1997, en cuanto deberán ser elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados o habilitados por dicho Instituto.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de las actividades en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.
SANGUINETTI, LUIS BREZZO.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

18
Resolución 4.226/999

Ajústanse los recargos por mora y la tasa de interés aplicable a convenios por facilidades de pago.
(2.276*R)

Canelones, 3 de noviembre de 1999

VISTO: Los artículos 1º, 33 y 94 del Código Tributario, vigente en el ámbito departamental por Ordenanza Nº 5052 del 21.dic.77

CONSIDERANDO: I) Que dichas normas respectivamente disponen: la aplicabilidad a los tributos departamentales de las normas de competencia nacional en materia punitiva; la potestad del Ejecutivo para fijar la tasa de interés aplicable a facilidades de pago; e igual potestad de fijar el recargo mensual por mora a las deudas tributarias.

II) Que el art. 486 de la Ley Nº 16320 del 1º.nov.92 faculta la capitalización cuatrimestral de los recargos por mora.

III) El límite máximo a la tasa de recargos por mora dispuesto por Ley Nº 16869 del 17.set.97, modificativa del artículo 94 del Código Tributario.

RESULTANDO: Que es pertinente ajustar los recargos por mora y la tasa de interés aplicable a convenios por facilidades de pago.

ATENTO: A lo expuesto

En acuerdo: Con la Dirección General de Hacienda

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE

1º) El porcentaje de recargos por mora a que refiere el artículo 94 del Código Tributario será del 2% (Dos por ciento) mensual capitalizable cuatrimestralmente, a partir del 1º de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, para todos los tributos municipales.

2º) La tasa de interés, referida en el artículo 33 del Código Tributario, a aplicar a convenios por facilidades de pago que se suscriban a partir del 1º de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, será del 12,6825% (doce, coma, seis mil ochocientos veinticinco por ciento) efectivo anual, equivalente al 1% (uno por ciento) mensual sobre saldos.

3º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, publíquese en el Diario Oficial y siga a la Dirección General de Hacienda.
TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 5 de Noviembre de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

IRMA GLADYS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: A 537 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35614 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LIS CRISTINA AIÇAGUER CIGANDA, (Ficha: 666 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35625 Oct 27- Nov 10

NIRVA CORINA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha: 428 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35631 Oct 27- Nov 10

CARLOS MARGARITO SORIA PASTOR, (Ficha: 508 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35702 Oct 28- Nov 11

AMANDA TERESA CRISTIANI RICHERO, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 1° de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35712 Oct 28- Nov 11

ELBIO RUBEN PARODI LOPEZ, (Ficha: 462 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35829 Oct 29- Nov 12

CARLOS GIN ACOSTA, (Ficha: 413 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35939 Oct 29- Nov 12

NATALIA BAREÑO AYUSTO, (Ficha: 551 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36135 Nov 02- Nov 15

BURGHI CARABELLI LIDIA, (Ficha: 356 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36138 Nov 02- Nov 15

TOLENTINO FRANCISCO ROCHA VIEGA, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36147 Nov 03- Nov 16

AMADORA FOLGOSA LOMBARDIA, (Ficha: 552 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36299 Nov 03- Nov 16

ORFILIA MATTOS, (Ficha: 506 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36303 Nov 04- Nov 17

DANIEL ARMANDO CAMACHO PEÑA y ROMILDA TRAVERSA GRAPPIOLO, (Ficha: 452 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36563 Nov 05- Nov 18

CARLOS MARIA FEDELICH SANZI, (Ficha: 538 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36606 Nov 08- Nov 19

ALICIA KESHISHIAN KESHISHIAN o KESHISHIAN GULCOCHIAN, (Ficha: 493 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36655 Nov 08- Nov 19

LUCIANO LOMBARDI VITA, (Ficha: 534 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36668 Nov 08- Nov 19

JUAN FELIPE ROST WINTER, (Ficha: 464 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36874 Nov 09- Nov 22

ALBERTO EUGENIO VEIT LUGARO, (Ficha: 557 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36891 Nov 09- Nov 22

MARTA DORADO CALLEGARI, (Ficha: 529 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36893 Nov 09- Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

JOSE NICOLAS CUCCHI RAFFO, (Ficha: 538 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35692 Oct 28- Nov 11

ROBERTO RIVERA MARTINEZ, (Ficha: 528 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35788 Oct 28- Nov 11

ROSINA DI TOMMASO o DI TOMASO DE MARCO, (Ficha: 541 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35790 Oct 28- Nov 11

JUAN CARLOS BLENGINI SILVA y ROSA MARIA PEPE VICENZO, (Ficha: 448 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35947 Oct 29- Nov 12

WALTER MOREIRA o WALTER MOREIRA DAVILA, (Ficha: 480 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36291 Nov 03- Nov 16

COITIÑO ZAPATA JOSEFA, (Ficha: 358 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36585 Nov 08- Nov 19

JULIO ISABELINO ORTEGA ACOSTA, (Ficha: 539 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36725 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMELO SILVERA MOROSINO, (Ficha: S 378 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35606 Oct 27- Nov 10

ANGELA PALERMO PALERMO, (Ficha: S 486 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35622 Oct 27- Nov 10

ALBERTO ESPAÑA FERNANDEZ, (Ficha: S 313 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35796 Oct 28- Nov 11

GUILLERMO HECTOR RODRIGUEZ MOYANO, (Ficha: S 492 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35825 Oct 29- Nov 12

IRMA ESTER o ESTHER DELACROIX RAMIREZ, (Ficha: S 480 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35826 Oct 29- Nov 12

ALFREDO MANUEL BADANO CALDEIRO y AMANDA PASTORINO, (Ficha: S 383 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35938 Oct 29- Nov 12

GREGORIA AMELIA RODRIGUEZ PENA, (Ficha: S 534 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36118 Nov 02- Nov 15

BALBINA o BALBINA BLANCA VILLAVERDE LAMAS y VICTORIA EUGENIA VILLAVERDE, (Ficha: S 561 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36550 Nov 05- Nov 18

FORTUNATO RIZIERI RICCI o FORTUNATO RIZIERI RICCI PONTI, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36556 Nov 05- Nov 18

ALBERTO ANTONIO COTELO LEZAMA, (Ficha: S 532 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36586 Nov 08- Nov 19

IVONNE MARIE LANSOT BLANCO, (Ficha: S 424 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36776 Nov 09- Nov 22

SEGUNDO TURNO

MISTER NELSON SIERRA SARAVIA, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35627 Oct 27- Nov 10

ROSA EUGENIA SANCHEZ PICCIONI, (Ficha: S 637 96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35711 Oct 28- Nov 11

NILDA CLADIS CARUGATI STRATTA, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35836 Oct 29- Nov 12

WINSTON FRANKLIN ESNAL VILLADONIGA o ESNAL VILLADONICA, (Ficha: S 469 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36130 Nov 02- Nov 15

MARGARITA ESTHER MORIXE DEBATTISTA, (Ficha: S 396 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36158 Nov 03- Nov 16

ANGEL MARIO GUERRA GUERRA, (Ficha: S 551 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36268 Nov 03- Nov 16

ALESSANDRO PRATELLI PARDINI, (Ficha: S 435 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36460 Nov 05- Nov 18

CARLOS RAUL ASTELLANO DEL RIO, (Ficha: S 595 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36461 Nov 05- Nov 18

SUSANA RAQUEL ROIBAL TEJERA, (Ficha: S 581 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36583 Nov 08- Nov 19

JULIO CECILIO ABALO NOYA, (Ficha: S 576 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36728 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

MIRTA EUGENIA BARRIOS MAGARIÑOS y OTTO ALFREDO BRANNER UMPIERREZ, (Ficha: 507 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35544 Oct 27- Nov 10

ROGELIO IGARZABAL CORREA, (Ficha: 137 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35618 Oct 27- Nov 10

VANDA GIUSEPPINA o JOSEFINA ALBANESE MENENDEZ, (Ficha: 489 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35620 Oct 27- Nov 10

JUAN GERMAN PUNSCHKE, (Ficha: 486 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35704 Oct 28- Nov 11

ALBERTO LION LEVI, (Ficha: 515 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36305 Nov 04- Nov 17

OLGA NATIVIDAD CURBELO ETCHEVERRY, (Ficha: 510 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36477 Nov 05- Nov 18

CLAUDIO GARCIA PRIETO, (Ficha: 458 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36566 Nov 05- Nov 18

ESTANISLAO ROLANDO GRAÑA BUSTILLO, (Ficha: 513 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36641 Nov 08- Nov 19

AMPARO RAPELA PAREDES o SANTOS y MARIA RAPELA PAREDES, (Ficha: 496 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36871 Nov 09- Nov 22

CUARTO TURNO

LEOCADIA ESTHER AMALIA o ESTHER LEOCADIA AMALIA GARAZA TECHERA y RENATA ESTHER CAMPOMAR GARAZA, (Ficha 229 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34943 Oct 29- Nov 12

JORGE OBENAUER GIMENEZ, (Ficha: 459 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35621 Oct 27- Nov 10

JUANA FERNANDEZ SAYANES, (Ficha: 486 99).
15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35724 Oct 28- Nov 11

ELISA IRIS LOUREIRO MARTINEZ, (Ficha: 491 99 A).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36139 Nov 02- Nov 15

OMAR ARECIO BENITEZ ISAURRALDE, (Ficha: 519 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36306 Nov 04- Nov 17

SONNIA DIONICIA NICOLA PEREIRA de DA COSTA, (Ficha: 536 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36425 Nov 04- Nov 17

MARIA MAGDALENA CAIMO IMACULATA, (Ficha: 516-99).
20 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36459 Nov 05- Nov 18

PABLO DIEGO ARTIGAS CUELLO, (Ficha: 338 99 A).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36584 Nov 08- Nov 19

JUAN OROSMAN BRUSCIANI GEORGETTI y NELIDA BRUSCIANI MESEGUE, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36726 Nov 09- Nov 22

QUINTO TURNO

ENZO BOLOGNA BIZZOTTO.
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35703 Oct 28- Nov 11

MIGUEL BAPTISTA DIAZ, (Ficha: 519 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35781 Oct 28- Nov 11

DORA LEIBOVICH, (Ficha: 545 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35828 Oct 29- Nov 12

NELSON WALTER GARCIA MOITIÑO, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35981 Oct 29- Nov 12

JOSE DAVID URTIZBEREA GUARNERIO, (Ficha: 500 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35982 Oct 29- Nov 12

ANCHETA RODRIGUEZ, CEFERINO, (Ficha: F251 94).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36304 Nov 04- Nov 17

ROSA NELIDA ECHAVARRIA o ECHEVARRIA MAINO, (Ficha: 574 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36464 Nov 05- Nov 18

MARIA CELIA POPELKA BRUNO, (Ficha: 542 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36642 Nov 08- Nov 19

ISABELINO VALENTIN RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 552 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36652 Nov 08- Nov 19

ADOLFO SAFDIE BUCAI, (Ficha: 558 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36700 Nov 09- Nov 22

ANGELA ZACCHINO BRUNO, HUGO BIANCO ZACCHINO y WILFREDO BIANCO ZACCHINO, (Ficha: 620 98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36732 Nov 09- Nov 22

SEPTIMO TURNO

MARTHA o MARTA OLGA PASCUAL CROSSA, (Ficha: S 492 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35649 Oct 27- Nov 10

JULIO CESAR VIDAL MOREIRA, (Ficha: S 462 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35651 Oct 27- Nov 10

JUAN CARDOSO, (Ficha: S 161 99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35832 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO HUMBERTO CIGANDA FORTE, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 26 de octubre de 19.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35950 Oct 29- Nov 12

ANGEL o ANGELO VALIANTE, (Ficha: S 289 96).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35989 Oct 29- Nov 12

MARIA ELENA BELLAGAMBA CAMBON, (Ficha: S 479 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36427 Nov 04- Nov 17

ASUNTA MARIA o ASUNTA MARIA JUANA ARPINA o ARPINO de DAGNINO, (Ficha: S 480 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36431 Nov 04- Nov 17

GILBERTA NESTTI o NESTI ROVERSELLI, (Ficha: S 459 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36551 Nov 05- Nov 18

ELSA ESTHER RODRIGUEZ SAULE, (Ficha: S 515 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36656 Nov 08- Nov 19

ANTONIO JULIAN FIERRO BUENO, (Ficha: S 412 99).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54900 Nov 02- Nov 15

OCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: S 376 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35647 Oct 27- Nov 10

IDILIO ADEMAR CONDE GONZALEZ, (Ficha: S 431 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35809 Oct 28- Nov 11

NILDA RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: S 483 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35875 Oct 29- Nov 12

HECTOR FEDERICO REZZANO SARASOLA, (Ficha: S 332 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36159 Nov 03- Nov 16

PEDRO TOMAS LAIOLO OTTONNELLO u OTTONELLO, (Ficha: S 442 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36260 Nov 03- Nov 16

HECTOR GONZALEZ LIÑARES e IRMA GONZALEZ LIÑARES, (Ficha: S 460 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36261 Nov 03- Nov 16

MARIA TERESA CASTIGLIA PODESTA, (Ficha: S 508 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36288 Nov 03- Nov 16

MIGUEL REMEDIO SUAREZ o MIGUEL REMEDIOS SUAREZ, (Ficha: S 319 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36419 Nov 04- Nov 17

MANUEL BALBINO CAMPO GARCIA o DEL CAMPO GARCIA, (Ficha: S 478 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36457 Nov 05- Nov 18

ADELAIDA ALONSO ALONSO, (Ficha: S 537 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36458 Nov 05- Nov 18

ESTEBAN BEBEK, (Ficha: S 640 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36558 Nov 05- Nov 18

RAUL LUIS SALORT DENUCCI, (Ficha: S 498 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36697 Nov 09- Nov 22

RUBEN DARIO GARCIA BERMUDEZ, (Ficha: S 513 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36780 Nov 09- Nov 22

NOVENO TURNO

ROBERTO DI LEO TROIANO, (Ficha: S 520 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35564 Oct 27- Nov 10

EDILIA BETTUCCI ROVELLA, (Ficha: S 516 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35710 Oct 28- Nov 11

ORFILIA RODRIGUEZ SANGUIN, (Ficha: S 370 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35804 Oct 28- Nov 11

JUAN PEDRO MORALES PEREZ, (Ficha: S 473 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35834 Oct 29- Nov 12

ANA MARIA PUGLIA CAMIRUAGA, (Ficha: S 528 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35835 Oct 29- Nov 12

ERNESTO CARLOS MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35952 Oct 29- Nov 12

JOSE ANTONIO VAGHI AVERALDO y MARIA ESTHER ASURABARRENA MENDEZ, (Ficha: S 504 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36136 Nov 02- Nov 15

FIORINA DOMINGA RINALDI SBURLATI y ANTONIO TREBINO ROSSI, (Ficha: S 488 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36150 Nov 03- Nov 16

ASIS BORCHE ORTIZ, (Ficha: S 541 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36265 Nov 03- Nov 16

JUAN MATIAS ALMEIDA COMIN, (Ficha: S 447 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36463 Nov 05- Nov 18

ERNESTO PEÑA o PEÑA CABANA, (Ficha: S 530 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36470 Nov 05- Nov 18

MABEL NIDIA BONIOLO ROMERO, (Ficha: S 490 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36588 Nov 08- Nov 19

ROSA CAMPANILE AMBROSANA, (Ficha: S 423 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54902 Nov 02- Nov 15

DECIMO TURNO

TERESA SILVEIRA DE PACELLI o SILVEIRA LALLANA y ANTONIO PACELLI SACCO, (Ficha: 484 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35616 Oct 27- Nov 10

RAMONA RAMIREZ PEREZ, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35798 Oct 28- Nov 11

ROBERTO GOMEZ SERRATTO, (Ficha: 320 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35833 Oct 29- Nov 12

NOEMI ELISA VIÑA BRUNO, (Ficha: 312 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35878 Oct 29- Nov 12

ISRAEL HIPOLITO TORRES SOSA, (Ficha: 493 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36259 Nov 03- Nov 16

MARIA LAURA PEREIRA BRUNO, (Ficha: 442 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36416 Nov 04- Nov 17

ROSA ARAUJO ECHEVERRIA, (Ficha: 491 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36456 Nov 05- Nov 18

FRANCISCO ROGELIO BOYE CAPORALINI, (Ficha: 497 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36733 Nov 09- Nov 22

JOSE MARIA COUTO FERNANDEZ, (Ficha: 399 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36899 Nov 09- Nov 22

DECIMOPRIMER TURNO

HERIBERTO MONTEAGUDO, (Ficha: 476 99 A).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35615 Oct 27- Nov 10

RAMON ARMANDO TEJEIRO OBERTI, (Ficha: A 491 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35992 Oct 29- Nov 12

SENEN SOSA MORENO, (Ficha: 485 99 A).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36262 Nov 03- Nov 16

ROCIO IMIZCOZ MARTICORENA, (Ficha: 150 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36264 Nov 03- Nov 16

BERCIANOS ROMBYS, INA MERCEDES, (Ficha A 488 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36450 Nov 05- Nov 18

MABEL ALCIRA PONCE SUAREZ, (Ficha: 602 96).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55018 Nov 09- Nov 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA NATIVIDAD MAUTONE ROCCO y AYDEE MAUTONE ROCCO, (Ficha: 473 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35619 Oct 27- Nov 10

LUIS PEÑA UMPIERREZ, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35690 Oct 28- Nov 11

DARIO ANTONIO MARCORA CUCCO y MARIA MARGARITA TARDITE o GUERRA TARDITTI o GUERRA TARDITI, (Ficha: 520 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35705 Oct 28- Nov 11

LUIS BAITLER NOVACOVSKY, (Ficha: 513 99).
Montevideo, 26 de octubre de 199.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35954 Oct 29- Nov 12

MARIA AMELIA MERLO DELBONO, (Ficha: 407 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36141 Nov 02- Nov 15

SIMON LEIBA FINKELSTEIN FINKELSTEIN.
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36151 Nov 03- Nov 16

CASTURINA BENGOCHEA COITIÑO, (Ficha: 550 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36553 Nov 05- Nov 18

AIDA GARCIA CAUBET y RAUL DANIEL BADAN BRAIDA, (Ficha: 537 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36654 Nov 08- Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

VICENTA SUAREZ DE AGUIRRE, (Ficha: 205 93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36242 Nov 03- Nov 16

DECIMOCUARTO TURNO

Elena Renée Schwaitz Barabas, (Ficha: S 419 99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35693 Oct 28- Nov 11

BLANCA GREGORIA o GREGORIA URBANA ITURRIZA MACIEL, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36108 Nov 02- Nov 15

CARLOS ANTONIO MAROTTA BERON, (Ficha: S 411 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36432 Nov 04- Nov 17

NILDA TEOFILA BARRIOS ROSSI o NILDA BARRIOS ROSSI, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36454 Nov 05- Nov 18

KLEBER IGNACIA BARBOT REVELES y Carlos Justo Montedónico Pérez, (Ficha: S 468 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36567 Nov 05- Nov 18

RAFAEL RICARDO PEREIRA ORDOÑEZ, (Ficha: S 560 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36653 Nov 08- Nov 19

NELSON RENE PERAZA, (Ficha: S 507 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36724 Nov 09- Nov 22

DECIMOQUINTO TURNO

TOMAS GOÑI o GOÑI AGUIRREURRETA o AGUIGURRETA, (Ficha: 489 99 A).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35686 Oct 28- Nov 11

DIBARBOURE ICASURIAGA ALIX, (Ficha: 29 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35785 Oct 28- Nov 11

JULIA MANDALIOS CONTRERAS o CONTRERA y ANTONIO ADALBERTO CRUZ DEL RIO, (Ficha: 528 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35786 Oct 28- Nov 11

AIDA o AIDA ELVIRA BARBOZA PRISCAL , (Ficha: A 526 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35955 Oct 29- Nov 12

VICTOR JAIME PEREZ TARRAB, (Ficha: 561 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36269 Nov 03- Nov 16

MARIA DOLORES PINTOS CALVANO y JOSE ISMAEL BARRIO IGLESIAS, (Ficha: 476 99 A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36487 Nov 05- Nov 18

ESMERALDA GALMARINI LEMA, (Ficha: A 531 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36650 Nov 08- Nov 19

MANUEL FRANCISCO SERRANO PERELLO y EVA o EVA SOLANGAE CHIARO ETIEZ, (Ficha: 360 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36723 Nov 09- Nov 22

PEDRO CABRERA NICOLINI, (Ficha: 594 99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36894 Nov 09- Nov 22

AGUEDA ARAUJO, (Ficha: 449 99 A).
Habiéndose declarado a Melba Esmeralda DE ARMAS ARAUJO auxiliada de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54874 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEXTO TURNO

OLINDA LUCILA MOREIRA FIGUEROA, (Ficha: 426 99 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35626 Oct 27- Nov 10

AVADIS YERANIAN o DJERENIAN KAKAJIAN, (Ficha: A 421 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 35899 Oct 29- Nov 12

MARCOS MARIA LEZAMA LEZAMA, (Ficha: 518 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36418 Nov 04- Nov 17

GOMEZ BAGU, ANGEL RAMIRO y GOMEZ BAGU, BLANCA ESTHER, (Ficha: 42 99 A).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36426 Nov 04- Nov 17

DOMITILIA o DOMITILIA ELENA CARNERO IGLESIAS, (Ficha: 327 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36462 Nov 05- Nov 18

JOSE COMELLAS ESPADALER, (Ficha: 532 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36601 Nov 08- Nov 19

ORACILDO PAZ ROCHA, (Ficha: 504 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36658 Nov 08- Nov 19

WILBARDO DANTE SILVEIRA CAMUSSO, (Ficha: 530 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36734 Nov 09- Nov 22

VALENTIN ROBERTO BARRETO ROMERO, (Ficha: 548 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36872 Nov 09- Nov 22

LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI, (Ficha: 441 99 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36896 Nov 09- Nov 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUTH MOSER TIKOTIN, (Ficha: A 461 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35953 Oct 29- Nov 12

VIOLETA del PINO ETCHEVERRY y ANTERO o ANTERO ALMANZOR ESPINO MENA, (Ficha: A 471 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35983 Oct 29- Nov 12

OSVALDO CADENASSO PELUFFO, (Ficha: A 356 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36428 Nov 04- Nov 17

ESTHER IDIARTE BIÑA y ELIA BIÑA GALLO, (Ficha: A 462 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36549 Nov 05- Nov 18

ANGELE o ANGELA BALIKIAN GOGUIKIAN y LUTFI KOUYOUMDJIAN KASABIAN, (Ficha: A 391 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36580 Nov 08- Nov 19

ANATOLIA ELENA AGUIAR FELIPPINI o FILIPPINI, (Ficha: A 234 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36612 Nov 08- Nov 19

MARIA o MARIA LUISA OTAMENDI BARRENA, (Ficha: A 470 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36640 Nov 08- Nov 19

GLORIA ESPAÑA GARCIA RIJO de del CASTILLO, (Ficha: A 605 97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36657 Nov 08- Nov 19

AURELIA HELVECIA MORAN RAMOS, (Ficha: A 465 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36694 Nov 08- Nov 19

DECIMOCTAVO TURNO

VENTURA PEDROSO o PEDROZO BARBOSA o BARBOZA, (Ficha: A 249 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35630 Oct 27- Nov 10

MODESTO FIGUEREDO ALBERRO, (Ficha: A 458 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35652 Oct 27- Nov 10

FANNY o FREJDA WSZEBOR o WSCHEBOR SZAPIRO, (Ficha: A 400 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35802 Oct 28- Nov 11

JOSE o JOSE MANUEL TUÑAS OUTEIRO, (Ficha: A 420 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35830 Oct 29- Nov 12

AIDA GALLO ICARDI, (Ficha: A 561 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35951 Oct 29- Nov 12

ANTONIO GARCIA MIRALLES, (Ficha: A 448 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36164 Nov 03- Nov 16

SOLEDAD MARINA CALVO ARGUELLES o ARGÜELLES y APARICIO DEMETRIO ESPINDOLA PIÑEIRO, (Ficha: A 428 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36307 Nov 04- Nov 17

MARIA TERESA ROMPANI LEGGIRE, (Ficha: A 444 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36420 Nov 04- Nov 17

SALOMON ISRAEL BENZUSAN, (Ficha: A 431 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36703 Nov 09- Nov 22

DECIMONOVENO TURNO

ANTENOR PEDRO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 472 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35617 Oct 27- Nov 10

ALFREDO CESAR CURTI CESAR o ALFREDO CESAR CORTI CESAR o ALFREDO CESAR CURTI CECERE, (Ficha: 34 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35991 Oct 29- Nov 12

HUGO WALTER OTHEGUY CATALDO, (Ficha: 468 99).
7 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36076 Nov 02- Nov 15

NESTOR ELIOPOLDO CASAL ARCARI, (Ficha: 469 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36140 Nov 02- Nov 15

LUIS CALVO CASTRO, (Ficha: 505 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36256 Nov 03- Nov 16

MIGUEL ANGEL VERA AGUIAR, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36257 Nov 03- Nov 16

OLGA CODEVILA RODRIGUEZ de OTERO y SEVERIANO OTERO MAQUIERA, (Ficha: 411 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36412 Nov 04- Nov 17

SIXTO CESAR DIAZ STUART y MARIA ZULEMA BENTACOR o BENTANCOUR o BENTANCOR GUEVARA, (Ficha: 241 99).
22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36453 Nov 05- Nov 18

OFELIA ESTHER SCHINCA QUEREILHAC, (Ficha: 491 99).
22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36555 Nov 05- Nov 18

GUIDO BORREANI o GUIDO JOSE BORREANI LOBIGLIO, (Ficha: 400 99).
13 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36722 Nov 09- Nov 22

RUBEN HECTOR VALENZUELA BENTANCORT, (Ficha: 457 99).
6 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36783 Nov 09- Nov 22

MANUEL ALIFA CRESPO, (Ficha: 490 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36898 Nov 09- Nov 22

VIGESIMO TURNO

FELIPE PEREZ GUERRA y SELVA IRIS RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 397 99).
24 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36146 Nov 03- Nov 16

NELSON LEUNDA VIERA, (Ficha: 513 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36258 Nov 03- Nov 16

JULIO CESAR PEREIRA SOSA, (Ficha: 519 99).
27 octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36448 Nov 05- Nov 18

MARIA AMELIA GAYA RESSA, (Ficha: 504 99).
21 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36643 Nov 08- Nov 19

GEREMIAS NICOMEDES CEDREZ ARAUJO, (Ficha: 459 99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36667 Nov 08- Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

CIRO DI SANTI DEL NEGRO, (Ficha: S 450 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35565 Oct 27- Nov 10

RENEE BALPARDA ALVAREZ, (Ficha: S 487 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35653 Oct 27- Nov 10

DOMINGO DELLA MONICA o DELLAMONICA o DELAMONICA o DE LA MONICA LANDRI y JOSEFINA DELLA MONICA o DELLAMONICA o DELAMONICA o DE LA MONICA LANDRI, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35816 Oct 29- Nov 12

JUAN PABLO CRUZ ARIOLA o ARTOLA, (Ficha: S 315 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35986 Oct 29- Nov 12

LIRIA RODRIGUEZ SARAVIA o SARAIVA, (Ficha: S 486 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36107 Nov 02- Nov 15

GUSTAVO RAUL CARSOLIO DIAZ, (Ficha: S 195 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36109 Nov 02- Nov 15

ELISA VIRGINIA ULIVI BOSCHI, (Ficha: S 458 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36149 Nov 03- Nov 16

GERARDO OCTAVIO CASTAGNETTO FERNANDEZ, (Ficha: S 508 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36163 Nov 03- Nov 16

ANTONIO MAIORANO o MAIORANI RUSSO, (Ficha: S 215 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36186 Nov 03- Nov 16

ENA RODRIGUEZ DUARTE, (Ficha: S 446 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36188 Nov 03- Nov 16

CARMEN PEREZ HERMIDA, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36295 Nov 03- Nov 16

SELVA BASSO SUAREZ, (Ficha: S 488 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36452 Nov 05- Nov 18

CARLOS ALBERTO SIRI TREZZA, (Ficha: S 502 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36478 Nov 05- Nov 18

MONICA ILDA o HILDA CHAVES, (Ficha: S 505 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36895 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SEVERIANO BLANCO ACOSTA, (Ficha: S 504 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35623 Oct 27- Nov 10

BLANCA NELLY ZEBALLOS RODRIGUEZ y JUAN JOSE BENITEZ, (Ficha: S 420 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35624 Oct 27- Nov 10

CLARO SOLANO FONSECA VILELA y MARIA LEOPOLDINA BUELA, (Ficha: S 477 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35628 Oct 27- Nov 10

SULPICIO o SULPRICIO GADEA, MARIA AVELINA GADEA RUBILES y AMALIA o AMANDA RUBILES o RUVILES, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35985 Oct 29- Nov 12

GODOLFREDO TOMAS BISIO RODRIGUEZ, (Ficha: S 478 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35987 Oct 29- Nov 12

AMILCAR MENDEZ TERRA, (Ficha: S 535 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35988 Oct 29- Nov 12

CARLOS JUAN BAUTISTA CAINELLI NARDELLI y JUAN ANTONIO CAINELLI NARDELLI y JUANA NARDELLI o NARDELLI COSLOP DE CAINELLI, (Ficha: S 424 96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36148 Nov 03- Nov 16

JULIAN BOLEA ARDEO, (Ficha: S 350 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36292 Nov 03- Nov 16

LUIS ALBERTO GATTO GUBERTI, (Ficha: S 534 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36421 Nov 04- Nov 17

ARTIGAS ALEJANDRO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: S 450 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36600 Nov 08- Nov 19

NESTOR BASCIANO SALDAÑA, (Ficha: S 544 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36651 Nov 08- Nov 19

RAUL SERGIO ANTUÑA YARZA, (Ficha: S 536 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36659 Nov 08- Nov 19

NELIS DORA MARTINEZ HEREDIA, (Ficha: S 444 98).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36695 Nov 08- Nov 19

LORELEY CONDE, (Ficha: S 492 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36721 Nov 09- Nov 22

MANFREDO AUGUSTO ANDREOLI o ANDRIOLI HUBER o HUVER y JUANA SUPERGA GRANERO, (Ficha: S 558 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36785 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOTERCER TURNO

LUCIA GONZALEZ VARELA, (Ficha: S 463 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35629 Oct 27- Nov 10

OMAR CELIBERTI GABIN, (Ficha: S 555 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35694 Oct 28- Nov 11

MARIA LUISA LUCERO BOS o LUCERO VOZ, (Ficha: S 549 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35738 Oct 28- Nov 11

MARIA ALEJANDRINA ORPI RAPA, (Ficha: S 528 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35898 Oct 29- Nov 12

MARIA JULIA AYALA GOPAR, (Ficha: S 379 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35948 Oct 29- Nov 12

MARGARITA CHAVEZ QUELOPANA o MARGARITA de las NIEVES CHAVEZ QUELOPANA, (Ficha: S 565 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36548 Nov 05- Nov 18

WALTER RUBEN ROBAINA MARTIN, (Ficha: S 557 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36562 Nov 05- Nov 18

MARIA INES RIAL CAMPOS, (Ficha: S 422 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36720 Nov 09- Nov 22

GABRIEL DEOCLIDES ANTUNEZ DUARTE, (Ficha: S 570 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36727 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN DESIDERIO PERALTA VALDEZ o VALDES y CATALINA SABINA VERA LEAL, (Ficha: S 490 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35706 Oct 28- Nov 11

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO, (Ficha: S 490 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35787 Oct 28- Nov 11

AGUSTIN OMAR GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: S 502 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35831 Oct 29- Nov 12

VICTOR CONRADO MAGLIANO FERRERIS, (Ficha: S 499 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36451 Nov 05- Nov 18

MARIA ELISA RECOBA, (Ficha: S 450 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36639 Nov 08- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO DARIO SALVADOR MATEU, (Ficha: 295 99 S).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35543 Oct 27- Nov 10

RICARDO ESTEBAN TARAN BURGUEÑO, (Ficha: S 522 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35807 Oct 28- Nov 11

ROBERTO ANTONIO PIFFARETTI PARETTI, (Ficha: S 454 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35808 Oct 28- Nov 11

LUIS ALBERTO FERNANDEZ BLANCO, (Ficha: S 513 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36124 Nov 02- Nov 15

AGUSTIN MARIO OTERO BAZZANO, (Ficha: S 512 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36160 Nov 03- Nov 16

AMERICO FERNANDEZ URGAL, (Ficha: 416 99 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36187 Nov 03- Nov 16

RAMONA SILVA, (Ficha: 153 91 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36267 Nov 03- Nov 16

SONIA INZAURRALDE PEREIRA, (Ficha: 438 99 S).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36417 Nov 04- Nov 17

SOFIA ANGELA PAVAN VACCARO, (Ficha: 369 99 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36552 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

SANDRA SOCA GARIBALDI, (Ficha: S 519 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35867 Oct 29- Nov 12

BLANCA ANGELICA VARESE NUÑEZ, (Ficha: S 448 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36011 Nov 02- Nov 15

CARMEN CELIA LUNGARO FERNANDEZ, (Ficha: S 746 97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36300 Nov 03- Nov 16

NELIDA IRIS GONZALEZ MALACRIDA, (Ficha: S 452 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36449 Nov 05- Nov 18

AMERICO ANTONIO MENDEZ MARTINEZ, (Ficha: S 487 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36687 Nov 08- Nov 19

CARLOS FLORENCIO POPELKA, (Ficha: S 508 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36717 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELIDA JUANA LEGUISAMO GENINAZZA, (Ficha: 458 99 S).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35607 Oct 27- Nov 10

MERCEDES MILANO GHIONE, (Ficha: 418 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35642 Oct 27- Nov 10

NELLY MARTINEZ CASTRO, (Ficha: 484 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35803 Oct 28- Nov 11

ENRIQUE GONZALEZ DOMINGUEZ, AFRICA SALAS VILABOA de GONZALEZ y PILAR GONZALEZ SALAS, (Ficha: 438 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36125 Nov 02- Nov 15

CLARA SILVEIRA HERRERA, (Ficha: 481 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36152 Nov 03- Nov 16

JOSE MARIA MIGUEZ CORDAL, (Ficha: 488 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36429 Nov 04- Nov 17

ORLANDO MATEO CEDRES ROCHA, (Ficha: S 391 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36430 Nov 04- Nov 17

MARY BETTY VILARRUBI MALAGRIDA, (Ficha: 489 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36587 Nov 08- Nov 19

LILIA SABUJEIRO MARTINEZ, (Ficha: 496 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36605 Nov 08- Nov 19

CLAUDIO RODRIGUEZ CANYASO, (Ficha: 463 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36701 Nov 09- Nov 22

MARIA INES BECCO MARGOT, (Ficha: 500 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36718 Nov 09- Nov 22

CECILIO IGNACIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 423 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36719 Nov 09- Nov 22

EMA MANSILLA CARDOZO o CARDOSO y ABRAHAN o ABRAHAM LOBOS, (Ficha: 290 99 S).
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54875 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN ROMANA OLIVERA PINEDA, (Ficha: 335 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35726 Oct 28- Nov 11

MAXIMO LEIRA RAFFO, (Ficha: 487 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35789 Oct 28- Nov 11

PETRONA MEZQUITA, (Ficha: 481 99 S).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36106 Nov 02- Nov 15

JORGE JULIAN BENTANCOR SERRATO, (Ficha: 509 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36137 Nov 02- Nov 15

MARIA OLGA LLANO, (Ficha: 434 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36413 Nov 04- Nov 17

ARNOLDO UBALDO FRESNO ROBA, (Ficha: 435 99 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36554 Nov 05- Nov 18

ALICIA ELVIRA MARTINELLI, (Ficha: 501 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36581 Nov 08- Nov 19

MARIA ELENA TORRES o TORREZ CAMACHO y ELIAS PEREYRA URRUTIA o URRUTTIA, (Ficha: 467 98 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36875 Nov 09- Nov 22

JOSE LITO MELGAREZ CALVETTI, (Ficha: 470 99 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36892 Nov 09- Nov 22

ELIDA ESTHER AMBROSONI APA, (Ficha: 494 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36897 Nov 09- Nov 22

TRIGESIMO TURNO

GILBERTO CHESSIO RIVERA, (Ficha: 363 92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36737 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ALVA o ALBA ARDAO JAUREGUITO, (Ficha: 530 99).
22 de octubre de 19.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35824 Oct 29- Nov 12

MIRTHA SAN JUAN SARMIENTO, (Ficha: A 445 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36873 Nov 09- Nov 22

QUINTO TURNO

RENEE RUGGIERO o ROGGERO BRUNO, (Ficha: 344 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35990 Oct 29- Nov 12

CARMEN BEATRIZ FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 501 99).
13 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36582 Nov 08- Nov 19

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO IBARRA VAZQUEZ, (Ficha: 486 99 A).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35876 Oct 29- Nov 12

MANUEL VIQUEZ DIAZ, (Ficha: A 81 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36455 Nov 05- Nov 18

BRONE KAMANDULYTE o KAMENDULYTE o KAMENDILYTE o KAMENDISLYTE STRAZNICKAITE, (Ficha: A 472 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36870 Nov 09- Nov 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR de AURRECOECHEA PETTINARI, (Ficha: 482 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35795 Oct 28- Nov 11

ELENA EVANGELINA LIPPO FARNELLO, (Ficha: 463 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35799 Oct 28- Nov 11

ELISA VAZQUEZ CURBELO, (Ficha: 526 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36241 Nov 03- Nov 16

VIGESIMO TURNO

ADELINA, BARRAZA, (Ficha: A 820 97).
24 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36290 Nov 03- Nov 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS DUARTE, (Ficha: B.282 99).
Artigas, 17 de junio de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 36156 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ALVES ALBANO, MARINA, (Ficha: B 316 99).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 27 de agosto de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario
01) (Cta. Cte.) 10/p 54918 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DALMIRO ANTONIO VIÑA ASTORGA y TELMO RAMON VIÑA GUIDI, (Ficha Civil: 153 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35687 Oct 28- Nov 11

BLANCA AIDA ARENA PEREZ, (Ficha Civil: 149 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35689 Oct 28- Nov 11

PEDRO ROBERTO BIANCHI BERRUTTI y LUISA ENRIQUETA FUSTER BONHOMME, (Ficha Civil: 138 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36064 Nov 02- Nov 15

JOSE LUIS VARELA HERNANDEZ, (Ficha Civil: 140 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36119 Nov 02- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA GRACIELA DE SANTIS GUERRA, (Ficha: 200 99).
Ciudad de la Costa, 12 de octubre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35654 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS TOSCANINI BIANCHI, (Ficha: 602 99).
Las Piedras, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35871 Oct 29- Nov 12

HERNANDEZ RIMOLDI, ANGELA HELVECIA, (Ficha: 584 99).
Las Piedras, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35872 Oct 29- Nov 12

TERESITA FERRANDO REGO, (Ficha: 625 99).
Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36335 Nov 04- Nov 17

JUVENTIL SILVA, (Ficha: 505 99).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36632 Nov 08- Nov 19

CUARTO TURNO

PLACIDA ROSA VARELA, (Ficha: 520 99).
Las Piedras, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35869 Oct 29- Nov 12

SUSANA ELIZABETH GYULAY SIPOS o SUSANA ELIZABETH o ISABEL GYULAY o SUSANA ELIZABETH o ISABEL KWIECIEN, (Ficha: 454 99).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35870 Oct 29- Nov 12

MARIA ANGELICA DELGADO PIÑEIRUA o PIÑEYRUA, (Ficha: 539 99).
Las Piedras, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35873 Oct 29- Nov 12

VENANCIO FAUSTO OLIVERA, (Ficha: 336 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35984 Oct 29- Nov 12

DORA ESTELLANO GUTIERREZ, (Ficha: 580 99).
Las Piedras, 5 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36630 Nov 08- Nov 19

CELESTE IRMA LEIS de los SANTOS o CELESTE LEIS de los SANTOS o CELESTE IRMA DE LOS SANTOS, (Ficha: 509 99).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36631 Nov 08- Nov 19

ADEMAR PION o PEON LEDESMA, (Ficha: 549 99).
Las Piedras, 1º de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36633 Nov 08- Nov 19

PILAR GARCIA VELOZ, (Ficha: 586 99).
Las Piedras, 14 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36857 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

VICTOR HUGO DELFINO MOSQUILO, (Ficha: V 39 75),
Pando, 13 de octubre de 1999.
Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario.
01) $ 720 10/p 35569 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

LUIS ELENA NAVARRO, (Ficha: 1197 A 1999).
Pando, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35567 Oct 27- Nov 10

AURELIA ARRIETA TECHERA, (Ficha: 1059 A 1999).
Pando, 29 de julio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35717 Oct 28- Nov 11

CARMELO OLIVERO PEREZ, (Ficha: 1279 A 1999).
Pando, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35718 Oct 28- Nov 11

MARIA EVA ALBORNOZ BLANCO, (Ficha: 1353 A 1999).
Pando, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35720 Oct 28- Nov 11

MARIA MAGDALENA NADALIG BERNADET, (Ficha: 1109 A 1999).
Pando, 5 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36266 Nov 03- Nov 16

VALENTIN ARBELO DE LEON, (Ficha: 1453 A 1999).
Pando, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36570 Nov 08- Nov 19

MARIA INES TAIBO SCANAROTTI, (Ficha: 1445 A 1999bis).
Pando, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36571 Nov 08- Nov 19

ELBA ODILIA HERNANDEZ DELGADO, (Ficha: 1162 A 1999).
Pando, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36864 Nov 09- Nov 22

CUARTO TURNO

MARIA ISABEL TEJERA LIMONGI, (Ficha: 1136 A 1999).
Pando, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35719 Oct 28- Nov 11

JUANA PASTORINI CHARPE, (Ficha: 1142 A 1999).
Pando, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36862 Nov 09- Nov 22

MARIO DELEON o DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha: 1056 A 1999).
Pando, 4 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36863 Nov 09- Nov 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FULVIO BONIFACIO FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: 104 85).
Melo, 29 de setiembre de 1988.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35848 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

VIOLETA MARIA LOPEZ ARECHAVALA, (Ficha: 379 99).
Melo, 8 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35573 Oct 27- Nov 10

PAULO JOSE DRUMMOND DE MACEDO PIRES DE SOUZA o PAULO JOSE PIRES DE SOUZA DRUMMOND DE MACEDO, (Ficha: 386 99).
Melo, 20 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35574 Oct 27- Nov 10

URBANO PINTOS MUNIZ, (Ficha: 408 99).
Melo, 20 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36812 Nov 09- Nov 22

FELIX CESAR HOBMAN BARROS, (Ficha: 406 99).
Melo, 20 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36813 Nov 09- Nov 22

ELVIRA SILVA VALERON, (Ficha: 387 99).
Melo, 8 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36814 Nov 09- Nov 22

CUARTO TURNO

BANDERA TOCHE, MARIA EDELMIRA, (Ficha: 465 99).
Melo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35572 Oct 27- Nov 10

RAUL LAUZ BARRIOS, (Ficha: 385 99).
Melo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35575 Oct 27- Nov 10

MARIA JUANA SILVEIRA COLLAZO, (Ficha: 133 97).
Melo, 22 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35847 Oct 29- Nov 12

GABRIEL CUSTIEL CUENDES y ANUNCIACION TEJERA ROJAS, (Ficha: 403 99).
Melo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35852 Oct 29- Nov 12

ITELER LIMA DUARTE, (Ficha: 392 99).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54806 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ENELDO GALLO GONCALVEZ, (Ficha: 229 99B).
Río Branco, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36811 Nov 09- Nov 22

GILBERTA GINAR RAMOS, (Ficha: 250 99B).
Río Branco, 21 de octubre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 36815 Nov 09- Nov 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lili o Lilí Mabel Hernandez, (Ficha: 468 1999 B).
Colonia, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35539 Oct 27- Nov 10

ELIEN o HELIEM MARIA del HUERTO ALFANO MARTINO, (Ficha: 647 1999 B).
Colonia, 20 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 36007 Nov 02- Nov 15

JUAN CARLOS FLORIN ARDUIN, (Ficha: 638 1999 B).
Colonia, 20 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 36008 Nov 02- Nov 15

SARA LICATA MANANCERO, (Ficha: 653 1999 B).
Colonia, 26 de octubre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36608 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAFAEL ALBERTO PISCIOTTANO D'ANDREA, (Ficha: 510 99B).
Carmelo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35817 Oct 29- Nov 12

MARIA CATALINA PULERO, (Ficha: 22 99B).
Carmelo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35818 Oct 29- Nov 12

ANTONIO ELIAS PEREZ BONE, (Ficha: 515 99B).
Carmelo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35819 Oct 29- Nov 12

MARIA ELENA ANDREINOLO ANDRIOLI, JUAN PEDRO SPOSITO ANDRIOLI y PEDRO HORACIO SPOSITO ANDREINOLO, (Ficha: 516 99B).
Carmelo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35820 Oct 29- Nov 12

GABRIEL RAMON BARRIOS AVELINO, (Ficha: 523 99B).
Carmelo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36182 Nov 03- Nov 16

GRACIELA AMELIA ARRIBILLAGA CURUTCHET, (Ficha: 522 99B).
Carmelo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36183 Nov 03- Nov 16

CARMEN FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha: 521 99B).
Carmelo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36625 Nov 08- Nov 19

HILDA DELIA CHIMELIZ BANCHERO, (Ficha: 532 99B).
Carmelo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36626 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUCA EYNARD BARIDON, (Ficha: B 272 99).
Rosario, 17 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 35701 Oct 28- Nov 11

OMAR FREDDYS CRUZ TABERNA, (Ficha: B 445 99).
Rosario, 4 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35721 Oct 28- Nov 11

IDILIA ELADIA PORLEY MERIDA, (Ficha: B 486 99).
Rosario, 7 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36006 Nov 02- Nov 15

PEDRO PERTUI SALLOUM, (Ficha: 470 99 B).
Rosario, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36057 Nov 02- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA GONZALEZ y MARIA RENEE MIÑON FERREIRA, (Ficha: B 392 99).
Rosario, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36056 Nov 02- Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR PINTOS FRANZONI, (Ficha: 286 99).
Durazno, 12 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35561 Oct 27- Nov 10

JUAN CASABALLE, (Ficha: 273 99).
Durazno, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36273 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

RAUL AGUSTIN PORTA MILAN, (Ficha: 318 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35562 Oct 27- Nov 10

JUAN ANTONIO MODERNEL FIGUEREDO, (Ficha: 328 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35744 Oct 28- Nov 11

ALBERTO CANCELA MACHADO, (Ficha: 327 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35745 Oct 28- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DI MAGGIO, MARIA ELIDA, (Ficha: 121 99).
Trinidad, 6 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36176 Nov 03- Nov 16

MARIA ANGELICA OLIVARES COUTO, (Ficha: 4 94B).
Trinidad, 23 de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) $ 720 10/p 36177 Nov 03- Nov 16

NICASIO ARNALDO o ARLANDO LUZARDO FERNANDEZ, (Ficha: 310 99).
Trinidad, 30 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36178 Nov 03- Nov 16

LEOMAR BIBIANO BALBIN, (Ficha: B 123 97).
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 36876 Nov 09- Nov 22

OSVALDO BARRIOS, (Ficha: 390 99).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 20 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54921 Nov 03- Nov 16

LUIS CARLOS NUÑEZ SANCHEZ, (Ficha: 391 99).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 20 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54923 Nov 03- Nov 16

WALTER GIMENEZ GARCIA, (Ficha: 383 99).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 20 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54929 Nov 03- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

HORACIO JOSE DE CRECENZIO CABRERA, (Ficha: B 466 99).
Florida, 14 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35578 Oct 27- Nov 10

GILBERTO MARIA FERRAND RUSSO, (Ficha: B 450 99).
Florida, 7 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36328 Nov 04- Nov 17

BENIGNO GERMAN SORIA PINTOS, (Ficha: B 448 99).
Florida, 14 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36329 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

MARIA ISABEL TALAYER DOMINGUEZ, (Ficha: B 434 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36330 Nov 04- Nov 17

NELDA TERESITA BOS o BOSCH VAZQUEZ, (Ficha: B 503 99).
Florida, 22 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36331 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIEVES ERLINDA BARRIOS PALACIOS, (Ficha: B 713 99).
Minas, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35550 Oct 27- Nov 10

DOMINGO ALBERTO ARMANETTI MARAFFI, (Ficha: B 813 99).
Minas, 1° de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35551 Oct 27- Nov 10

INOCENCIA NORBERTA ROJIDO PORTA, (Ficha: B 636 99).
Minas, 23 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36498 Nov 05- Nov 18

IRIS LIBERTAD XIMENEZ UGOLINI, (Ficha: B 782 99).
Minas, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36499 Nov 05- Nov 18

CELSO SILVA DELGADO, (Ficha: B 745 99).
Minas, 18 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36500 Nov 05- Nov 18

MARIA LIRA BIDART o VIDART NAUGE o NAUJE, (Ficha: B 796 99).
Minas, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36501 Nov 05- Nov 18

EROLDO CARMELO ROVIDA CUBAS, (Ficha: B 890 99).
Minas, 29 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36502 Nov 05- Nov 18

LIBORIO UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: B 874 99).
Minas, 21 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 36503 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO UMPIERREZ FERREIRA, (Ficha: 1311 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35741 Oct 28- Nov 11

MARIO ROBERTO FUSSE, (Ficha: 1421 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36275 Nov 03- Nov 16

LUIS RAUL ABAL HUERCIO, (Ficha: 1453 99).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36277 Nov 03- Nov 16

MARIA LEONOR ARGAÑARAZ REINOSO, (Ficha: 1349 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36278 Nov 03- Nov 16

MIRTA RAQUEL CARDOSO PEREZ, (Ficha: 845 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36279 Nov 03- Nov 16

RIVERO AUGUSTO, NUÑEZ MACHADO, (Ficha: 1503 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 36729 Nov 09- Nov 22

PEDRO MARIA IRAZUSTA o IRASUSTA CABRERA, (Ficha: 1267 99).
Maldonado, 14 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 36730 Nov 09- Nov 22

ISABEL MENDEZ CEDRES, (Ficha: 1347 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36752 Nov 09- Nov 22

HERMAN OMAR SARDO COLOMBO, (Ficha: 461 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36757 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

AURORA RODRIGUEZ GONZALEZ o AURORA RODRIGUEZ DE BASALO, (Ficha: 1406 99).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 36276 Nov 03- Nov 16

VIRGILIO MARCELINO BIRRIEL MEDINA, (Ficha: 1528 99).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 36756 Nov 09- Nov 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AGOSTINI GIANICHINI, MAFALDA CARMEN GORIZIA, (Ficha: 439 99).
Fray Bentos, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36324 Nov 04- Nov 17

RIQUEL ROCHA, FELIPE, (Ficha: 453 99).
Fray Bentos, 4 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36325 Nov 04- Nov 17

SOSA DE SALVATIERRA, JACINTA y SALVATIERRA SOSA JUAN JOSE, (Ficha: 124 99).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36326 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VOLPI DURE, CESAR FLORENTINO, (Ficha: B 188 99).
Young, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35584 Oct 27- Nov 10

OJEDA, MARIA ESTHER, (Ficha: B 192 99).
Young, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35585 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMUALDA o RUMUALDA TEJERA DUTRA, (Ficha: 489 99).
Rivera, 15 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 35580 Oct 27- Nov 10

TOMAZ MACHADO MARTINS, (Ficha: 517 99).
Rivera, 20 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 36400 Nov 04- Nov 17

ANAUZEA BORGES DA FONTOURA o DA FONTOURA BORGES o ANANZEA BORGES, (Ficha: 519 99).
Rivera, 21 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 36636 Nov 08- Nov 19

CUARTO TURNO

BRUNO LA PAZ DE BARROS y NELIDA MARTINEZ MARTINS, (Ficha: 494 99).
Rivera, 19 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35579 Oct 27- Nov 10

DANIEL EDUARDO PEDECERT SEPULVEDA, (Ficha: 464 99).
Rivera, 12 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35581 Oct 27- Nov 10

ALESIS VALENTTI MACEDO, (Ficha: 443 99).
Rivera, 22 de setiembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36399 Nov 04- Nov 17

AURELIO SILVA y ELIDIA VIERA, (Ficha: 524 99).
Rivera, 27 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36592 Nov 08- Nov 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTINA LAURA CABALLERO LAZO, (Ficha: 402 99).
Rocha, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35591 Oct 27- Nov 10

HECTOR LEONEL GUERRA MARCHAND, (Ficha: 480 99).
Rocha, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35594 Oct 27- Nov 10

Nela Elsa Algaré Mesa, (Ficha: 499 99).
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36365 Nov 04- Nov 17

JAURES DELCASSE MARCHAND CORREA, (Ficha: 513 99).
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36740 Nov 09- Nov 22

VICTOR NOE BARRIOS AMATTIS, (Ficha: 472 99).
Rocha, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36741 Nov 09- Nov 22

CLARO ANICETO GUERRA ROCHA, (Ficha: 401 99).
Por providencia No. 4559 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54821 Oct 27- Nov 10

MARIA ELIA PIRIZ SOSA y AMILKAR o AMILCAR LUIS PIRIZ, (Ficha: 398 99).
Por providencia No. 4669 de fecha 4 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54961 Nov 04- Nov 17

ARIEL TABEIRA BARRIOS, (Ficha: 455 99).
Por resolucion No. 4587 de fecha 29 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54962 Nov 04- Nov 17

MAURILIO ABDON o MAURILIO A. RODRIGUEZ y ELCIRA TERRA ELIZONDO, (Ficha: 387 99).
Por providencia No. 4888 de fecha 14 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54966 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

ILDA COSTA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 311 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35588 Oct 27- Nov 10

ANTONIO PEDRO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 399 99).
Rocha, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35589 Oct 27- Nov 10

VITERBO o VICTOR MUÑOZ CARRERO, (Ficha: 382 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35590 Oct 27- Nov 10

EXEQUIELA ORTENCIA ONANDI MINONDO, (Ficha: 429 99).
Rocha, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35592 Oct 27- Nov 10

ERLINDA IRENE PIRIZ SILVA, (Ficha: 448 99).
Rocha, 12 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36061 Nov 02- Nov 15

ROSA INAIR RODRIGUEZ o ROSA INAIR RODRIGUEZ VALIERO, RAMON ARTEMIO LOMBARDO o RAMON ARTEMIO LOMBARDO CORREA, SILVANA MARISA LOMBARDO RODRIGUEZ y GREGORIA NACIANCENA VALIERO BARRIOS, (Ficha: 449 99).
Rocha, 12 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36062 Nov 02- Nov 15

JULIO MARIA LABORDA TALAYER, (Ficha: 302 99).
Rocha, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36343 Nov 04- Nov 17

TOMASA AIDEE FEDULLO OSANO u OZANO o TOMASA HAYDEE FEDULLO OSANO u OZANO, (Ficha: 355 99).
Rocha, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36344 Nov 04- Nov 17

BALTAZAR BENENCIO GUERRA, (Ficha: 206 99).
Por providencia No. 2714 de fecha 27 08 99 se ha concedido auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54822 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BALENTINA o VALENTINA PEREYRA DE SILVA, (Ficha: B 425 99).
Salto, 25 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36195 Nov 03- Nov 16

RUPERTO ORIHUELA, (Ficha: B 375 99).
Salto, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36197 Nov 03- Nov 16

ANTONIO MARTIN PINTOS MOREIRA, (Ficha: B 451 99).
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36744 Nov 09- Nov 22

FAUSTO LEONEL BENTANCUR SOSA, (Ficha: B 441 99).
Salto, 26 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36745 Nov 09- Nov 22

MARTIN GAMBOA MONTESANO, (Ficha: B 439 99).
Salto, 26 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36746 Nov 09- Nov 22

ANTONIO PILATTI FRADA y MARIA ISABEL LAPACHET GALLIAZZI, (Ficha: B 401 99).
Salto, 4 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36747 Nov 09- Nov 22

REQUELME DE MARIA, MARIA NATALIA, (Ficha: B 429 99).
Salto, 25 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36748 Nov 09- Nov 22

MARIA RAMONA PIRIZ, (Ficha: B 427 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 21 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54925 Nov 03- Nov 16

MARIANA VIDAL, (Ficha: B 407 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 13 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55023 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

CARMEN MONETA VLAEMINCK y JOSE BERNARDINO GALLINO BALDASSARI, (Ficha: B 440 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35886 Oct 29- Nov 12

ABEL ERASMO GRUNULLU, (Ficha: B 396 98).
Salto, 8 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 36193 Nov 03- Nov 16

MARIA SILVESTRI BALBI, (Ficha: B 436 99).
Salto, 14 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36194 Nov 03- Nov 16

GRISELDA MIRIAN SILVA BENITEZ, (Ficha: B 400 99).
Salto, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 36196 Nov 03- Nov 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAZARA ELCIRA GUILLEN CASTRO y EULOGIO AGUSTIN POLA PINTALUBA, (Ficha: 616 99).
San José, 12 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36026 Nov 02- Nov 15

BLANCA MARGARITA PEREZ DELGADO, (Ficha: 529 99).
San José, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36028 Nov 02- Nov 15

SERGIO MARIA ESTECHE e IRIS MARGOT NUÑEZ, (Ficha: 665 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36593 Nov 08- Nov 19

ROBERTO ABEL BAUZA CIGANDA, (Ficha: 653 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36596 Nov 08- Nov 19

JOSE OMAR DE LEON, (Ficha: 664 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36851 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

RAMONA CARDOZO QUINTANA, DOLORES o MARIA DOLORES CARDOZO o CARDOSO QUINTANA, JUAN FERMIN CARDOZO QUINTANA y JUAN PEDRO CARDOZO QUINTANA, (Ficha: 482 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 35728 Oct 28- Nov 11

JUAN MARIA ESPINEL ESPINEL, (Ficha: 497 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36024 Nov 02- Nov 15

ISMAEL GAL RODINO, (Ficha: 547 99).
San José, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36029 Nov 02- Nov 15

RAMONA JULIA DENIZ DE BETBEDER, (Ficha: 548 99).
San José, 26 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36852 Nov 09- Nov 22

JUAN CARLOS BRACCO BASSINI, (Ficha: 549 99).
San José, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36853 Nov 09- Nov 22

GARCIA DIAZ, BENITA ILDA, (Ficha: 556 99).
San José, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36854 Nov 09- Nov 22

CAYETANA JULIANA CASTRO DOLIO, (Ficha: 448 99).
San José, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36855 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MATILDE FRANCISCA CABRERA LEMA y HUMBERTO GAMBETTA GALARETTO o GALARETTO, (Ficha: 559 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36025 Nov 02- Nov 15

WASHINGTON BETARTE PIROTTI, (Ficha: 571 99).
San José, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36027 Nov 02- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MARTINEZ GONZALEZ DE BENTANCUR, (Ficha: 774 98).
Mercedes, 12 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35853 Oct 29- Nov 12

GINES AGUILAR HERNANDEZ, (Ficha: 752 99).
Mercedes, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36004 Nov 02- Nov 15

ALICIA MYRIAM SENA ETCHELAR, (Ficha: 796 99).
Mercedes, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36314 Nov 04- Nov 17

JUAN MARIO PEREIRA o PEREYRA ARAUJO o MARIO JUAN PEREIRA o PEREYRA ARAUJO, (Ficha: 822 99).
Mercedes, 20 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36316 Nov 04- Nov 17

ISABEL MANUELA o MANUELA ISABEL BUJRIBI o BOJREIBE PEREZ DE ALBERRO, (Ficha: 902 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36603 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OBDULIO ALCIDES LOMEZ FUNES o FUNEZ, (Ficha: B 532 99).
Dolores, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35593 Oct 27- Nov 10

ALEJANDRO CACERES LOTITO, (Ficha: B 540 99).
Dolores, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36003 Nov 02- Nov 15

PEDRO ISIDORO GORO MARTINEZ y HERMELINDA AURORA AIRALA, (Ficha: B 557 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36315 Nov 04- Nov 17

TERESA MARTINA CHIAVAZZA FERRO, (Ficha: B 587 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36604 Nov 08- Nov 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO BORNIA COSTALES, (Ficha: B.493 99).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35556 Oct 27- Nov 10

GERVASIO ABERO PINTADO, (Ficha: B.407 99).
Tacuarembó, 37 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35811 Oct 29- Nov 12

BRIGIDO PEDROZO, (Ficha: B.502 99).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35812 Oct 29- Nov 12

JUAN GERONIMO ARISPE RIOS, (Ficha: B.264 99).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones.
Tacuarembó, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54984 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

CARLOS RUBIN KAUFFMAN MELOGNIO, (Ficha: 513 99).
Tacuarembó, 8 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35554 Oct 27- Nov 10

GENARA CHAVES o CONTE de CHAVEZ, (Ficha: 511 99).
Tacuarembó, 12 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35557 Oct 27- Nov 10

RAFAEL CORREA AZAMBUYA, (Ficha: 476 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35558 Oct 27- Nov 10

IRMA de LIMA SIMOES PIREZ o IRMA SIMOES PIREZ, (Ficha: 57 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35559 Oct 27- Nov 10

JUANA GUALBERTA ANGIO AREZO, (Ficha: 330 99).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 20 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54985 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Zahida Regina Ifrán Gadea, (Ficha: 690 99-B).
Treinta y Tres, 5 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35697 Oct 28- Nov 11

MARIA ELENA PEREZ, (Ficha: 711 92-B).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35698 Oct 28- Nov 11

VALENTIN CUELLO PINTOS, (Ficha: 632 99-B).
Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35699 Oct 28- Nov 11

CLEMENTINO RAMON MENESES ALVAREZ, (Ficha: 693 99-B).
Treinta y Tres, 12 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35854 Oct 29- Nov 12

BERTA ARTIGAS LADERECHE, (Ficha: 386 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36490 Nov 05- Nov 18

LUIS CESAREO GONZALEZ CARBALLO, (Ficha: 655 99-B).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36491 Nov 05- Nov 18

INES BULGARELLI SUAREZ, (Ficha: 719 99-B).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36492 Nov 05- Nov 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIA PAPELERA

URUGUAYA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1999 a las 9 horas en Cerrito 461, Piso 5, Montevideo para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de las autoridades de la Asamblea
2) Cumplimiento de lo dispuesto en el art. 293 de la Ley No. 16.060
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 36680 Nov 08- Nov 10

ARROZUR S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos Sociales se efectuará el 23 de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve a la hora 17:00 en el domicilio de Rambla Baltasar Brum 2772 del departamento de Montevideo para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1 - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1999.
2 - Elección de Directorio.
3 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Según lo establecido en el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán inscribir Certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
03) $ 1008 3/p 36688 Nov 08- Nov 10

GALIMOR S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el dia 1 de diciembre de 1999, a la hora 9.30 en San José 1080, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Balance y Memoria Anual
B) Designación de nuevo Directorio
C) Varios
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 19 de los Estatutos Sociales). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quorum, la Asamblea quedará constituída en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes. (Art. 16 y 19 Estatutos Sociales).
03) $ 756 3/p 36696 Nov 09- Nov 11

BARRACA LOS 33 S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DIA: 02 12 99
LUGAR: CAMINO CARRASCO 4651
HORA: 18

ORDEN DEL DIA:

1 DESIGNACION DE DIRECTORIO
2 MEMORIA Y BALANCE 30 06 96; 30 06 97; 30 06 98
3 DESIGNACION 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMA EL ACTA
EL REGISTRO DE ACCIONISTAS SE HARA A PARTIR DE LA HORA 18.-
A LA HORA 19:30 COMENZARA LA ASAMBLEA CON LOS PRESENTES.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 36738 Nov 09- Nov 11

TEKERIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 23 de Noviembre de 1999, en el local sito en la calle Buenos Aires Nº 484, Piso 2 Esc. 10, a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 y 30 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del Día:
1. Renuncia de director
2. Exoneración de responsabilidad del director saliente en los términos del Art. 392 de la Ley 16.060.-
3. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 36742 Nov 09- Nov 11

POLIMEROS URUGUAYOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales para el día 24 de noviembre a las 10:00 horas en nuestras oficinas de la calle Cerrito Nº 461, esc. 302 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Poner a consideración de los accionistas modificaciones a las condiciones de emisión de las obligaciones negociables ya emitidas.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones con diez días de anticipación y se cerrará 48 horas antes de la fecha señalada para la Asamblea de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de los estatutos sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 588 2/p 36758 Nov 09- Nov 10

MICROCOSMOS S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1999, a las 10 y 30 horas en el local de Cuareim 2052, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 36817 Nov 09- Nov 11

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE POLIMEROS URUGUAYOS S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo, en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de Polímeros Uruguayos S.A., emitida el 19 12 96 por un valor nominal de U$S 3:000.000- convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día lunes 29 de noviembre de 1999 en el local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo, a las 11.00 hs.
Se discutirá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Modificación de las condiciones de la emisión
B) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables, o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor que identifique al Obligacionista, o Certificado de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitido por Instituciones Financieras (en este último caso las mismas deberán haber sido emitidas a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, el día viernes 26 de noviembre de 1999, de 10 a 12 horas.
Montevideo, noviembre 9 de 1999.
03) $ 1386 3/p 36850 Nov 09- Nov 11

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE L'ALLEGRIA S.A. A REALIZARSE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE A LAS 10 HRS. EN TREINTA Y TRES 1329 PISO 3 AL SOLO EFECTO DE RESOLVER EL PAGO DE LOS HONORARIOS ADEUDADOS AL DR. JOSE BOTTA ROCCATAGLIATA CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL CONCORDATO DE LA EMPRESA.
03) $ 378 3/p 36861 Nov 09- Nov 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. DILIA LUCIA TELLA FALERO, en su calidad de titular del Nicho 1028 del Cementerio de la Teja solicitando la expedición de título Duplicado por extravio del original; se hace pública ésta petición por el término de diez días, emplazando por trinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 28 de octubre de 1999.-
E RAUL PORTELA, SUB-DIRECTOR S. FUNEBRE y NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 36104 Nov 02- Nov 15

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: GRACIELA GLORIA DAMELLI CARRAU, JUAN ANGEL DAMELLI BRUZONE, SUSANA DAMELLI BRUZONE, MARIA DEL CARMEN DAMELLI MOISES y HECTOR DAMELLI MOISES. solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2990 del Cementerio del Buceo cuy primitiv titular era Angela Scarone de Damelli Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 630 3/p 36706 Nov 09- Nov 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

FELIX FRANCISCO RICARDO GARBARINO MARTEGANI y ANA MARIA CUGNETTI VAZQUEZ, (Ficha: E 442 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36889 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUBEN EDUARDO LARROSA OBALDIA y VIRGINIA AURORA GANDOS LAMAS, (Ficha: D 527 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36243 Nov 03- Nov 16

HEBER WASHINGTON DE LEON MORANDINO y ANA ADELA GUEDES LARROSA, (Ficha: D 624 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36661 Nov 08- Nov 19

CARLOS EDUARDO MENDEZ REQUENA y RENE PEREYRA SILVEIRA, (Ficha: E.981 86).
Montevideo, 18 de noviembre de 1986.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36900 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

MARIA ALEJANDRA SILVEIRA ROCA y LUIS GERARDO LEDESMA LOPEZ, (Ficha: 314 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 35961 Oct 29- Nov 12

PERLA LILIANA TECHERA TERRA y GABRIEL OSVALDO GRAÑA BAEZ, (Ficha: 424 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 36302 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

VICTOR OSVALDO RODRIGUEZ LOPEZ y TERESITA BEATRIZ SERRA SERENA, (Ficha: 492 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35725 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

MARIANA BLENGIO VALDES y ALEJO ALEJANDRO UMPIERREZ CABRERA, (Ficha: 522 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36669 Nov 08- Nov 19

SEPTIMO TURNO

PABLO BERRUTTI VILA y MARIA LUCIA BARTESAGHI ESTRADA, (Ficha: D 326 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35709 Oct 28- Nov 11

JUAN FERNANDO TRAMONTIN KIDD y SILVANA MAGRINI TOJO, (Ficha: D 360 99).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36271 Nov 03- Nov 16

ALFREDO NESTOR GROSSI y MARIA del LUJAN MOREIRA TUCUNA, (Ficha: D 454 93).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36867 Nov 09- Nov 22

OCTAVO TURNO

HUGO DANIEL ECHEVARRIA RINALDI y LAURA ANUNCIACION PEREZ GARCIA, (Ficha: D 60 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36298 Nov 03- Nov 16

NOVENO TURNO

JOSE LUIS FERNANDO BUENO DE CAMPOS y MARIA DE LOURDES CHOPITEA BANEGAS, (Ficha: D 486 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36410 Nov 04- Nov 17

RODOLFO RODRIGUEZ NICOLETTI y SARA DEL CARMEN CASTRO REBOLLEDO, (Ficha: D 499 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36660 Nov 08- Nov 19

IVANA SARRO y SERGIO BASILIO BARBARUCK LARIO, (Ficha: D 760 97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54820 Oct 27- Nov 10

DECIMO TURNO

MIGUEL PEDRO ALVAREZ SATRAGNO y FANNY RODRIGUEZ PIZZARRO, (Ficha: 444 99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36702 Nov 09- Nov 22

DECIMOPRIMER TURNO

MARIELA LILIAN DIGENIO RODRIGUEZ y OSCAR RODOLFO GAYOSO STENGER, (Ficha: E 441 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36686 Nov 08- Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEVERINO JORGE VARELA GALLO y MARISEL GARCIA CATALDO, (Ficha: 664 96E).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35877 Oct 29- Nov 12

LILIA CLOTILDE PORTILLO y LUIS ALBERTO IBARRA, (Ficha: 340 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36424 Nov 04- Nov 17

JUAN JOSE BALLESTRINO TAÑO y MARISA ETHEL ROVIRA GUERRA, (Ficha: 711 97E).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36564 Nov 05- Nov 18

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR HUGO MORAES RUBIANES y BEATRIZ ISABEL GASCO BERRUTTI, (Ficha: 411 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35708 Oct 28- Nov 11

MARIA CELIA BELO ALEMAN y LUIS EDUARDO FERNANDEZ RIERA, (Ficha: 333 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36189 Nov 03- Nov 16

ARY GABRIEL SLESERIS KREMER y MONICA WATEMBERG URWITZ, (Ficha: 554 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36579 Nov 08- Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO OMAR GOMEZ y MARIA BRENDA OLIVEIRA, (Ficha: D 56 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36415 Nov 04- Nov 17

CARLOS ALBERTO PICOS y GRACIELA VICTORIA TUMAIAN, (Ficha: D 435 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36715 Nov 09- Nov 22

GIANELLA CICUTTO y VICTOR HUGO DE LOS SANTOS, (Ficha: 334 95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36888 Nov 09- Nov 22

GUSTAVO NOCETTI DE LAPUENTE y GABRIELA ISABEL RODRIGUEZ MELITO, (Ficha: 189 95).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36890 Nov 09- Nov 22

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO DANIEL GARCIA APELLANIZ y MIRTA SUSANA SACCO ROCA, (Ficha: 568 99 D).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36117 Nov 02- Nov 15

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA NELLY MARIN NUÑEZ y CATALO CONFESOR CASTRO FERNANDEZ, (Ficha: D 288 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35949 Oct 29- Nov 12

ALEJANDRO JOSE AMELA SOLER y GABRIELA GARRIDO FABBRI, (Ficha: D 586 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36479 Nov 05- Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR IPARRAGUIRRE DOMINGUEZ y ADRIANA CARMEN ELICHIRIGOITY DELGADO, (Ficha: 482 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35994 Oct 29- Nov 12

DANIEL EDUARDO COSTANIAN RYAN y ADRIANA ABELENDA RINDZINSKY, (Ficha: 480 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36270 Nov 03- Nov 16

ALVARO PAULIS CERNICHARO y SOFIA RODRIGUEZ D'ACOSTA, (Ficha: 341 99).
Montevideo, 2 de setiembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36568 Nov 05- Nov 18

VIGESIMO TURNO

BLANCA ESTER RODA LORENZO y CARLOS MARIA ZUFIRIA MINTEGUI, (Ficha: 203 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35845 Oct 29- Nov 12

GONZALO HAROLDO HERNANDEZ y MARIA JULIA SILVERIO DOBARRO, (Ficha: 507 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36296 Nov 03- Nov 16

ROBERTO CLAUDIO GORDILLO y TERESITA SUSANA ALANIS, (Ficha: 259 93 D).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36716 Nov 09- Nov 22

ANA MARIA FREIRE MARTORANO y MEDARDO EDUARDO COUTO GAITAN, (Ficha: 439 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36887 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE AMERICO PENAS NARVAEZ y DIANA ELIZABETH CHIRIBAO, (Ficha: 365 99 D).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35996 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE MIGUEL VECOÑA ESPOSITO y MONICA CORREA HUELMO, (Ficha: D 432 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35650 Oct 27- Nov 10

ANA MARIA LAMBOGLIA RANAURO y ANGEL RIVAS o ANGEL RIVAS PAYO, (Ficha: D 342 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35995 Oct 29- Nov 12

GERARDO ADEMAR GORO SULE y ANA FRANCIS CARRASCO RICO, (Ficha: D 479 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36154 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS ESCOBAR y OLGA IVONNE MORA, (Ficha: D 391 99).
Montevideo, 1° de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35632 Oct 27- Nov 10

GERARDO ENRIQUE SANTURIO LEDESMA y VIVIAN OLGA MEDINA PLATA, (Ficha: D 499 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35792 Oct 28- Nov 11

MARIA MARTUCCI SACREPANTE y DOMENICO MIGUEL CONTE VELARDO, (Ficha: D 464 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35993 Oct 29- Nov 12

VICTOR HAROLDO PUA y MARIELLA ALCIRA IMBRIACO ZEBALLOS, (Ficha: D 392 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36192 Nov 03- Nov 16

LUCIA PEREZ DE SIERRA y GUSTAVO DE LEON PEREZ, (Ficha: D 543 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36784 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

FREDY BORRONI SILVERA y CARMEN HELLY YOLANDA RINALDI LUSSICH, (Ficha: D 422 98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36153 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE MIGLIONICO PEREZ y AGUSTINA FERNANDEZ LUPI, (Ficha: D 405 99).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35791 Oct 28- Nov 11

GABRIELA MALKA HOCHMANN PIÑEIRO y OSCAR DANIEL DIAZ MUÑOZ, (Ficha: D 392 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36077 Nov 02- Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EBER AMALIO PEREIRA y MARIA DEL PILAR PEREZ, (Ficha: D 478 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36779 Nov 09- Nov 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RINALDI MARTINEZ, ERNESTO APOLO y DOMENECHE GARCIA, DELIA, (Ficha Civil: 299 99 F).
Canelones, 7 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35855 Oct 29- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO SORONDO REBOLLO y ANA CRISTINA BERNI GUTIERREZ, (Ficha: 237 99).
Melo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35600 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

BETTY TABAREZ FREIRE y ANTONIO LAVALLEJA SENOSIAIN MARTINEZ.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Río Branco, 20 de octubre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55026 Nov 09- Nov 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD RABAZA MONTANS y GUSTAVO SERGIO GRIOT RODRIGUEZ, (Ficha: 490 1999 B).
Colonia, 30 de agosto de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36609 Nov 08- Nov 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA RAMONA GOYTIÑO LOSER y ALBERTO OMAR LEMA TAMIEL, (Ficha: 268 99).
Durazno, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35595 Oct 27- Nov 10

MARIA ZULMA PUIGVERT VALERIO y HUGO MARBEL LUJAN ACOSTA, (Ficha: 151 99).
Dejándose constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2485 de fecha 1º de Setiembre de 1999.
Durazno, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54812 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

CESAR RICARDO SCHOL ENCISO y MARINA ESTHER IRURETA MARTINEZ, (Ficha: 232 99).
Durazno, 5 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35563 Oct 27- Nov 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO PICART ROBLEDO y NELIS GRICELDA CACERES RODRIGUEZ, (Ficha: 365 99).
Trinidad, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 36179 Nov 03- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARTHA INES BARCELO y MANUEL ALVAREZ PEREZ, (Ficha: B 166 99).
El presente edicto está auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 19 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54948 Nov 04- Nov 17

ANDREA BLANCHE y OSCAR OSVALDO RODRIGUEZ MORENO.
El presente edicto está auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 26 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54949 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA DORIS MATEUS y LUIS A. MARTINEZ, (Ficha: B 817 99).
Minas, 19 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 36505 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL MALVAREZ ROSENDO y LAURA BENTOS LOPEZ, (Ficha: 1241 99).
Maldonado, 8 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36280 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GABRIEL MARCELO MELIANTE RODRIGUEZ y ANA SILVINA ROCHA MENDEZ, (Ficha: 1130 99).
Maldonado, 16 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36281 Nov 03- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA MARGARITA RIPPA MUGICA y HECTOR LUIS PANDOLFO, (Ficha: B 409 99).
Paysandú, 15 de octubre de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36173 Nov 03- Nov 16

LILIANA DEBALI PROVERA y EDUARDO BARTABURU BOSCOV, (Ficha: B 357 99).
Paysandú, 19 de agosto de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36771 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

EDUARDO VICTOR BARGAS LEGUIZAMON y NANCY SUSANA DONATO WALPERT, (Ficha: B 260 99).
Paysandú, 17 de junio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36171 Nov 03- Nov 16

JUAN JOSE BAGNASCO MAMBERTO y MARIELLA BEATRIZ LOPEZ CAPORALE, (Ficha: B 466 99).
Paysandú, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36172 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JORGE MIGUEL FERNANDEZ y ANOELLIA EDELBI MIRANDA, (Ficha: A 202 99).
Young, 8 de octubre de 1999.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
05) $ 900 10/p 35586 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA RITA ARBIZA DE VARGAS y ARIEL SEVERO VARGAS, (Ficha: B 356 99).
Salto, 14 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 35887 Oct 29- Nov 12

CARLOS RAUL GRASSI CARBALLO y SILVINA BENITEZ GUTIERREZ, (Ficha: B 184 99).
Salto, nueve de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 36408 Nov 04- Nov 17

HUGO DANIEL ALBERNAZ y SILVIA ROSA CORREA SOSA, (Ficha: B 428 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 36749 Nov 09- Nov 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DINORAH BERRIEL DELGADO y NELSON JAVIER MARTINEZ DIAZ, (Ficha: 169 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 17 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54890 Nov 02- Nov 15

NESTOR SERGIO COLLAZO PUCHE y GRACIELA TERESITA POSSE, (Ficha: 155 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54995 Nov 08- Nov 19

TERCER TURNO

GUSTAVO EDGARDO VALIENTE HERNANDEZ y ARACELI CARMENCITA FUENTES MESA, (Ficha: 480 99).
San José, 1º de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36022 Nov 02- Nov 15

ANTONIO BONIFACIO DIAZ TOMEY e ILDA CARMEN CARTAYA VIERA, (Ficha: 351 99).
San José, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36023 Nov 02- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFONSO CARUSO LENS y MONICA BEATRIZ VARGAS ASPIAN, (Ficha: 523 99).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 36534 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS EDGARDO BENITEZ ESPINDOLA y ANA MARIEL RODRIGUEZ PORTO, (Ficha: B 411 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35813 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUDITH CRISTINA MORENO GONZALEZ y SANTIAGO EULOGIO BARRETO, (Ficha: 198 99).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36475 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO VICENTE BOTANA EULA y LAURA LILIAN LARROSA GONZALEZ, (Ficha: 633 99-B).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36493 Nov 05- Nov 18

LUCIA MARIEL MAGALLANES y FERNANDO ELISEO ALVAREZ, (Ficha: 248 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54840 Oct 28- Nov 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "DE LA FUENTE PABLO RAFAEL C DE SOUZA LEAL GABRIELA FICHA E 389 99 DIV se cita, llama y emplaza a la Sra. GABRIELA DE SOUZA LEAL MENDIETTA O MENDIETA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veinticuatro dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 35794 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ TERESITA C MARTINEZ, OMAR. DIVORCIO. FICHA Nº 243 99"; se llama y emplaza al SR. OMAR ANGEL MARTINEZ IBARRA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54976 Nov 04- Nov 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° turno, en autos caratulados "Frutos Andrea c Gaitán Juan Pablo,- Divorcio - Aux. de Pobreza" Fa. D 323 99 se cita llama y emplaza a Juan Pablo Gaitán, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quienes se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinte de octubre de agosto de mil novecientos noventa y nueve
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54802 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° turno, en autos caratulados "Castro Elena c Guimaraes Jorge,- Divorcio - sola voluntad - aux. de pobreza" Fa. D 295 99 se cita llama y emplaza a Jorge Nery Guimaraes, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quienes se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55024 Nov 09- Nov 22

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "LESCH WOLFWANG KARL c ANDRIOLI BRENDA BEATRIZ DIVORCIO- Ficha 194 98 y según resulta del auto número 1468 de fecha 9 de junio de 1998 se cita, llama y emplaza a BRENDA BEATRIZ ANDRIOLI SUAREZ a estar a derecho en estos autos por el término 90 de días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 24 de junio de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 35633 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: AVILA MILAN WILSON ALFONSO C MARTINEZ BARRAGAN DAURA JACQUELINE -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO- FICHA: 205 99 D, se cita, llama y emplaza a DAURA JACQUELINE MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1 de octubre de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54851 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: PEIRAN BURGOS, GABRIELA RAQUEL C PEREZ, CELY. DIVORCIO SEP. DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D 432 99 se cita, llama y emplaza a: Cely PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 25 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54899 Nov 02- Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ESTEVEZ ELSA C PALMERA DUBLAN, DIVORCIO, FICHA D 666 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DUBLAN ROLANDO PALMERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE OCTUBRE DE 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54846 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "María Esther Pereira c Eduardo Silva Silvera. Divorcio" Ficha 1328 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Eduardo Silva Silvera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Octubre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54989 Nov 08- Nov 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "ZIPITRIA Maria contra Raúl CARABALLO LOPEZ, divorcio, por causal, FA 433 99", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Raúl CARABALLO LOPEZ por el término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio con quién se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 30 de setiembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54947 Nov 04- Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ROSANO MELGAREJO, Shirley María C a PEREIRA NUÑEZ, Nelio Noel. Divorcio por Separación de más de tres años". Ficha A 528 97; se cita y emplaza al Sr. NELIO NOEL PERERIA NUÑEZ, a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento que para el caso de no hacerlo se le designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dra. Pera. Juez Ltdo. Dra. Saint Bois. Act. Adj.-
Se comunica a Ud. que este Juicio se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar en esta litis, a la parte actora.- Tacuarembó, 12 de agosto de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54854 Oct 29- Nov 12

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 311-1391, habilitado en CAMINO BUFFA 3150, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 36705 Nov 09- Nov 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "DE LOS SANTOS PACIDICO GLADYS LORELEY INCAPACIDAD.-" .- FICHA: S 158 98 se hace saber que por auto N° 2405 99 de fecha 6 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: GLADYS LORELEY DE LOS SANTOS, habiéndose designado curador propietario a: OLGA PACIFICO que aceptó el cargo con fecha 10 de setiembre de 1999.- Montevideo, 29 de Septiembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54863 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "SEVI ITUARTE, MARIA ROSA ARNOLDA -INCAPACIDAD- Ficha V 165 98" se hace saber que por auto N° 394 de fecha 24 2 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA ARNOLDA SEVI y se designó curador propietario a ELIDA SEVI GARRIDO.- Montevideo, 7 de octubre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 36244 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "SAMALVIDE PEREZ, MARIA TERESA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 2641 de fecha 6 8 99 se designó curador interino del presunto a incapaz MARIA TERESA SAMALVIDE PEREZ a ANA IRIS BELEN RUBIDO. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de setiembre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55015 Nov 09- Nov 22

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "GRIECO, Roxana - Incapacidad" (Ficha N° 103 96PV), se hace saber que por auto N° 3063 96 de fecha 28 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Roxana GRIECO SILVEIRA, designándose curador a María Esther Silveira (quién aceptó el cargo el día 3 de marzo de 1997), habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza. Montevideo, dos de febrero de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54896 Nov 02- Nov 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ CELLA RODOLFO GABRIEL INCAPACIDAD.-" .- FICHA: S 458 97 se hace saber que por auto N° 1941 99 de fecha 17 de agosto de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RODOLFO GABRIEL GONZALEZ CELLA, habiéndose designado curador propietario a: ALICIA VERONICA GONZALEZ CELLA que aceptó el cargo con fecha 2 de marzo de 1999.- Montevideo, 2 de Noviembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55004 Nov 08- Nov 19

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "GALMARINI VILLA FERNANDO DANIEL - INCAPACIDAD - Ficha V 19 96", se hace saber que por auto N° 4803 de fecha 20 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DANIEL GALMARINI VILLA y se le designó curador a su madre TERESA VILLA.- Montevideo, 15 de abril de 1997. ESCRIBANA MIRTA G. D'ONOFRIO - ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 35648 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ FERNANDEZ VERONICA INES - INCAPACIDAD - Ficha V 556 98", se hace

saber que por auto Nº 2156 de fecha 25 6 99 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA INES RODRIGUEZ FERNANDEZ y se le designó curador a MARIA TERESITA FERNANDEZ HERNANDEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 10 de agosto de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54879 Oct 29- Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11RO Turno, dictada en autos: "DINERSTEIN DIANA INCAPACIDAD". FICHA C 128 96 hace saber que por auto Nº 524 de fecha 20 3 97 se declaró en estado de incapacidad a DIANA DENISE DINERSTEIN CASTRO, se nombró curador definitivo del mismo a AMANDA MARIA CASTRO quien aceptó el cargo el 1 4 977. Se tramitó auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54977 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "EDILA JANNETTE, ALVEZ - INCAPACIDAD" Ficha Nº 657 96C, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EDILA JANNETTE ALVEZ y se declaró curarora del mismo a ADELINA MARIA ALVEZ POZZI.- Montevideo, 8 de setiembre de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54798 Oct 27- Nov 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GOMEZ ORTIZ, ANDREA. INCAPACIDAD" FICHA 639 98 se hace saber que por auto Nº 1497 99 de fecha 22 06 99 se declaró en estado de incapacidad a ANDREA LURDES GOMEZ ORTIZ y se designó Curador a CLORINDA BONIFACIA ORTIZ MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54834 Oct 27- Nov 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Brum Estapé Helena Ida,- Incapacidad y D. de Curador" FICHA V 612 98 por auto Nº 2801 99 del veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Helena Ida Brum Estapé, designándose Curador propietario a Fernando Brum Estapé.- Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35810 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Alonso Merola, Matías Horacio - Incapacidad" - (FICHA V 345 96), por auto Nº 2372 98 del ocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Matías Horacio Alonso, designándose Curador propietario a Susana Merola.- Montevideo, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 35959 Oct 29- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VIERA CASTILLO, ERNESTO. SOLICITANTE: CASTILLO, CELMIRA. INCAPACIDAD. FICHA 3 99 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2986 99 de fecha 08 10 99 se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO JAVIER VIERA CASTILLO, y se designó CURADOR PROPIETARIO A LA SRA. CELMIRA CASTILLO SUAREZ, quien aceptó el cargo el día 15 de octubre de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54835 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARRAURA, MA. DEL ROSARIO. SOLICITANTE: RODRIGUEZ LEITEZ, MA. ESTHER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 101 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2571 99 de fecha 8 10 999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DLE ROSARIO RODRIGUEZ LARRAURA, y se designó Curador Propietario, a la Sra. MARIA ESTHER RODRIGUEZ LEITEZ, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de mil novecietos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54895 Nov 02- Nov 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "SALAZAR VIÑOLES, FRANCISCO. INCAPACIDAD.", Ficha C 137 98, se hace saber que por Resolución Nº 513 99, de fecha 24 de febrero de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a FRANCISCO SALAZAR VIÑOLES, designando Curador propietario a JACINTA VIÑOLES, quien aceptó el cargo el 21 de setiembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54898 Nov 02- Nov 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ PORTILLO, CECILIA LOURDES - INCAPACIDAD - FICHA 127 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 721 99 de fecha 23 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Cecilia Lourdes RODRIGUEZ PORTILLO, designadose Curador definitivo a la Sra. Irma Portillo quien aceptó el cargo el día 4 de mayo de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54870 Oct 29- Nov 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PLATAS, CARLOS GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA 328 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1165 99 de fecha 26 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GABRIEL PLATAS, designándose curador definitivo MARTHA SUSANA PLATAS, quien aceptó el cargo el día 5 de mayo de 1999.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de Julio de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54878 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: STALKER, MARIA LUCIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 334 98 hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUCIA STALKER. Designándose curadora propietaria a la SRA. LUCIA EMILIA BOCCONELLO POZZI. Montevideo, 12 de octubre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 36013 Nov 02- Nov 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RUIZ MAIDANA, MARCELO ADRIAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 441 96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ADRIAN RUIZ MAIDANA, designándose curador propietario a la SRA. BELKIS MAIDANA MONTES de OCA. Montevideo, 30 de junio de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 36528 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "VIDELA BERON, PEDRO RAMON. INCAPACIDAD", Ficha V 665 97, se hace saber que por Auto No. 3750 de fecha 19 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a PEDRO RAMON VIDELA BERON, designándose curador definitivo a su padre RODOLFO JOSE VIDELA.- Montevideo, 17 de setiembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 36574 Nov 08- Nov 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "REGUEIRA MARTONE, PABLO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha V 575 98 se hace saber que por Auto No. 3368 99 de fecha 28 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a PABLO SEBASTIAN REGUEIRA MARTONE, designándose curadora a VINCENZINA MARTONE BRANCATO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54801 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LOVERDE FARIELLO, ANA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD", Ficha V 334 98, se hace saber que por Auto No. 2196 99 de fecha 4 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA LOVERDE FARIELLO, designándose curador definitivo al Sr. VICTOR LOVERDE.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de octubre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55031 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "JORGE RAVECHI, José - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 217 97 V por decreto Nº 3433 99 de 22 de setiembre de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a: José Rafael JORGE RAVECHI ó RABECHI - C.I. Nº 1.644.080-0, designándose curador propietario del interdicto a: Ignacio Oscar JORGE RAVECHI - C.I. Nº 697.754-2; y por decreto 1853 97 de 3 de junio de 1997, le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Montevideo, 12 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54848 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "FERREIRA, Víctor Manuel - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 469 98 V por decreto Nº 3827 99 de 19.10.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Víctor Manuel FERREIRA - C.I. Nº 3.589.029-0 designándose curadora propietaria del interdicto a: Elsa Nede VAUCHER PEREIRA - C.I. Nº 3.162.660-9.- Asimismo se hace saber que por decreto Nº 243 99 de fecha 11.02.1999 le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión.- Montevideo, 16 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54953 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cavazzi Federico, incapacidad, ficha V 464 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO JOSE CAVAZZI DITTMER, y se designó curador definitivo del mismo a Dora Marie Dittmar Schuch, por auto Nº 357 del 9 de febrero de 1999.- Montevideo, 23 de agosto de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35608 Oct 27- Nov 10

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cuenca Jorge, incapacidad, ficha V 32 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE MARCELO CUENCA BIANCHI, y se designó curador definitivo del mismo a Juan Cuenca Díaz, por auto Nº 1629 del 14 de mayo de 1999.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54847 Oct 28- Nov 11

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Célica Gómez Martinez, incapacidad, ficha V 508 95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CELICA DACIT GOMEZ MARTINEZ, y se designó curador definitivo de la misma a Ramona Baduria Nuñez, por auto Nº 3126 del 27 de agosto de 1999.- Montevideo, 27 de octubre de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54930 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Buydid Antonia, incapacidad, ficha V 133 99, se hace saber que por resolución Nº 3375 del 7 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIA BUYDID RAFAEL, y se designó curador definitivo a Mario Angel Silvera Buydid. Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 36224 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "AGUERRE PERDOMO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 4 96 V se hace saber que por Resolución Nº 2214 98 del 8 de mayo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO AGUERRE PERDOMO y se designó curadora a su madre legítima ROSA MABEL PERDOMO, quien quedó discernida del cargo con fecha 8 de mayo de 1998 el cual aceptó con fecha 16 de junio de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 7203 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1998.- Canelones, 12 de octubre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54843 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FETTER PEREIRA, ADELFIO MARIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 73 97 V se hace saber que por Resolución Nº 3124 99 del 10 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ADELFIO MARIO FETTER PEREIRA y se designó curador a su madre CARMEN PEREIRA MORLAN, quien quedó discernida del cargo con fecha 10 de junio de 1999, el cual aceptó con fecha 13 de setiembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 4904 DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 1997.- Canelones, 12 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54844 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "DELGADO PAULO, ROSA MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE PBREZA - Ficha 508 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4497 99 de fecha 14 de setiembre de 1999, la incapacidad de ROSA MARIA DELGADO PAULO designándose curador a EDUARDO ARRIOLA quien aceptó el cargo con fecha 16 de setiembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 8 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "BARRETO TEXEIRA Altair. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 273 A 1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Altair Barreto Texeira, habién-

dose designado curador a Andrés Barreto. Pando, 14 de Octubre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54882 Nov 02- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "CABRERA ALVAREZ ANGEL GREDEL. Incapacidad", Fa. 302 98, se hace saber que por auto Nº 2562 del 11.8.99, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. EDUARDO HERRERA ALFONSO, designándose curadora a su tía Sra. Margarita HERRERA EN FE DE ELLO, SELLO Y FIRMO EL PRESENTE, a los veintidós días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55007 Nov 09- Nov 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ALCANTARO TEXEIRA, ROSEMARIA. INCAPACIDAD. FICHA 31 99 por auto Nº 2333 99 de fecha 1º de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Rosemarie ALCANTARO TEXEIRA, C.I. 4.023.465-3, nacida el 8 de mayo de 1975, en la sección correspondiente a la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, ACTA Nº 2604, habiéndose designado como curador de la misma a la Sra. Ramona TEXEIRA, C.I. 1.628.263-0. Melo, 20 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54859 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "JORGE ALVAREZ, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD. FICHA 105 99 por auto Nº 2335 99 de fecha 1º de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a María de los Angeles JORGE ALVAREZ, C.I. 3.769.209-2, nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 30 de marzo de 1981, ACTA Nº 307, habiéndose designado como curadora a la Sra. María Nelma ALVAREZ CHAGAS, C.I. 3.622.813-7. Melo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54860 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FERREIRA, JULIA DANIELA. INCAPACIDAD. FICHA 109 98 por auto Nº 791 99 de fecha 7 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Julia Daniela FERREIRA, C.I. 4.257.089-5, nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 1º de noviembre de 1978, habiéndose designado como curadora a la Sra. Hortencia FERREIRA FLORES, C.I. 3.022.539-9. Melo, 5 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55029 Nov 09- Nov 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MOREIRA MOREIRA, PAOLA SERRANA. INCAPACIDAD. Fa. 121 99" por decreto Nº 3374 99 del 6 de octubre de 1999 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA SERRANA MOREIRA MOREIRA, C.I. 4.017.534-0, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 24 de febrero de 1981, habiéndosele designado curadora a la Sra. MARY NELLY MOREIRA DE MOREIRA, C.I. 2.745.965-4 quién tomó aceptación del cargo el día 8 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio El Fogón, calle Brandzen 1052. Melo, 18 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54807 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DE ARMAS MELLO, ELIDA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 374 98" por auto 2753 99 del 26 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA SUSANA DE ARMAS MELLO, C.I. 4.475.928-3, habiéndosele designado curadora a la Sra. SANTA ELENA MELLO SILVA, C.I. Nº 3.593.811-1, quién tomó aceptación del cargo el 23 de setiembre de 1999 y fijó domicilio en la 9a. Sección Judicial de Cerro Largo. Melo, 8 de octubre de 1999. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54808 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LAXALDE OVIEDO, REYNALDO. INCAPACIDAD. Fa. 211 97" por auto 3375 99 del 6 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a REYNALDO LAXALDE OVIEDO, C.I. 3.964.090-0, habiéndosele designado curadora a la Sra. NIRA HAYDEE OVIEDO RODRIGUEZ, C.I. 4.158.337-2, quién tomó aceptación del cargo el 8 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Collazo, calle José de San Martín Nº 285. Melo, 14 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54809 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIDAL FERREIRA, MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD. Fa. 117 99" por decreto Nº 2568 99 del 12 de agosto de 1999 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN VIDAL FERREIRA, C.I. 4.293.203-7, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 18 de julio de 1977, habiéndosele designado curadora a la Sra. EDITH FERREIRA PINTOS, C.I. 3.876.470-9, quién tomó aceptación del cargo el día 13 de agosto de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Avellaneda Nº 252. Melo, 18 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54858 Oct 29- Nov 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SEOANE María Isabel.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 72 98; se hace saber al público que por auto Nº 2107 de fecha 17 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ISABEL SEOANE; designándose Curador de la misma a su hijo Carlos Gabriel Pérez; quien aceptara dicho cargo con fecha 8 de Setiembre de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 862 de fecha 23 de Abril de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54814 Oct 27- Nov 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: OLIVA MELOGNO, JULIO CESAR. INCAPACIDAD. Fa. B 1032 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 08 de Junio de 1999, se declaró el estado de incapacidad de JULIO CESAR OLIVA MELOGNO, designándose curador del mismo a Julio César Oliva Bruzzoni. Minas, 24 de Agosto de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 36504 Nov 05- Nov 18

INCAPACIDAD

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CORBO GUILIANO, SHIRLEY JOSELIN. INCAPACIDAD. Fa. B 1022 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 06 de Mayo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de SHIRLEY JOSELIN CORBO GUILIANO, designándose curadora de la misma a Maria del Huerto Guiliano Díaz. Minas, 06 de Octubre de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54983 Nov 05- Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BOUTRON VIDAL, JUAN ANDRES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 197 99, se hace saber que por Auto Nro. 4047 99, de fecha 12.10.99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES BOUTRON, designándose curador a JUAN MARIA BOUTRON, quien aceptó el cargo conferido el 18.10.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 25 de octubre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55021 Nov 09- Nov 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3557 99 de fecha 03 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE MARTIN DO CARMO FERNANDEZ (FICHA 96 99), habiéndose designado curador del mismo a ELSA FERNANDEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54803 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3310 99 de fecha 20 08 99 se declaró en estado de Incapacidad a DIONISIO ROSA RODORIGUEZ (FICHA 324 98), habiéndose designado curadora del mismo a LUCINDA RODRIGUEZ MACHADO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54804 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3850 99 de fecha 20 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE GERVACIO FERNANDEZ OLIVERA (FICHA 148 99), habiéndose designado curador del mismo a VICTOR HUGO OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54805 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4061 99 de fecha 29 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a NATALIO BALLESTEROS (FICHA 168 99), habiéndose designado curadora del mismo a ERIOLINDA BALLESTEROS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54869 Oct 29- Nov 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 4573 de fecha 28 de julio de 1995 dictada en autos caratulados: "TERRA SPONTON MIRTA ESTELA. INCAPACIDAD. FICHA No. 377 92 V" se ha declarado en estado de incapacidad a MIRTA ESTELA TERRA SPONTON C.I. No. 3.083.442-5, domiciliada en Avenida España No 169 de la ciudad de Chuy -Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora de la misma a su madre ELIDA VICENTE SPONTON NAVARRO C.I. No. 3.030.912-5 con igual domicilio. Por providencia No. 4614 de fecha 30 de setiembre de 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 13 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54964 Nov 04- Nov 17

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 1923 de fecha 18 de abril de 1995 dictada en autos caratulados: "SOSA VEIGA ALICIA VERONICA. INCAPACIDAD. FICHA No. 423 93 V" se ha declarado en estado de incapcidad a ALICIA VERONICA SOSA VEIGA, sin documento de identidad, domiciliada en calle Andrés Cheveste s n Barrio Machado, de la ciudad de Rocha, designándose curadora de la misma a su madre IRMA VEIGA C.I. No. 2.759.101-0 con igual domicilio. Por providencia No. 4492 de fecha 27 de setiembre de 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 6 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54965 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA, FLAVIA JORGELINA - INCAPACIDAD.- Fa B 225 98" hace saber que por auto No. 449 99 de fecha 24 02 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a FLAVIA JORGELINA SILVEIRA designándose curadora a la Sra. HAYDEE CATALINA CAFREE cuya aceptación jurada se verificó con fecha 01 03 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54926 Nov 03- Nov 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, en autos: "MALGOR MELGAREJO, PEDRO GASPAR. INCAPACIDAD." (FICHA A 548 1984), se hace saber que por decreto Nro. 3207 de fecha 10 de diciembre de 1984 se declaró en estado de Incapacidad a PEDRO GASPAR MALGOR MELGAREJO, se designo curadora a HIDA MALGOR DE OTORGUES. quien acepto el cargo con fecha 13 de diciembre de 1984, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de diciembre de 1984.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 36127 Nov 02- Nov 15

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA PALACIO, CARLA MARIELA - INCAPACIDAD - FA B 26 94, se hace saber que por auto Nº 3250, de fecha 22 06 94, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLA MARIELA PEREIRA PALACIO designándose Curadora a la Sra. ANA TERESITA PEREIRA PALACIO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 06 94.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.206.- Salto, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54865 Oct 29- Nov 12

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MELO SANTANA, ANGELO FABIAN - INCAPACIDAD.- Fa B 512 98" hace saber que por auto No. 2330 99

de fecha 22 de junio de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELO FABIAN MELO SANTANA designándosele curadora a la Sra. POMPEYA DEL CARMEN SANTANA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución Nº 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54867 Oct 29- Nov 12

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CAMACHO PEREZ, MARIA JOSE - INCAPACIDAD.- Fa B 308 99" hace saber que por auto No. 4802 99 de fecha 18 10 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA JOSE CAMACHO PEREZ designándosele curadora a la Sra. ANGELICA PEREZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 10 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54924 Nov 03- Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CESAR DAVID ORTIZ OLIVERA. Incapacidad y Aux. de pobreza. Fa. Nº 606 98", se hace saber que por Decreto Nº 6132 99 de fecha 22 09 99, se declaró en estado de incapacidad a CESAR DAVID ORTIZ OLIVERA designándose curadora a ROSSANA SOLEDAD ORTIZ OLIVERA. Se deja constancia que el gestionante goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54883 Nov 02- Nov 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "WILLIAN OMAR CORREA MARTINEZ. Incapacidad. Fa. Nº 658 95 V", se hace saber que por Decreto Nº 4004 99 de fecha 29 06 99, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAN OMAR CORREA MARTINEZ designándose curador a SATURNINO CORREA. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 21 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Nov 08- Nov 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA ROURA, OLIVO por la incapaz INOCENCIA DIAZ PEREIRA.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Fa. 538 98; se hace saber que se ha designado nuevo curador de la Incapaz Inocencia DIAZ PEREIRA, al Sr. OLIVO PEREIRA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de octubre de 1999.- SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54855 Oct 29- Nov 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SOMMARUGA SANGUINETTI, Ricardo Felipe. Información de vida y costumbres." ficha 666 99, se presentó el interesado optando por el título de Escribano Público, habiendo ofrecido la declaración de Liliana Andrea Salomón González, Francisca Vieytes Fernández y Américo Javier Medina Carrasco, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de octubre de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 35879 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dep. de la Capital de 17 Turno se hace saber que en los autos caratulados COTROFE CAPEL ROCIO. INF. VIDA Y COSTUMBRES. Fa. 197 99 V se presento el interesado ofreciendo la declaracion de CARMEN GODOY Y MARIANA MICELI para optar al titulo de Esc. Publica Montevideo, 31 agosto de 1999=
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Gabriel Macedo. Actuario.
11) $ 900 10/p 35596 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacqueline Giselle Reymunde Gazzani, en los autos caratulados "Reymunde Gazzani Jacqueline Giselle, Información de Vida y Costumbres", ficha 455 99 para obtener el Título de Escribano y ofreciendo información de su vida y costumbres de Adriana Patricia Díaz Pérez y Mary Sungurlian Barsumian.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 36494 Nov 05- Nov 18

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "Quintana Izzi Karina Paula". Información de vida y costumbre. Ficha Nº 981 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Karina Paula Quintana Izzi optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Mariella Zamboni Rodriguez, Alejandra Daniela Pardo Acquadro y Julia Rosa Zugarramurdi Benquet. Montevideo, 28 de Octubre de 1999. Actuaria Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 36105 Nov 02- Nov 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "do Canto Apesetche, Teresita Hillevi - Información de Vida y Costumbres", Ficha 901 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Ana Correa Morales y de Norma Spadaro Garófalo. Montevideo, 27 de octubre de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 36074 Nov 02- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó ante esta Sede ADRIANA JANET TASSANO TEJERA, ficha 617 99, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Omar Baratta y Adriana Moyano, sobre su Vida y Costumbres. Maldonado, 18 de octubre de 1999. Dra. Adriana De Los Santos Arigoni, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
11) $ 900 10/p 36576 Nov 08- Nov 19

LLAMADOS A ACREEDORES

CERRO LARGO

LLAMADO A ACREEDORES
DEC. 347 92. HUGO DANIEL MACHADO SILVEIRA CEDIO CUOTAS. ACREEDORES PRESENTARSE EN VIRREY ARREDONDO 858 RIO BRANCO.
13) $ 840 20/p 36810 Nov 09- Dic 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERARDO JORGE AGUILAR, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Burgues 4532 y SILVANA VERONICA MEDINA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4532.
14) $ 127 3/p 4691 Nov 09- Nov 11

HUGO JOSE de BARROS, 73 años, viudo, marino militar, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4294 y AURELIA MARIA LUCAS, 75 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla Rep del Perú 781 501.
14) $ 127 3/p 4713 Nov 09- Nov 11

PABLO HERNAN ALVAREZ, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pastor 1191 y CLAUDIA SABRINA PIMENTEL, 29 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Pastor 1181.
14) $ 127 3/p 4716 Nov 09- Nov 11

CARLOS IGNACIO ALVAREZ, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 990 101 y MARIA NATALIA PETRINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 667 1002.
14) $ 127 3/p 4724 Nov 09- Nov 11

BISMARCK DIAZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciganda 1318 7 y LOURDES KATHERINE NUÑEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciganda 1318 7.
14) $ 127 3/p 4725 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 2

ROBERTO ANIBAL ESTOYANOFF, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2571 y ANA CRISTINA BARRIOS, 44 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2571.
14) $ 127 3/p 4714 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 3

OVIDIO EMILIANO CABALLERO, 33 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado en Dr. Pouey 2518 102 y PAULA NILDA BONILLA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pouey 2518 102.
14) $ 127 3/p 4695 Nov 09- Nov 11

MANUEL ORIBE CANDIOTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2785 C T39 y MARCELA CUESTAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2785 C T 39.
14) $ 127 3/p 4696 Nov 09- Nov 11

NESTOR OMAR CORREA, 42 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 980 8 y PATRICIA JULIA LEAL, 29 años, divorciada, marino militar, española C urug., domiciliada en Montero Vidaurreta 980 8.
14) $ 127 3/p 4712 Nov 09- Nov 11

CLAUDIO SEBASTIAN CASTILLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Imperio 1641 y ESTHER EVANGELINA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 1. 4618.
14) $ 127 3/p 4720 Nov 09- Nov 11

JOHNNY STEWART CENTENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Tapiz 8640 y ANDREA ELIZABETH CHOCHO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dunant 3964.
14) $ 127 3/p 4721 Nov 09- Nov 11

CARLOS DANIEL COSTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Peatonal 2083 y MARIA JESUS BALDOVINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. Peatonal 2083.
14) $ 127 3/p 4723 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 4

WASHINGTON FONSECA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2071 005 e ISABEL SUSANA GAZZALE, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2071 005.
14) $ 127 3/p 4693 Nov 09- Nov 11

JORGE EDUARDO LAMBOGLIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3267 1 y SANDRA FABIANA JAUREGUIBERRI, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3267 1.
14) $ 127 3/p 4702 Nov 09- Nov 11

GONZALO RICARDO FARIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2856 y GABRIELA RIERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2584 101.
14) $ 127 3/p 4707 Nov 09- Nov 11

VICTOR HUGO FERNANDEZ, 39 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cabildo de 1815 No. 2307 y FANNY LOURDES TECHERA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cabildo de 1815 No. 2307.
14) $ 127 3/p 4711 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 5

RUBEN MARCELO GOICOECHEA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Durán 5937 y MONICA ANDREA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Durán 5937.
14) $ 127 3/p 4692 Nov 09- Nov 11

MARTIN GALAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4319 y ADRIANA LAURA MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 3335.
14) $ 127 3/p 4717 Nov 09- Nov 11

JOSE ALVARO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3725 y GABRIELA LUCIA VERNASSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 3725.
14) $ 127 3/p 4722 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 6

WALTER MARIO MELO, 35 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Avda. De los Astros 3205 y RAQUEL ALICIA VECOÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. De los Astros 3205.
14) $ 127 3/p 4710 Nov 09- Nov 11

EUGENIO MARSIGLIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2816 y KARINA VIVIANA SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Rodríguez Correa 1497.
14) $ 127 3/p 4715 Nov 09- Nov 11

ROBERTO LUIS MUNIZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4426 001 y DANIELA CAROLINA BERAIZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1403 601.
14) $ 127 3/p 4718 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 7

OMAR EDUARDO PERDIGON, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Timbues 4071 4 y CARMEN IRENE CHIRELLO, 41 años, divorciada, coiffeur, oriental, domiciliada en Timbues 4071 4.
14) $ 127 3/p 4700 Nov 09- Nov 11

LEONEL EDUARDO PILIPAUSKAS, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en España y ANALIA VERONICA CARBALLO, 26 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en España.
14) $ 127 3/p 4701 Nov 09- Nov 11

GREGORIO DANIEL PRIARIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4063 bis y ELIZABETH ADRINET ROSI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trapani 1324.
14) $ 127 3/p 4703 Nov 09- Nov 11

ROBINSON FRANKLIN QUINTANA, 42 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Tristan Narvaja 1513 1203 y ELIZABETH FATIMA WEIGEL, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tristan Narvaja 1513 1203.
14) $ 127 3/p 4708 Nov 09- Nov 11

HUGO MARCEL PESCE, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 83 bis 103 y CARLA DANNIELA ESPOSTO, 35 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 83 bis 103.
14) $ 127 3/p 4709 Nov 09- Nov 11

ALVARO JAVIER PANIZZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5830 C Pasaje I y ANDREA FABIANA LARRAMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5830C Pasaje I.
14) $ 127 3/p 4719 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 8

CARLOS DANIEL REVELLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3781 y VALERIA KARINA SEVERI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3781.
14) $ 127 3/p 4699 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 9

MARTIN NICOLAS SOCA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siripo 3315 y LADY FIORELLA MENDOZA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Siripo No. 3317.
14) $ 127 3/p 4697 Nov 09- Nov 11

LUIS ALBERTO SENA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador No. 3201 y CARMEN IVONE SALGUEIRO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho no. 3418.
14) $ 127 3/p 4706 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 10

ALEJANDRO LUIS VERA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cervantes Saavedra 3969 y MARIA MARTHA PENA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cervantes Saavedra 3969.
14) $ 127 3/p 4694 Nov 09- Nov 11

RICHARD OSCAR VOLPI, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Acrópolis 3759 3 y ANA GABRIELA SEIJAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3759 3.
14) $ 127 3/p 4698 Nov 09- Nov 11

ALEJANDRO VIGO, 35 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1522 002 y ANA GABRIELA BENTANCUR, 32 años, divorciada, músico, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1522 002.
14) $ 127 3/p 4704 Nov 09- Nov 11

ALFREDO WILMAN VARELA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Lamolle 1715 y CLAUDIA OLGA LORDON, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1755.
14) $ 127 3/p 4705 Nov 09- Nov 11

Montevideo, noviembre 8 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE FABIAN DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Tabarez 4348 y MONICA SILVANA DA SILVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en China 1812.
14) $ 127 3/p 4651 Nov 08- Nov 10

ALBERTO GERARDO DENEZ, 33 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Ernesto Quitela 5468 y LEDI ENAR LOPEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2305.
14) $ 127 3/p 4656 Nov 08- Nov 10

CARLOS MARCELO AMARILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lope de Vega 1622 y LILIAN BEATRIZ MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lope de Vega 1622.
14) $ 127 3/p 4657 Nov 08- Nov 10

JOSE FELICIANO DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zufriateguy 969 3 y KARINA de LEON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zufriateguy 969 3.
14) $ 127 3/p 4680 Nov 08- Nov 10

GILBERTO de LISA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belastiqui 1563 y PAOLA CAPUTTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6567.
14) $ 127 3/p 4688 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 2

SANTIAGO EPSTEIN, 31 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Abadie Santos 923 501 y MARIA VIRGINIA ORTEGA, 29 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Abadie Santos 923 501.
14) $ 127 3/p 4652 Nov 08- Nov 10

WALTER BELLINI, 48 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Mateo Cortez 4997 y MARIA ELENA FREIRE, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortez 4997.
14) $ 127 3/p 4659 Nov 08- Nov 10

WASHINGTON FABIAN BRASIL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E Acevedo 1644 201 y MARIA BELEN MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E Acevedo 16644 201.
14) $ 127 3/p 4660 Nov 08- Nov 10

PEDRO HUGO BORCHE, 24 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Colonia 1665 y ANALIA VERONICA ROSAS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3130 1.
14) $ 127 3/p 4683 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 3

MARCELO DANIEL CUADRADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo diaz 1088 1 y LUCIA ELENA CASTRO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3587.
14) $ 127 3/p 4648 Nov 08- Nov 10

JOSE PEDRO CAMPO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 3891 202 y DIVER GRACIELA MILONE, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3891 202.
14) $ 127 3/p 4655 Nov 08- Nov 10

DANIEL ANIBAL CASTRO, 31 años, divorciado, mecanico, oriental, domiciliado en 3 de Febrero 4323 103 y FABIANA CLARA LEMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aldao 886.
14) $ 127 3/p 4672 Nov 08- Nov 10

CARLOS MARTIN COLMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3262 4 y PATRICIA JANETH BARROS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 3262 4.
14) $ 127 3/p 4676 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LARA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en A. Montiel Ballesteros 5032 y ESTHER PEREIRA, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Montiel Ballesteros 5032.
14) $ 127 3/p 4647 Nov 08- Nov 10

MARCELO ANDRES LUMACA, 30 años, soltero, instrumentista, oriental, domiciliado en Av. Italia 5649 y ALICIA BEATRIZ MAROTTI, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Verdi 4339 001.
14) $ 127 3/p 4650 Nov 08- Nov 10

CARLOS GUSTAVO LUCIARDI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3632 Pje. B.1965 17 y PATRICIA ANDREA VILLALBA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3632 Pje. B.1965 17.
14) $ 127 3/p 4654 Nov 08- Nov 10

GUSTAVO CESAR FERNANDEZ, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Coraceros 3518 y KARLA ESTHER RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3518.
14) $ 127 3/p 4658 Nov 08- Nov 10

CLAUDIO JAVIER FABRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3052 y LORENA BERNEDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 3052 207.
14) $ 127 3/p 4669 Nov 08- Nov 10

PABLO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2675 5 y LAURA EDITH DENINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alarcón 1484.
14) $ 127 3/p 4675 Nov 08- Nov 10

CARLOS ALBERTO LAZARO, 51 años, viudo, militar retirado, oriental, domiciliado en Ellauri 1058 203 y RAQUEL GRACIELA CARZOLIO, 46 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Luis Cavia 2865 901.
14) $ 127 3/p 4679 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 5

WALTER EDUARDO GATTI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3556 y ESTHER MILAGROS IBAÑEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 936=401.
14) $ 127 3/p 4649 Nov 08- Nov 10

RICARDO GUERRA, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Zapicán 2453 y PATRICIA XIUL MARTINEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapicán 2453.
14) $ 127 3/p 4653 Nov 08- Nov 10

JOSE IGNACIO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1431 y MARIA VERONICA AZAMBUYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1103=202.
14) $ 127 3/p 4661 Nov 08- Nov 10

JORGE AMERICO GALLI, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1508 y DALMA IRIS MARTINO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1508.
14) $ 127 3/p 4663 Nov 08- Nov 10

RUBEN OMAR GONZALEZ, 56 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Valparaíso 1279 y MARIANA NORMA BLANCO, 52 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Valpararaiso 1279.
14) $ 127 3/p 4667 Nov 08- Nov 10

DIEGO JOSE GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4127 3 y VIRGINIA MARIA NUÑEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en India Muerta 4127 3.
14) $ 127 3/p 4686 Nov 08- Nov 10

LUIS ROBERTO GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2126=108 y NORA GISELA MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Colonia 2126=108.
14) $ 127 3/p 4689 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 7

FRANCISCO ALEJANDRO PONTICORBO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Monte Sosa 6517 y NANCY GIOVANNA FIGUEROA, 23 años, soltera, aux. enfermeria, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3633.
14) $ 127 3/p 4665 Nov 08- Nov 10

RAUL ALVARO PORTA, 39 años, soltero, piloto civil, oriental, domiciliado en Bell 873 3 y SILVANA ALBORNOZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 969.
14) $ 127 3/p 4671 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 8

GUILLERMO ADRIAN RODIGER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3371 y ERIKA VALERIA MARCORA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2978 Bis.
14) $ 127 3/p 4678 Nov 08- Nov 10

SANTIAGO GASTON RAMOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anatole France 2215 y ELISA MARINET REALAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anatole France 2215.
14) $ 127 3/p 4682 Nov 08- Nov 10

PABLO LEONARDO RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Romero 3948 y MARIA MAGDALENA SUANNO, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2646.
14) $ 127 3/p 4685 Nov 08- Nov 10

NELSON LUCIANO RIBEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 771 y LAURA MARIELA SORIA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Ellauri 623.
14) $ 127 3/p 4687 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 9

GONZALO SANDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4450 C torre 2-')802 y ELEONORA GONZALEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cnel. Feliciano Rodríguez 3164-001.
14) $ 127 3/p 4662 Nov 08- Nov 10

JUAN CARLOS SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia No. 1781 y KARINA DJOUDJOUVIAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia No. 1825.
14) $ 127 3/p 4670 Nov 08- Nov 10

OMAR ALEJANDRO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4026 ap. 12 y CLAUDIA VIVIANA OLARIAGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez No. 5684.
14) $ 127 3/p 4673 Nov 08- Nov 10

RODRIGO CARLOS SANCHO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 2128 ap. 715 y VERONICA DANIELA VERES, 25 años, soltera, empleada, canadiense, domiciliada en Yaguarón No. 1498 ap 302.
14) $ 127 3/p 4674 Nov 08- Nov 10

ROBERTO FERNANDO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3292 4 y ANA LAURA RANCEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2762.
14) $ 127 3/p 4690 Nov 08- Nov 10

OFICINA No. 10

NESTOR ANDRES URBAN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1985 003 y LAURA IAEL DOMINGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1623 804.
14) $ 127 3/p 4664 Nov 08- Nov 10

LUIS MARCELO TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4474 y ANAHI MONICA ROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 4930.
14) $ 127 3/p 4666 Nov 08- Nov 10

WILDO VARERA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rivera 2134 104 y MARIA CRISTINA CARABALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2134 104.
14) $ 127 3/p 4668 Nov 08- Nov 10

DANIEL ALBERTO TECHERA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José Belloni 5060 y GLADYS ROSANA FERNANDEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 5060.
14) $ 127 3/p 4677 Nov 08- Nov 10

ERNESTO MARCELO VAZQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 217 4 y DANIELA PAOLA PEDEMONTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velsen 4474 bis ap. 8.
14) $ 127 3/p 4681 Nov 08- Nov 10

JONATHAN ADRIAN TOURN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4091 y NADIA ALONZO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capitán Florencio 4098.
14) $ 127 3/p 4684 Nov 08- Nov 10

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º

Turno, en autos caratulados: "CORREA CORREA, SANTOS ARIEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 292 98", se hace saber que ante este Juzgado se presento SANTOS ARIEL CORREA CORREA y AUGUSTA SONIA AMARILLO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón Nº 174.565, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, sito sobre calle Oficial 1, entre Mediodía y Cno. FAUQUET.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, se notifica en especial de esta acción a: MARGARITA SOFIA BLANCO IDIARTE BORDA y JUAN CARLOS EDUARDO BLANCO IDIARTE BORDA, a quienes se les atribuye la calidad de últimos titulares registrales, y al Sr. OSCAR COTITIÑO DA SILVA, propietario del padrón lindero Nº 174.566, en su domicilio real en LAGOMAR - CANELONES.- Montevideo, 6 de octubre de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1800 10/p 35635 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: "RASZAP PINT, JAIME. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 183 99", se hace saber que ante este Juzgado se presento JAIME RASZAP PINT, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón Nº 128.432, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, sito sobre calle Gloria 3258, entre Avda. Damaso A. Larrañaga Y Juan Jacobo Rousseau, inscripto según plano del Agrim. Gerardo Di Paolo, en la Dir. Gral. De Catastro, con en Nº 258 de fecha 27.4.99.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, se notifica en especial de esta acción a: Sra. PETRONA GOMEZ DE SANSONE, a quien se le atribuye la calidad de última titular registral, y a las siguientes personas, propietarios de los padrones linderos, y a sus sucesores a título singular y universal: MORAIMA NORMA RODRIGUEZ PETRONE, FRANCISCO ARBIZU COUSO, SERGIO SANTIN VIEL, MARIA DANELUZ STINAT, ALEJANDRO MARINO SANTIN DANELUZ, JOSEFINA MAZZA RODIO y VICTOR MARTINEZ STEWART. Montevideo, 6 de octubre de 1999.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis dias de octubre de mil novencientos noventa y nueve. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 36066 Nov 02- Nov 15

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4o. TURNO.-

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos: "PINI LATORRE, Pedro Washington. Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha No. 193 1996"; se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno y y mejoras que le acceden, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.570, que según plano del Agrimensor Carlos A. Nario, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 10 58 con el No. 36.720, tiene una superficie de 719 mts. 85 dms., con 46,81 mts. de frente al Suroeste a la calle Behering; 15 mts. también de frente al Sureste a la calle José Ma. Silva, por ser esquina; 48,17 mts. al Nor-este con padrón 49.571 y 15 mts. al Noroeste con padrón 153.404. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de mayo de 1998.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
16) $ 1800 10/p 35775 Oct 28- Nov 11

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, dictada en autos caratulados: "CLAVIJO RODRIGUEZ, José Alcides y otros. Presc. Adq." Ficha 15 99, se hace saber que ante esta Sede comparecieron los Sres. José Alcides y Roberto Clavijo Rodríguez y María Renée Clavijo Champone promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 103.808 de la 16a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Ing. Ag. Luis Perrou Jourdan de junio de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 273, tiene una superficie de 600 mts., y se deslinda así: 15 mt. al Norte de frente a la calle Marrubio, distando el punto extremo 51.40 mts. de la esquina con la calle Caoba, 40 mts. al Este lindando con padrón 103.809, 15 mts. al Sur lindando con el padrón 103.818 y 40 mts. al Oeste lindando con el padrón 103807.- En consecuencia, se emplaza al último propietario y o sus sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos respecto al inmueble descripto, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio,- con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, Setiembre 24 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 36126 Nov 02- Nov 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "PACIUK, Saúl y otros.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 155 99", y según providencia No. 1705 del 17.8.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial a Gladys y María Elisa PALLARES o a sus herederos; sobre el Padrón Nº 118.456 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Avda. Gral. San Martín No. 2931, que según plano Ing. Ag. Alberto C. Di Leoni Sirtori, de marzo 1999, se deslinda de la siguiente forma: 9 m. 59 cm. al Sureste, con frente a la Av. San Martín; 17 m. 58 cm. al noreste lindando con padrones Nº 118.457 y 118.459; 9 mts. 94 cm. al Noroeste lindando con padrón No. 118.460 y 17 mts. 58 cm. al suroeste, lindando con padrón 118.455; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1800 10/p 35714 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30o. TURNO:
EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, dictada en autos caratulados: "MILTON DARIO GOMEZ PEREZ". Prescripción Adquisitiva. Ficha No. 977 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Milton Darío Gómez Pérez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras en el construídas ubicado en zona rural, empadronado con el número 174.744 (anteriormente padrón número 433.344), ubicado en la calle Luis Batlle Berres número 9474 (anteriormente Camino Simón Martínez) Km. 18 y que está designada con el número 1 en el plano de los Agrimensores Raún Bonino y A. A. Giannoni con fecha Noviembre de 1940, Solar número 20, con edificaciones en 20 metros, y a edificar 2623 metros, según la Dirección General de Catastro, siendo una superficie total de 2711 metros y se deslinda de la siguiente manera: al frente con la calle Luis Batlle Berres con el número 9474 entre las calles Paurú y Albatros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a dicho bien inmueble, y especialmente a FEDERICO ROBERTO MARIO, ALFREDO CARLOS ANTONIO, LOLA ISABEL y ROBERTO GIRO PINTOS y o Herederos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Sra. Isabel Pintos de Giró, a los linderos: Felipe Quagliotti y Juan Amalio Paladino, para que comparezcan a deducir los derechos que le correspondan en el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Setiembre de 1999.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
16) $ 2700 10/p 36337 Nov 04- Nov 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren

Seoane en autos caratulados: "MARTINEZ CRESPI JAIME.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 552 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; JAIME MARTINEZ CRESPI, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble: Solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. de Canelones - Pando, zona urbana, empadronado con el Nro. 6799, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de Mayo de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Pando con el No. 224 el 6 5 1999, se identifica como solar catastral No. 11 de la manzana catastral 617. Se compone de una superficie de 800 mts. cuadrados, y se deslinda: 20 mts. de frente al Este de frente a calle Ecuador; 40 mts. al Sur lindando con Padrón No. 8876; 20 mts. al Oeste lindando con Padrón No. 6799 y 40 mts. al Norte lindando con Padrón 8878. Dicho plano de mensura tiene como antecedente gráfico el del Agr. Omar Paganini de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4531 el 28 6 1948, en el cual el inmueble de referencia se señalaba como solar 17 de la manzana "A". En consecuencia se cita, llama y emplaza a; MARIA ESTER o ESTER MARIA PRADERIO, ARMENIA EMA PRADERIO Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO AL BCO DE PANDO O CAJA POPULAR DE PANDO, y a cualquier otro interesado que se considere con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 13 días del mes de octubre de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2880 10/p 35777 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; "PEREZ GHIGLIONI JOSE PEDRO" Prescripción Adquisitiva.- Ficha 428 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; JOSE PEDRO PEREZ GHIGLIONI solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el solar de terreno Padrón No. 4753 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Pando, inmueble según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de febrero de 1957, Padrón anterior 1841, señalado con el No. 24 y consta de una superficie de 370,24 m y que se deslinda así: 13,71 m al Sur de frente a la calle de 17 m; 12,26 m al Oeste también de frente por ser esquina a la calle de 23 mts. de ancho; uniendo ambas ochava recta de 10 m; 22,46 m al Norte con el solar 25 y 16,61 m. al Este linda con parte del solar 26. Dicho plano fué inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 902 el 20 12 1957. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; José FUENTES Y O Sus SUCESORES. Se expide el presente a los 20 días del mes de julio de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 35780 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los Autos caratulados: "Duarte Enilda Gregoria y De León Alonzo Gualberto- Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha C 35 99, se hace saber que se han presentado en esta Sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal la Sra. Enilda Gregoria Duarte y Gualberto De León Alonzo del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la manzana Nro 79, Zona Urbana de la Ciudad de Tala, Padrón Nro. 570, compuesto de una superficie de 992 mts. 19 cm. según surge del plano levantado por el Agrimensor Carlos Azuaga Requena del 8 09 98 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Nro. 176 el 22 12 98, lindando al Sur en 41 mts. 90 cm. con Padrón Nro. 594 y al Oeste en 23 mts. 68 cm. con frente a la Calle Tomás Berreta, al Norte y al Este con Padrón Nro. 594.".-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en especial a los sucesores del lindero Sr. Andrés Evangelista Peregalli, así como también a los anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a quienes se da traslado de la demanda.- Tala, 19 de Octubre de 1999.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 36573 Nov 08- Nov 19

DECIMOSEXTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA 16ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES.- (JOAQUIN SUAREZ)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimo Sexta Sección Judicial de Canelones - Joaquín Suárez, en los autos caratulados "LATORRE SENA, RAUL ORILIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA C 42 99", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Raúl Orilio Latorre Sena a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la décimo sexta sección judicial de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez, empadronado actualmente con los números 383 y 384, el que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro Armúa Sugo de Mayo de 1999, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 245 el 29 6 99, consta de una superficie de 3983,54 metros, y se deslinda así: Al Norte con el padrón número 523 en 52,94 metros, por el Sur hacia la Avenida Francisco Fiorito en 52,94 metros, por el Este el padrón número 383 linda con el padrón número 382 en 92,77 metros, por el Oeste el padrón número 384 linda con el padrón número 998 en 92,77 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Francisco Lasa, Juan Lasa y los vecinos linderos: Cecilia y Gerardo Brissolesse Vigo, Nelly Teresita Vigo, Javier Waldemar Peña Vía, Jesús Nazareth Severo Presa, o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que lo hagan en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en Joaquín Suárez el día trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Sonia Rivero Borad, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 36865 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "Díaz Martínez, Ramón y Magallanes, María Margarita. Demanda de Prescripción Treintenaria" Ficha C 67 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ramón Díaz Martínez y María Margarita Magallanes promoviendo Prescripción Adquisitiva Treinteñal, con respecto al inmueble empadronado con el No. 367, terreno y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Solar 2, Manzana 148, localidad Catastral Santa Ana y del plano del Agrimensor Carlos Furriol registrado con el No. 159 del 4 9 36 corresponde Solar 2 Manzana Ñ, compuesto de una superficie de 403 mc. Con 12 dm. Y se deslinda así: 15 m al N. Con frente a Circunvalación (hoy Avenida Central); 31,85 m al E. Lindando con Padrón 369; 18 m. al S.O. lindando con Padrón 368; y 21,90 m. al O. Lindando con Padrón 366, según resulta de plano de mensura del Ingeniero Leonardo Dematteis, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 216, el 15 de abril de 1999. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, a Julia Casilda Hoffman Weibner, Wilmer o Wibmer y a sus sucesores a cualquier título y especialmente a: Leonilda Rene y Reinaldo Enrique Wibmer Long, Nelly Gladys Wibmer González, Miguel Hoffmann Pérez, Mariana Hoffmann Viera, Walter Angel Hoffmann Levratto, Praxedes María Oficialdegui, Martha Zonia y Eduardo Hoffmann Olano, Zulma Olano Méndez y María Cristina Marín Hoffmann; y a los propietarios de los padrones linderos número 369, 368 y 366 de la Manzana 148 Solares 4, 3, 1 respectivamente, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, Floresta, dos de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

16) $ 3060 10/p 35779 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "Lapenne Correngia, Blanca - Prescripción adquisitiva treintenal" Ficha C 15 98 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Blanca Lapenne Correngia, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes inmuebles: cuatro solares de terreno sito en la localidad catastral Santa Ana, 8 ava. Sección Judicial de Canelones, zona sub-urbana, Padrones Nos. 525, 527, 528, 529 del plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de agosto de 1935 inscrito en la Dirección General de Avalúos el 4 de setiembre de 1936 que se deslindan así: Padrón 525 - superficie 735 metros cuadrados señalado como solar 12 de

la Manzana L al Nor-Este 14 metros de frente a la calle 17 detros; al Sur-Este 55 metros con 25 centímetros lindando con solar 14; al Oeste 15 metros lindando con el solar 11; al Norte 49 metros 91 centímetros lindadno con el solar 10. Padrón 527 - superficie 1306 metros cuadrados señalado como solar 14 de la Manzana L con frente a la calle 17 metros 2 líneas rectas, la primera de 23 m. 98 cm. que da al Noreste y la segunda 16 m. 45 cm. al Sureste, al Suroeste dos líneas rectas, la primera de 45 m. 85 cm. y la segunda de 15 m. 35 cm. lindadno con el solar 15 y al Noroeste 55 m. 25 cm. lindando con el solar 12.- Padrón 528 - superficie 964 metros cuadrados señalado como solar 15 de la Manzana L al Sureste 16 m. de frente a la calle 17 metros, al Suroeste dós líneas rectas la primera de 43 m. 4 cm. lindando con solar 16 y la segunda de 20 m. lindando con el solar 21 y parte del 20, al Noroeste 20 m. lindando con solar 13, al Noreste dos líneas rectas, una de 15 m. 35 cm. y la otra de 45 m. 85 cm. lindando con solar 14.- Padrón 529 - superficie 824 netros cuadrados señalado como solar 16 de la Manzana L al Sureste 18 m. 1 cm. de frente a la calle 17 metros, al Suróeste 46 m. 72 cm. lindando con solares 22 y 23, al Noroeste 18 m. 75 cm. lindando con parte del solar 21, al Noreste 43 m. 4 cm. lindando con solar 15.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y especialmente a los últimos propietarios: Violeta Marta García Caballero, María Thusnelda García Picarone, Carmen Alma García Picarone, Carmen Catalina García González y Froilán García Conzález, y a los propietarios de los predios linderos: padrones 523 Ernesto Gerosa, padrón 536 y 535 Honey Rafaela, Mabel y Belina Robaina Mota, padrón 534 Angela Giuliano Sosa, padrón 533, padrón 526 Amalia Rico, padrón 524 sucesores de Emilia Raquel Curbelo: Isidro Curbelo, Rodolfo Daniel Suárez y sucesores de Teodora Prieto: Isaías Hernández y padrón 522 y en forma genérica a cualquier interesado a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas pubilicaciones. Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4860 10/p 36287 Nov 03- Nov 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados "GONZALEZ ALVAREZ, Juan Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 188 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos González Alvarez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 394 ubicado en la ciudad de Rosario, manzana 44, localidad catastral Rosario, 3ra. Sec. Judicial de Colonia, con una superficie según plano del Agr. Jorge Mondón de diciembre de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro de Colonia el 27 12 72 con el Nº 6766 de 2111 metros cuadrados con 1750 centímetros, lindadno al Este con Bvar. Rodó en mts. 49,50, al Norte con padrón 395 en mts. 42,60, al Oeste con padrones 396, 387 y 1565 en mts. 49,50 y al Sur con padrón 1703 en mts. 42,70. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Isidora González, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, octubre 19 de 1999. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 36059 Nov 02- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Colonia dictada en autos: "LEIVA JUAN ANTONIO Y OTRA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA 518 99, se hace saber que se presentaron JUAN ANTONIO LEIVA LEIVA y MIRTA TULA GOMEZ, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva del inmueble sito en la primera sección catastral del departamento de Colonia, zona rural PADRON 5268, el que según plano provisorio de prescripción del Agrimensor Eduardo Olalde (h), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el número 103 el 4 de agosto de 1999, consta de una superficie de 3719 metros 41 decímetros, con frente al norte 32.50 metros a Ruta número 21 (Carmelo-Colonia). En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, en especial a AGUSTIN CHIAVAZZA o CHIAVAZA y sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Colonia octubre 22 de 1999. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 36010 Nov 02- Nov 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ALCOBA, Hilda.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.174 99" se hace saber que se ha presentado en ésta Sede Hida Alcoba promoviendo prescripción adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: Padrón 572, ubicado en la 1ra. sección catastral de Durazno, Paraje La Economía, con cuperficie de 9 hectáreas 3642 metros cuadrados 91 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Norte con Padrón 568, y padrón 8464, al Este con padrón 571; al Sur con padrón 567 y al Oeste con padrón 564 y 563. En consecuencia se cita llama y emplaza a la última titular Ana Aguirre de Bermudez y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos, dicho plazo será por el término de 90 días.- Durazno, 4 octubre 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1440 10/p 36775 Nov 09- Nov 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Florida en autos "STORACE GONZALEZ, Julio Nicolás - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 658 99; se hace saber que se ha presentado ante esta sede el Sr. Julio Nicolás STORACE GONZALEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles rurales: padrones Nº 551 y Nº 8803, ubicados en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, que según Plano del Ingeniero Agrimensor Sergio GIL LERENA, inscripto ante la Dirección Nacional de Catastro el día 6 de setiembre de 1999, constan (ambos) de una superficie de 5 Has. 0050 m2, lindando al Norte con el padrón Nº 14.176 siendo sus propietarios los Sres. Rafael SUAREZ USHER y Antonio SUAREZ USHER; al Sur con Camino Vecinal; al Oeste con el padrón Nº 8.641, siendo el propietario ALMASOL S.A; al Este con el padrón Nº 8.804, siendo propietario Jacinto BRITOS LIMA.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre los bienes a prescribir, y en especial a la Sra. Emilia Esmeralda Burguez de Fernández o Emilia Esmeralda Martínez Burguez, a la Sra. Mirta o Mirtha Velia Barreiro, al Sr. Rosendo Britos o sus sucesores, así como a los linderos indicados; que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Florida, 13 de Octubre de 1999. Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.

16) $ 2340 10/p 36333 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos C.O.E.S (Entro de Obreros y Empleados de Salus). Prescripción Treintenaria. Fa. A717 99, se hace saber que en éste Juzgado se presentó C.O.E.S. (Centro de Obreros y Empleados de Salus) promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno, sito en la primera sección judicial de Lavalleja, loca-

lidad catastral Minas, padrón nro. 2187 que consta de una superficie de 297 m, 55 dm. en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Adolfo A. García y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 14 de octubre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1620 10/p 36506 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos: "GALLERO QUADROS, Elena.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" F. 49 99, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Número 6.063, que se compone de una superficie de 9.374 metros, 66 decímetros que se deslinda así: 72 metros de frente al Sur Este, sobre Nuevo Camino a Playa Grande, 142 metros al Sur Oeste, lindando con Inmobiliaria Blois Sociedad Anónima, 72 metros al Noroeste, sobre camino de tierra de 10 metros 40 de acho y 121 metros 40 decímetros al Noreste, lindando con Romeo Nosiglia o Mosiglia, según plano del Agr. Luis Díaz Sunhary inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3328 el 18 6 68, (Quinta Sección Judicial de Maldonado).-

EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Piriápolis, 29 de setiembre de 1999.- Dr. Vartan Sarkisian.- JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 36731 Nov 09- Nov 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dispuesto en autos "BUENO CUÑA RENEE. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA A 478 99", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Renee Bueno Cuña a iniciar acción de prescripcion treintenal respecto a dos fracciones de terreno, con sus construcciones y mejoras ubicadas en el departamento de Rivera, localidad catastral Rivera (ex Novena), manzana Nº 706, carpeta catastral 235, empadronadas con los Números 5042 y 5043, que según planos del Agr. Javier Berrutti, inscriptos en Dirección Nacional de Catastro con los Nos. 173 y 174 el 31 de mayo 1999; tienen una superficie de 8 hás. 9260 mts. y 10 hás. 9240 mts. y se deslindan así: Padrón 5042: 185 mts. al Noreste frente sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho; 484 mts. al Sureste de frente sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho,; 185 mts. al Suroeste sobre Arroyo Cuñapirú y 481 mts. al Noroeste sobre calle a Piedra Furada ancho 10 mts.

Padrón 5043: 145 mts. al Noreste frente sobre calle cerrada entrte chacras de 10 mts. de ancho, línea irregular formada por tramos de 358 mts. y 78 mts. sobre Arroyo Cuñapirú; 253 mts. al Sur también sobre Arroyo Cuñapirú y 484 mts. al Noroeste sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble objeto de estos obrados y especialmente a los Sres. Nolberto suárez Carneiro y Josefina Meneses Chavez y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.

Se expiden edictos para su publicación por 10 días hábiles y consecutivos, con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera, 22 de octubre de mil novecientos nvoenta y nueve. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

16) $ 3060 10/p 35892 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "PRATES, CARLOS ABEL. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A:264:99", se notifica a los linderos del padrón 6318, ex 10a. sección judicial, manzana 87, parte de los solares 8 y 6, señores GABRIEL PRATES, MIGUEL ANGEL PRATES, RAUL EDUARDO PRATES, ROSA MARY PRATES, MABEL PRATES Y SANDRA MARISEL PRATES, propietarios padrón 6318, ROGELIO SANTO, BLAS PEREIRA, el decreto Nº 1206 de fecha 23 de junio de 1999 y que se transcribe: "Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda traslado por el término legal a los demandados. Notifíquese a los linderos en los términos solicitados a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, expidiéndose los edictos correspondíentes de ser necesarios. Notifiquese personalmente". Se les emplaza por el término legal de 90 días. Rivera, 14 de octubre de 1999.- Dr. Raúl E. Márquez Pírez. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.

16) $ 1620 10/p 36637 Nov 08- Nov 19

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados "SILVERA MALVINA Y OTRO - Prescripción Adquisitiva" - Ficha 64 99, se hace saber que se han presentado ante esta Sede Malvina Graciela Silvera Ambrossi e Italo Albérico Acosta, deduciéndo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno padrón 2670 (parte), ubicada en la quinta sección catastral de Rocha, paraje La Coronilla, con una superficie de dos hectáreas mil setecientos cincuenta y ocho metros, que se deslinda de la siguiente manera: al Sur 60 m 60 cm lindando con el padrón 16750 parte, 7 m 80 cm con terminación de la calle trazada, un segmento de recta de 10 m 75 cm, y tres segmentos de 60 m respectivamente con fracción enclavada en el mismo padrón, y 50 m de frente a calle pública; al Este 155 m 58 cm lindando con el padrón 6524; al Norte recta de 160 m 12 cm lindando con el padrón 6709 y al Oeste recta de 163 m 81 cm lindando con el padrón 49192, según plano de Agrimensor Fernando Ferrara inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 32 el 13 19 98 (Registro Provisorio - art. 16 del Decreto 318 95). En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a anteriores propietarios y linderos y en especial a Ventura Gutierrez, Fructuoso Idalino Gutierrez Díaz, Albino Secchi, Ramón Nuñez, Omar y Artín Noguera y Próspero Vázquez y o sucesores a título universal o singular y a todos quienes se consideren por cualquier título con derechos sobre el bien, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Eduardo Guevara Areco, Juez de Paz Departamental de Chuy.

16) $ 2160 10/p 36346 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos "VLAEMINCK LUIS C NELDER VIERA. PRESCRIPCION" Fa. 816 99 se presentó ante esta Sede LUIS ALBERTO VLAEMINCK a promover acción de Prescripción sobre el bien mueble vehículo Marca CITROEN año 1985 con motor Nº ICVF13049785 matriculado en el Depto. de Salto con el Nº 68.512, en consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos en el referido bien especialmente a Nelder Abrelino Viera Nuñez y sus sucesores a título particular o universal a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designa Defensor de Oficio con quienes se continuaran estas actuaciones. Salto veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y nueve, Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) $ 1440 10/p 36750 Nov 09- Nov 22

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó DA SILVA

LANDA BLANCA CELESTE a promover acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 849 99 sobre el inmueble padrón 21.282 sito en la 1a. Sección Judicial de Salto, localidad Catastral Salto, manzana 1302, con frente a la Avda. Rodó según Plano del Ing. Agr. Rodolfo Margall de noviembre de 1997, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 26 el 2 12 97; tiene un área de 8.186 mts. o7 dms. cuadrados y se deslinda al norte 169,13 mts. con padrón 21283, al Este 49,75 mts. con padrón 21.286, al Sur 169,44 mts. con padrones 21.582 y 21.262, al Oeste 46,97 mts. de frente a la Avda José Enrique Rodó; en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Litiga con Auxiliatoria Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55022 Nov 09- Nov 22

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

-.EDICTO.-

"Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos: "Francisco Ernesto KLEIN GONZALEZ" Prescripción Treintenaria Adquisitiva: Fa: 23 98, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva sobre el padrón urbano 347 ubicado en la manzana 33 de la ciudad de Cardona, séptima sección judicial de Soriano con una superficie de 624 mts.2 91 dm2, lindando al Sur con el padron No. 361, al Este con padrón 348, al Norte con calle Joaquin Suarez y al Oeste con calle Viera y Benavidez, según consta en plano de mensura para Prescripción del agrimensor Luis Pose Lambrosquini, inscripto en el Catastro de Soriano con el No. 46 el. 2.9.99.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos Irma Juana Bravo Sendic y Lucas Santos y a los sucesores a título universal o singular de: Costante Mendiondo y Ofelia o Ana Ofelia Apezteguía de Mendiondo: de Pedro Elías Mendiondo Apezteguía, especialmente a María Cristina, Ana Leonor Mendiondo Gutierrez y Socorro Egriselda Gutierrez: a Constante Rogelio, Concepción Eleuteria y Héctor Joaquín Mendiondo Apezteguía y a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido bien por el término de 90 días perentorios a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Santa Catalina, 20 de Octubre de 1999.- Se hace constar de que el gestionante goza de Auxiliatoria de pobreza.- W. ULISES GARCIA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54884 Nov 02- Nov 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SADIA S.A solicita la inscripción del Personaje titulado "TILIM" del cual se declara Editora Propietaria siendo el Autor Francisco Petit Reig. Montevideo 13 de octubre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTRO GENERAL.

17) $ 420 10/p 35815 Oct 29- Nov 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTA CANESSA DE SANGUINETTI, solicita la inscripción de la obra titulada "EL BIEN NACER", de la cual es autora. Montevideo 28 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36097 Nov 02- Nov 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO MARINARI, solicita la inscripción de la Compilación musical titulada "ANTOLOGIA DEL CARNAVAL", de la cual es autor. Montevideo 29 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36199 Nov 03- Nov 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSEFINA BARREIRA, JORGE NANDEZ, MARIA ANGELICA MORENA, ROBERTO FONTAINA, ANGELES MORA y JUAN MARTINEZ, solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "INFOLETRAS", del cual se declaran autores. Montevideo 28 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 36407 Nov 04- Nov 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SILVIA BENECCHI solicita la inscripción de la obra titulada "INFORMATICA PARA PADRES Y MAESTROS DE PREESCOLARES", de su autoría. Montevideo 25 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36482 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS GREPPI, solicita la inscripción de la obra titulada "TERMINAL PORTUARIA FLOTANTE" - PLANO Y MEMORIA, de la cual se declara autor. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36484 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

WALDEMAR LIGNELLI, solicita la inscripción del JUEGO DIDACTICO denominado "EL TRANSITO", de su autoría. Montevideo 22 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36485 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GUALBERTO ARREGUI PRADA solicita la inscripción de las siguientes obras plásticas didácticas para ciegos y personas con remanente visual: 1) "ATARDECER EN EL MAR", 2) "CASA DE CIUDAD", 3) "RANCHO, PORTERA Y SIERRA", concebidas según su metodología, y de las cuales se declara autor.- Montevideo, 25 de octubre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 36495 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS SEGUI CORREA, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE FICHAS DE CURSO DE DISEÑO DE INTERIORES" TOMO I, de la cual es autor. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 36496 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MASOUMEH ZARAZVAND, solicita la inscripción de la obra titulada "ROBAIYYAT de OMAR JAYYAM", de la cual es autora de la traducción e interpretación. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36497 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN FRANCISCO GARGIULLO, solicita la inscripción de la obra titulada "DESPERTAR" album de letras de la cual se declara autor. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 36540 Nov 05- Nov 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JORGE ACEA BAGINI solicita la inscripción de la obra titulada "COMPETIR PARA GANAR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de octubre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 36597 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HUGO BRESCIA, solicita la inscripción de la REVISTA DE LAS MIGRACIONES "URUGUAY PUNTO DE ENCUENTRO", de la cual

se declara director. Montevideo 4 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 36610 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDITTA FALCO, solicita la inscripción de la obra titulada "SIS DOTTA" - Cuentos 1 al 21 - en diskette, de los cuales se declara autora. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 36623 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HEBER PAGALDAY, solicita la inscripción de la Revista Mensual "MUNDO", de la cual se declara Director Responsable. Montevideo 17 de setiembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 36624 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO LAHORE solicita la inscripción del SOFTWARE MULTIMEDIA denominado "ESTRUCTURA ATOMICA DE LA MATERIA" SOFTWARE EDUCATIVO, del cual es autor y editor. Montevideo 3 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 36634 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VULTICOR S.A. solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- "CURSO MECANICA DE MOTOS 1 al 11", 2 - "CURSO DE MAQUILLAJE 1 al 4" 3.- "CURSO DE COSMETOLOGIA 1 al 4", de las cuales se declaran editores y propietarios. Montevideo 4 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 36663 Nov 08- Nov 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN MIGUEL MAYOBRE, solicita la inscripción de la obra titulada EL HOROSCOPO CHARRUA", de su autoria. Montevideo 5 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 36849 Nov 09- Nov 22

BIBLIOTECA NACIONAL

DERECHOS DE AUTOR

A.N.T.E.L solicita la inscripción de 1) GUIA DE CALLES DE MONTEVIDEO 1999 - 2001 EDICION 45a. y 2) GUIA CLASIFICADA MONTEVIDEO 1999 - 2000 EDICION 45a. de las que se declara propietaria y editora.
Montevideo 22 de octubre de 1999
LUIS A. MUSSO AMBROSI
DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 54999 Nov 08- Nov 19

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos caratulados: "L.N. Lumaconi e Hijos S.R.L. - Quiebra", Ficha 68 95, se hace saber que, por auto Nº 3142 del 22 de Noviembre de 1996, se decretó la quiebra de L.N. Lumaconi e Hijos S.R.L. y por auto Nº 3148 del 28 de Octubre de 1997 se designó como Síndico al Dr. Julio César De Gregorio Seco. Se hace saber que: a) Queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados quienes los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; b) Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra; c) Se fija un plazo de treinta días para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y los prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Octubre de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1980 10/p 36546 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en los autos caratulados: "Sami Ltda. - Quiebra", Ficha 74 93, se hace saber que, por auto Nº 2971 96 del 18 de Octubre de 1996, se decretó la quiebra de Sami Ltda. y por auto Nº 3153 97 del 24 de Octubre de 1997 se designó como Síndico al Dr. Julio César De Gregorio Seco. Se hace saber que: a) Queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados quienes los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; b) Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra; c) Se fija un plazo de treinta días para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y los prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Octubre de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
18) $ 1800 10/p 36547 Nov 05- Nov 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "VALLETTA PEDRO Y D'AGOSTO VENERADA Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 528 99", atento al auto Nº 2812 99 del 12 de octubre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de matarimonio de Pedro Valeta y María Inocencia Ollaquindia, Acta 642 Folio 83, Libro 1, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de fecha 14 de diciembre de 1872, donde dice Don Pedro Valeta, debe decir Don Pedro Valletta donde dice José Valeta debe decir José Valletta donde dice Doña Veneranda Deagusto debe decir Doña Veneranda D'Agosto. Partida de nacimiento de Alberto José Valeta Acta 4 Fecha 2 de enero de 1880 Secc. 8va. de Montevideo donde dice Pedro Valeta debe decir Pedro Valletta donde dice Alberto José Esteban Valeta debe decir Alberto José Esteban Valletta donde dice José Valeta debe decir José Valletta donde dice Doña Veneranda de Augusto debe decir Doña Veneranda D'Agosto. Partida de Matrimonio de Alberto Valeta con Rosa Galharret Acta 7 del 18 de enero de 1902 Secc. Jud. 8va. de Montevideo donde dice Alberto Valeta debe decir Alberto Valletta donde dice Don Pedro Valeta debe decir Don Pedro Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Alberto debe decir Valletta Alberto. Partida de defunción de Pedro Valeta Acta 237 Secc, Jud. 8va. de Montevideo del 2 de diciembre de 1925 donde dice falleció Pedro Valeta debe decir falleció Pedro Valletta donde dice era casado con Catalina A. de Valeta debe decir era casado con Catalina A de Valletta, en el margen del acta donde dice Valeta Pedro debe decir Valletta Pedro. Partida de nacimiento de Raul Alberto Valeta Acta 271 del 9 de junio de 1912 Secc. Jud. 7 de Montevideo donde dice Don Alberto Valeta debe decir Don Alberto Valletta donde dice Don Pedro Valeta debe decir Don Pedro Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Raul Alberto debe decir Valletta Raul Alberto. Partida de matrimonio de Raúl Valeta y Rina Frugone Acta 78 secc. Jud. 20 de Montevideo del 12 de marzo de 1941 donde dice Raúl Valeta debe decir Raúl Valletta donde dice Alberto Valeta debe decir Alberto Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Raúl debe decir Valletta Raúl. Partida de Defunción de Alberto José Esteban Valeta Acta 946 secc. jud. 18 de Montevideo del 11 de julio de 1964 donde dice Alberto José Esteban Valeta debe decir Alberto José Estaben Valletta donde dice hijo de Pedro Valeta debe decir hijo de Pedro Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Alberto José Esteban debe decir Valletta Alberto José Esteban. Partida de nacimiento de Graciela Valeta acta 931 Secc. Jud. 18 de

Montevideo 7 de marzo de 1945 donde dice Raul Valeta debe decir Raul Valletta donde dice por línea paterna de Alberto Valeta debe decir por línea paterna de Alberto Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Graciela debe decir Valletta Graciela. Partida de defunción de Raul Alberto Valeta Acta 1029 secc. 10 de Montevideo del 1 de setiembre de 1994 donde dice Raul Alberto Valeta debe decir Raul Alberto Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Galharret Raul Alberto debe decir Valletta Galharret Raul Alberto. Partida de matrimonio de Graciela Valeta y Mauro Horacio Bardier acta 290 secc. jud. 8 de Montevideo del 26 de agosto de 1969 donde dice Graciela Valeta debe decir Graciela Valletta donde dice hija de Raul Valeta debe decir hija de Raul Valletta en el margen del acta donde dice Valeta Graciela debe decir Valletta Graciela en la anotación marginal de divorcio donde dice Graciela Valeta debe decir Graciela Valletta. Partida de nacimiento de Laura Bardier Valeta Acta 2256 of. 2 de Montevideo del 10 de diciembre de 1976 donde dice Graciela Valeta debe decir Graciela Valletta donde dice Raúl Valeta debe decir Raúl Valletta en el margen del acta donde dice Bardier Valeta Laura debe decir Bardier Valletta Laura. Partida de nacimiento de Germán Pablo Bardier Valeta acta 2070 Of. 2 de Montevideo del 6 de noviembre de 1978 donde dice Graciela Valeta debe decir Graciela Valletta donde dice Raúl Valeta debe decir Raúl Valletta en el margen del acta donde dice Bardier Valeta Germán Pablo debe decir Bardier Valletta Germán Pablo. Partida de nacimiento de Andrés Bardier Valeta acta 574 Of 18 del 27 de noviembre de 1974 donde dice Graciela Valeta debe decir Graciela Valletta en el margen del acta donde dice Bardier Valeta Andrés debe decir Bardier Valletta Andrés por así corresponder.- Montevideo 22 de octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54987 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados "FUENTES MEDERO MARIS ROSA C - RECTIFICACION DE PARTIDA" 460 99 a se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de MARIS ROSA FUENTES MEDERO Y EUGENIO HECTOR REGGIO, Acta Nº 414 de la 23º Sección Judicial de Montevideo, de fecha 25 7 1969, en el sentido de donde dice: "que nació en el departamento de Colonia de 21 de febrero de 1945" debe decir "nacida en la 4º sección judicial del Departamento de Florida, localidad Nico Perez el 21 de mayo de 1945" por así corresponder. Montevideo a los seis días de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54901 Nov 02- Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "VETRALE, JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE FICHA Nº 557 99" se hace saber que por DECRETO Nº 2896 99 de fecha 20 de octubre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE VETRALE inscripta el 31 de octubre de 1886 con el Acta Nº 222, ante el Oficial del Estado Civil de la Villa de San José en el sentido que donde dice compareció don "PASCUAL VETRAL" debe decir don "PASCUAL VETRALE" y donde dice es hijo legítimo de "JUAN VETRAL" debe decir "JUAN VETRALE" por así corresponder. Montevideo, 29 de octubre de 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55005 Nov 08- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados "PACHECO, Antonio - Rectificación de partidas" FICHA 521 99 A, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de matrimonio entre Francisco Dagosto y Carmen Paolillo (Acta Nº 39, 18ª S.J. de Montevideo, del 12 5 1915), donde dice "Dagosto", debe decir "D'Agosto", y donde se establece el nombre de su padre como Antonio "Dagosto", debe decir "D'Agosto; 2) partida de nacimiento de Antonio Dagosti (Acta Nº 298, 11ª S.J. de Montevideo, del 11 12 1916), donde dice "Dagosti", debe decir "D'Agosto", y en el nombre del padre que inscribe, donde dice Francisco "Dagosti", debe decir Franciso "D'Agosto"; 3) partida de matrimonio entre Antonio D'Agosti y Carolina Rosa Riso, (Acta Nº 350, 24ª S.J. de Montevideo, del 21 11 1942) donde dice Antonio "D'Agosti", debe decir Antonio "D'Agosto", y donde dice hijo de Francisco "D'Agosti", debe decir hijo de Francisco "D'Agosto"; 4) partida de nacimiento de Ana María D'Agosti Riso (Acta Nº 53, del Oficial del Estado Civil adjunto de Montevideo, del 14 9 1943), donde dice Ana María "D'Agosti" Riso, debe decir Ana María "D'Agosto" Riso, donde dice comparece Antonio "D'Agosti", debe decir comparece Antonio "D'Agosto", y donde dice nieta por línea paterna de Francisco "D'Agosti", debe decir Francisco "D'Agosto"; 5) partida de matrimonio entre Julio Virgilio Pacheco y Ana María D'Agosti, (Acta Nº 329, 18ª S.J. de Montevideo del 3 9 1971), donde dice Ana María "D'Agosti" debe decir Ana María "D'Agosto" y donde dice hija de Antonio "D'Agosti" debe decir hija de Antonio "D'Agosto"; 6) partida de nacimiento de Antonio Pacheco D'Agosti (Acta Nº 506, 1ª S.J. de Cerro Largo, del 26 4 1976), donde dice Antonio Pacheco "D'Agosti", debe decir "D'Agosto" y donde dice hijo legítimo de su esposa Ana María "D'Agosti", debe decir "D'Agosto". Debe incluírse que es nieto por línea materna de Antonio D'Agosto y Carolina Rosa Riso; 7) partida de defunción de Francisco Dagosto (Acta Nº 398, 24ª S.J. de Montevideo, del 14 6 1944), donde dice Francisco "Dagosto", debe decir Francisco "D'Agosto", y donde dice que era hijo de Antonio "Dagosto", debe decir hijo de Antonio "D'Agosto"; 8) partida de defunción de Antonio Dagosti, (Acta Nº 987, 21ª S.J. de Montevideo, del 12 9 1964), donde dice Antonio "D'Agosti", debe decir Antonio "D'Agosto", todo ello por asi corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: MONTERO FERNANDEZ SHERIDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: V 303 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHERIDAD MONTERO FERNANDEZ, (Acta Nº 1590 de fecha: 10 de marzo de 1998, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice SHERIDAD ROSSI FERNANDEZ, debe decir SHERIDAD MONTERO FERNANDEZ, por así corresponder.- Montevideo, 10 de agosto de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54935 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "LUZ OLIVERA, Irma - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. 418 99 V, por decreto Nº 3861 99 de 20.10.1999 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 2854 del departamento Montevideo - Oficina 11, expedida el 12.05.1977 de Raúl OLIVERA, en el sentido que donde dice "OLIVERA" debe decir: "LUZ OLIVERA, Raúl" por así corresponder. Monteviceo, 22 de octubre de 1999. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54934 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno; en autos caratulados: "SOBERON, Shirley - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 457 99 V por decreto Nº 4315 99 de 23.09.1999 se dispuso la publicación solicitada respecto a la rectificación de la partida de DEFUNCION Nº 1149 de Montevideo - Oficina Nº 6, expedida el 31.08.1999 del señor Wilson MONTES de OCA AYALA fallecido el 23.08.1999 en el sentido que donde dice: estado civil: "Divorciado"; DEBE DECIR: "CASADO" por así corresponder. Montevideo, 5 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54849 Oct 28- Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DA CRUZ MONES, Santiago - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Fa. "B" 323 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, ACTA Nº 182, en el sentido que

dónde dice día 10 DE ENERO debe decir: día 10 DE MARZO. Se hace constar que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 14 de setiembre de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54917 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to Turno, dictada en autos "BENTOS, MARIA JULIA Y RAMIREZ JUAN INOCENCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 209 98 se hace saber que ante esta sede se presentó Maria Julia Bentos y Juan Inocencio Ramirez solicitando la rectificacion de la partida de Nacimiento respecto a Yenifer Acosta Bentos (acaecido el dia 3 de Abril de 1996, e inscripto en Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo el dia 22 de Abril de 1996, acta No. 3164, en el sentido que donde dice "YENIFER ACOSTA BENTOS", debe decir "YENIFER RAMIREZ BENTOS"; y donde dice "HIJA DE MARIA BENTOS" debe decir "HIJA LEGITIMA DE JUAN INOCENCIO RAMIREZ Y MARIA JULIA BENTOS", por asi corresponder.-
Se deja constancia que la presente tramitacion goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 9 de Setiembre de 1999.- ESC. VERONICA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54864 Oct 29- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de DAVID JOLDER FERNANDEZ APARICIO, nacido el 12 de marzo de 1955 y LORENZO DANIEL FERNANDEZ APARICIO, nacido el 25 de enero de 1957 (Fa. 439 99), pues en las mismas donde dice: hijo "de MARIA DEL PERPETUO SOCORRO APARICIO" debe decir: "...MARIA PERPETUA DEL SOCORRO APARICIO", por ser lo que corresponde. Melo, 13 de octubre de 1999. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54810 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partidas de matrimonio de TERESA CELIA CARBALLO y ELIBRANDO RODRIGUEZ (FICHA 390 99) donde dice: "comparece ELIBRANDO RODRIGUEZ, debe decir: "comparece LIBRANDO RODRIGUEZ", ACTA Nº 10 expedida el 15 de enero de 1963 por el Oficial del Estado Civil de la Primera sección de Cerro Largo, y de nacimiento de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CARBALLO, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el 27 de noviembre de 1963 e inscripta el 28 de noviembre de 1963, pues en la misma donde dice: "que es hija legítima de ELIBRANDO RODRIGUEZ" debe decir: "que es hija legítima de LIBRANDO RODRIGUEZ", ACTA 1246; y de RICHARD EDGARD RODRIGUEZ CARBALLO, nacido el 8 de junio de 1965 e inscripto el 9 de junio de 1965, donde dice: "que es hijo legítima de ELIBRANDO RODRIGUEZ" debe decir: "que es hijo legítimo de LIBRANDO RODRIGUEZ", ACTA 555, por ser todo ello como corresponde. Melo, 21 de octubre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55027 Nov 09- Nov 22

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 517 98) de PIÑEIRO, MARILIANA, nacida en Melo el día 4 de junio de 1986, ACTA 577, pués en la misma donde dice: hija legítima de Marcelino Sosa, debe decir: hijo legítimo de Marcelino "Piñeiro", por ser lo que corresponde. Melo, 3 de marzo de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55028 Nov 09- Nov 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DIAZ María Silvana.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 252 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA SILVANA, Acta Nº 88; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 2 de Febrero de 1995; en el sentido en que donde dice; en el margen de la misma "María Silvana Pascasio Gularte"; deberá decir: "MARIA SILVANA DIAZ GULARTE"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54813 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "VELAZCO GAZAÑOL Teodora y Aniceta Luisa.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-" Ficha 243 99; se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas: Partida de Nacimiento Acta Nº 28; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Septima Sección Judicial de Durazno, el día 11 de Junio de 1964 y en cuyo margen; en el sentido en que donde dice: "Gazañol Velazco Teodora" deberá decir: VELAZCO GAZAÑOL TEODORA, y en texto de la misma donde dice: "nacida el día 2 de Enero de 1944"; deberá decir: NACIDA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1940; y en la Partida de Nacimiento, Acta Nº 27; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Septima Sección Judicial de Durazno, el día 11 de Junio de 1964 y en cuyo margen en el sentido en que donde dice: "Gazañol Velazco Luisa Aniceta" deberá decir: VELAZCO GAZAÑOL ANICETA LUISA y en el texto donde dice: "nacida el día 2 de Enero de 1944", deberá decir: NACIDA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1942; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 12 de Octubre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55014 Nov 09- Nov 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presento MARIA BRENDA RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ. Fa. 195 99, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de MARIA BRENDA RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ, Acta No. 113 de fecha 08 12 48, en la Quinta Sección de Durazno; en donde dice 20 de Noviembre ppdo, debe decir "6 de Noviembre de 1943", por así corresponder.-
AUXILIADO DE POBREZA. Trinidad, 13 de Octubre de 1999.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT, ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54922 Nov 03- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ HERNANDEZ, DELIA ELSA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 1480 99, se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 20 05 77, Acta Nº 56, respecto a DELIA ELSA PEREZ HERNANDEZ donde dice: "... nacida el 28 de noviembre de 1946" debe decir: "... nacida el 29 de noviembre de 1943" por así corresponder.- Maldonado, 19 de octubre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55003 Nov 08- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, YOLANDA OFELIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. 1290 99, se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes Partidas: a) de Nacimiento correspondiente a YOLANDA OFELIA FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES nacida el día 02 02 28 e inscripta el día 10 02 28 de la Octava Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 21; en el sentido que donde dice: "...comparece EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ..." debe decir: "...comparece EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ CHAVES..." y donde dice: "que es nieta por línea paterna de ABDON FERNANDEZ, debe decir: "es nieta por línea paterna de ABDON FERNANDEZ CHAVES. b) de Matrimonio correspondiente a EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ CHAVES y ASUNCION FERNANDEZ CHAVES GUERRA de fecha 28 2 25 de la 8ª sección judicial de Maldonado, Acta Nº 3 en el sentido que donde dice: "...comparece EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ..." debe decir: "...comparece EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ CHAVES y donde dice: "...hijo de ABDON FERNANDEZ..." debe decir: "...hijo de ABDON FERNANDEZ CHAVES...", por así corresponder.- Maldonado, 13 de setiembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55011 Nov 09- Nov 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FLEURY, MARIELA KARINA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 492 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de MARIELA KARINA FLEURY, extendida 13.09.78 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1530, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice incorrectamente "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo..." debe decir "nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima..." por ser lo correcto.- Paysandú, 06 de octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54845 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PICOS SILVEIRA, GIANINA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 278 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de GIANINA GIOVANNA PICOS SILVEIRA, extendida 07.12.90 en la 2da. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 138, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "GIANINA GIOVANNA SILVEIRA" debe decir "GIANINA GIOVANNA PICOS SILVEIRA" por ser lo correcto.- Y de nacimiento de BRANDON CLAY CAMARGO PICOS, extendida el 24.02.93 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 371, en el sentido que en el texto cuando dice "hijo legítimo de GIANINA GIOVANNA SILVEIRA" debe decir "hijo legítimo de GIANINA GIOVANNA PICOS" y al margen donde dice "BRANDON CLAY CAMARGO SILVEIRA" debe decir "BRANDON CLAY CAMARGO PICOS" por ser lo correcto.- Paysandú, 15 de Setiembre de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54927 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

.Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "SOSA BARON, NIBIA DARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y SOLICITUD DE AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 54 99), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado NIBIA DARINA SOSA BARON, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, en el sentido de que donde dice en el comienzo: "En Guichón y ...de diciembre de mil novecientos setenta y cinco", cuando debió decir, "...de diciembre de mi novecientos SETENTA Y SIETE", por ser lo correcto y asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se encuentran ASITIDAS DE AUXILITORIA DE POBREZA y trámitadas por Defensoria de Oficio. Young, octubre 19 de 1999. Esc. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54970 Nov 04- Nov 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE MATRIMONIO de CLAVIJO ALVEZ AMADEO y AREVALO VIEIRA GESSY, Ficha 485 99, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "Gessy", debe decir: "Gecy"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "nacida el veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro", debe decir: "nacida el tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco" por ser lo correcto. Rivera, 21 de octubre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54975 Nov 04- Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BRAÑA NUÑEZ AIDA VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 286 99", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la siguiente partida: a) de matrimonio celebrado entre URBANO MARIO SOSA SOSA y AIDA VICTORIA BRAÑAS NUÑEZ celebrado el 31 de Enero de 1975 en la Primera Seccion Judicial del departamento de Rocha - Acta No. 17- en el sentido que donde dice: "BRAÑAS", debe decir "BRAÑA", por asi corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Por providencia No. 4679 de fecha 4 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ROCHA, 12 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54963 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARATTI PIGNATTA, JOSE LUIS; ARATTI, JOSE MARIA; ARATTI PEREIRA DAS NEVES, MARIA NATALIA; ARATTI PEREIRA DAS NEVES, ALICIA BEATRIZ; CARLOS ALBERTO Y LORENA PAOLA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 414 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE LUIS ARATTI PIGNATTA, JUANA BEATRIZ PEREIRA DAS NEVES ALBANO Y ALICIA BEATRIZ ARATTI PEREIRA DAS NEVES, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de: JOSE LUIS ARATTI PIGNATTA, acta Nº 554 de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "JOSE MARIA ARATI" debe decir "JOSE MARIA ARATTI"; B) de nacimiento de: MARIA NATALIA ARATTI PEREIRA DAS NEVES, acta Nº 245 de la 1era. sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice "ARATI" debe decir "ARATTI"; C) de nacimiento de: CARLOS ALBERTO, LORENA PAOLA Y ALICIA BEATRIZ, Acta Nº 1365, 288 y 121 de la 1era, 2da, y 2da Sección Judicial de Salto respectivamente, en el sentido que en el cuerpo y al margen de las mismas, donde dice "ARATI" debe decir "ARATTI" y donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREIRA DAS NEVES" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54868 Oct 29- Nov 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "D'OLIVEIRA GARASSINO, ZULLY AUXILIADORA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 378 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ZULLY AUXILIADORA D'OLIVEIRA GARASSINO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de: ZULLY AUXILIADORA D'OLIVEIRA GARASSINO, acta Nº 152 de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice como apellido paterno "D'OLIVEIRA" debe decir "de OLIVEIRA FLORES"; B) de matrimonio de: ZULLY AUXILIADORA D'OLIVEIRA GARASSINO, acta Nº 24 de la 7ma. sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice como apellido paterno "d'OLIVEIRA FLORES" debe decir "de OLIVEIRA FLORES"; C) de nacimiento de: RODRIGO JAUREGUIBERRY y ROMINA JAUREGUIBERRY, Actas Nº 286 y 1827 ambas de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice como apellido materno "d'OLIVEIRA FLORES" debe decir "de OLIVEIRA FLORES" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55020 Nov 09- Nov 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2DO. Turno, en autos: "TAMAREO LAUYE, JUAN MARTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - y AUXILIATORIA DE POBREZA FA. 584 99", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO MANUEL TAMAREO GUENAGA en el sentido que, donde dice "Tamares" debe decir "Tamareo".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 de octubre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54889 Nov 02- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROCHON MILESSI, JUAN TOMAS; ROCHON GAUTHIER, JUAN TOMAS Y MILESSI GROSSI, PETRONA IRMA. Rectificación de partida. Fa. Nº 620 99", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado JUAN TOMAS ROCHON MILESSI, JUAN TOMAS ROCHON GAUTHIER Y PETRONA IRMA MILESSI GROSSI, promoviendo rectificación de las partidas de: 1) matrimonio entre JUAN TOMAS ROCHON GAUTHIER E IRMA MILESSI, Acta Nº 72, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 17 de marzo de 1951, en el sentido que en donde dice "MILESSI" debe decir "MILESI" y donde dice "MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO" debe decir "MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE" por así corresponder. 2) nacimiento de JUAN TOMAS ROCHON MILESSI, Acta Nº 77, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 25 de enero de 1952, en el sentido que donde dice "MILESSI" debe decir "MILESI" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de agosto de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54992 Nov 08- Nov 19

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ MEGA, Sara María c MARINCAR S.A." - Ejecución Hipotecaria - Ficha 30 99 se hace saber que el próximo 29 de Noviembre a las 15,30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo - zona urbana - Padrón 7.613, el que según plano del Agrimensor Jorge A. Colacce de Noviembre de 1962, inscripto en la Dirección General del Catastro el 19 11 62 con el Nº 44.864, consta de un área de 228 metros 34 decímetros y que se deslinda así: 6,91 mts. al Norte de frente a la calle Cerro Largo, puertas números 1334 y 1336, entre Ejido y Yaguarón distando el punto medio 31,18 mts. De la esquina con Ejido; 33,04 mts. al Este con padrones 7635 y 7612; 7,06 mts. al Sur con parte del Padrón 8346 y 33,07 mts. al Oeste con Padrón 7614. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% de dicha oferta, por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y únicamente podrá descontar del saldo de precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 3º) Que existen deudas por tributos municipales. 4º) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% del valor que se obtenga en la subasta. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Octubre de 1999. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1188 3/p 36736 Nov 09- Nov 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS C CORPORACION INTERSUD S.A.- Ejecución Hipotecaria - (302 98), se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1999, desde las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden, sitas en la 15ª Sec. Jud. de Montevideo, en la localidad catastral de Montevideo, antes señaladas como "B" y "C" en el plano del Agrimensor Raúl Moltedo de setiembre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 25-9-1925 hoy padrón único Nro.. 35.174 (antes 35174 y parte del 35.173) con una superficie en conjunto de 352 mc. 62 dmc. con 8 mts. 45 cms. de frente al Noroeste a la calle Francisco Muñoz entre las de Julio César y Avda. Gral. Rivera, distando su punto medio 12 m. 05 cm. de la esquina con la primera; 36 m. 85 cm. al Noreste lindando con pad. 35.175; 18 m. 89 cm. al Sureste lindando con parte del pad. 35.203 y por el Suroeste quebrada de 5 rectas que a partir del frente miden 6 m. 55 cm. y corre de NO a SE; 1 m. y corre NE a SO; 25 m. y corre de NO a SO; 9 m 42 cm. y corre de NE a SO lindando esta 4 con solar "A" del mismo plano; hoy padrón 35.173 y 403.793 y una 5ª y última que mide 3 m. corre de NO. a SE y da frente por el Suroeste a calle Julio César. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por las construcciones. 8) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de la información registral. 9) Que los títulos y

demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 1999. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 36403 Nov 04- Nov 10

SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED C SANSONE PERNAS, CARLOS Y OTROS -J. EJECUTIVO- FICHA 7 15 96 - P S 5009 97", se hace saber que el próximo 22 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Rematadores Públicos, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 514.160 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 111.133, señalado con el número cuatro, fracción 29; en el plano del Agrimensor Daniel Reinante de diciembre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de febrero de 1924, se compone de una superficie de 669 mts. con 91 dmts y se deslinda: 17 mts al N de frente a la Avda Italia; 42 mts con 65 cmts al E lindando con solar 5; 15 mts al S de frente a la calle Costa Rica y 42 mts con 8 cmts al O lindando con el solar 3 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el último título del bien padrón Nº 111.133 de Montevideo está conformado por testimonio en forma de la escritura de Dación en Pago de fecha 25 de noviembre de 1996 y el certificado registral correspondiente, en ausencia de primera copia, desconociéndose la situación tributaria, contributiva y ocupacional del mismo 5º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1999. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 5/p 36542 Nov 05- Nov 11

DECIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en los autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO y CREDITO c LOPEZ LOPEZ VLADIMIR y GIULIANA PIGNATELLI, Ficha 315 98, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 8 de diciembre de 1999 a las 14,30 horas, en calle Zabala 1328, sin base y al mejor postor, el solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, empadronado con el No. 5586, antes en mayor área No. 3815 y que según plano del Agr. Raúl Bianchi de noviembre de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 20 de noviembre de 1972 con el No. 6224, tiene una superficie de 415 mc 2750 cmc, y se deslinda así: de frente al SUROESTE en 15,00 m a calle Municipal de 20 Metros; al NOROESTE linda 27,57 m con el padrón No. 5589; al NORESTE linda 15,00 m con el padrón No. 5587 y al SURESTE linda 27,80 m con el padrón No. 5585, todos del mismo plano relacionado. Este bien inmueble también está identificado como el Solar No. 12 de la manzana No. 1 en el plano del Agr. Julio H. Cerviño inscripto en la Dirección General De Catastro el 04 de Abril de 1946 con el No. 845. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares norteamericanos, en efectivo o cheque certificado, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% por concepto de comisión e impuestos del Rematador, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación respecto del B.P.S. así como el estado contributivo y ocupacional del inmueble. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo, Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Octubre de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 36866 Nov 09- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO BORSARI BRENNA
Remate.

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ITALIR S.A. Y OTRA. Ejecución prendaria" ficha 142 98, se hace saber que el próximo 16 de noviembre de 1999 a las 14 horas en Camino Cibils 6026 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, matrícula 4821, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) TORNO BULGARO SLIVEN Nº 7371. 2) TORNO CACERES sin Nº. 3) MAQUINA AGUJEREAR DE BANCO tipo STS-16J. 4) EQUIPO SOLDADURA ELECTRICA ELECTRIC WELDER Nº 940811. 5) COMPRESOR SCHULZ Nº 839717. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos, o sea el 13,51% del precio de remate, más el 2% previsto por la ley 16.320. 2º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos, o sea el 2,78% del precio de remate. 3º) Los demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 Octubre 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 36886 Nov 09- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BCO. LA CAJA OBRERA c GUILLERMO S. COMODI TUCCELLI" - Ejecución de Prenda- (C 191 83), el próximo 11 de Noviembre de 1999, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Automóvil "CHEVROLET" Mod. "CHEVETTE", Matr. 815.408 (Montevideo) (anterior 334.884), Padrón 297.304, año 1981, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se agregó título, ni libreta de propiedad. 4) Que se desconoce la actual deuda de patente, surge de autos hasta el 08 09 98. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 28 de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 36647 Nov 08- Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST S.A. C MERCANT Ltda. y otros - Ejecución Prendaria - fa 283 98", se hace saber que el día 17 de Noviembre de 1999 a las 14 y 30 horas en el local de Av. Agraciada 2518, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en dólares americanos, en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo marca FIAT modelo UNO FIRE, año 1997, nafta, empadronado con el Nº 476.637-6, matrícula Nº 958.909 de Montevideo, motor Nº 7257123.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 4) Que se adeuda a la IMM $

27.237 por concepto de patente y $ 5.401 por multas, según comprobante agregado en autos 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de 1999.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
20) $ 864 3/p 36599 Nov 08- Nov 10

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "RAMOS PALERMO CLAUDIO c ACOSTA UGARTAMENDIA CARLOS MARIA" Ejecucion de Hipoteca, ficha 152 98, se hace saber que el proximo 15 de noviembre a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local 001, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Segunda Seccion Judicial del departamento de Montevideo, padron matriz 1943, que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ever Irisity Jover, de setiembre de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 29.12.87 con el No. 11950, tiene una superficie de 286 mts. 83 dcms. con 10 mts. 76 cms. de frente al Norte a la calle Durazno y 16 mts. 93 cms. de frente al Este a calle Minas por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts. La referida unidad, padron individual 1943 001, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 39 cms. y tiene una superficie de 45 mts. 9 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 4) Que los antecedentes dominiales no cubren los últimos 30 años. 5) Que no fue descartado un embargo generico anterior a la hipoteca de autos. 6) Que existen deudas con la I.M.M. segun certificados de gravámenes agregado a estos autos. 7) Que el bien se encuentra ocupado por el demandado, no generando gastos comunes por la unidad, segun comprobante agregado a la titulacion. 8) Que se desconoce la situacion del inmueble frente al B.P.S. con posterioridad al Certificado Unico Especial No. 17978 84. 9) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 7o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo noviembre 2 de 1999. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 36638 Nov 08- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C FERVENZA PIZZO JOSE LUIS Y OTRA - Ejecución de hipoteca - fa 138 99", se hace saber que el día 19 de Noviembre de 1999 a las 16 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones, sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, paraje "La Paloma", empadronado con el Nº 401.283, antes en mayor área padrón Nº 43.072, que según plano de Agrim. Natalio Bielli de fecha 06 de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 45716 el 20 de marzo de 1963 se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 506 metros 76 decímetros y se deslinda: 13 mts. de frente al Sureste a Cno. De las Tropas Nº de puerta 4563, 33 mts 60 cm al Suroeste lindando con solar Nº 1, 16 mts. 88 cm al Oeste lindando con parte de padrón 43.073 y 44 mts 36 cms al Noreste confinando con solar 3.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que en la actualidad se desconoce estado ocupacional del bien 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. el 27 de octubre de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 36320 Nov 04- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por_disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "AÑON ELCARTE, FELIX LEANDRO C OROSA, TOMAS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 2 94 se hace saber que el próximo 11 de Noviembre a las 14.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Michel Mauad Mat 3950, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2 3 partes de su tasacion ($ 142.713.,34), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 15a. Sec. Jud. Del Departamento de Montevideo, padron No. 20.288, que según plano del Agr. Juan Pedro Jaureche del 23 10 59, inscripto en la D.G.C con el No. 38.750 el 26 10 59, tiene una sup. dE 350 mts. 90 dms. que se deslindan asi: 9 mts. 37 cms. de frente al S.O a la calle Arenal Grande por donde las entradas del edificio se señalan con los Ns. 1872 y 1874, entre las calle La Paz y Miguelete, distando su punto mas proximo 53 mts. de la esquina formada con la ultima de las nombradas; por 37 mts. 45 cms., de fondo lindando al N.O con el Padron No. 17.481; al N.E con parte del Padron 17.453 y al S.E con padron 17.480. SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su ofderta en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en moneda nacional. 2°.) Que seran de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02% del prevcio resultante. 3°.) Seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% de venta. 4°.) Que se desconoce la situacion ocupacional y tributaria del bien inclusive B.P.S. por aportes a la construcción. 5°.) Que del certificado de gravamenes de la IM.M surgen deudas de pavimento 15 cuotas., CONTRIBUCION INMOBILIARIA - - y tasas General Municipal Adicional Mercantil, Gas a Mercurio e Higiene Ambiental. 6°.) No obra agregada a la titulacion la carpeta relativa a las construcciones. 7°.) Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. San Jose 1132 Piso. 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de octubre de 1999.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2340 5/p 36319 Nov 04- Nov 10

PABLO BORSARI BRENNA
Remate

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ERLAIN S.A. Y OTRO. Ejecución prendaria" ficha 5008 99, se hace saber que el próximo 16 de noviembre de 1999 a las 15 horas en camino Cibils 6026 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, matrícula 4821, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) 1 BALANCIN KAEV Nº 1836. 2) 1 ESTAMPADORA Y OJALILLADORA ROSBAL. 3) 2 MAQUINAS DE COSER SEIKO Nos. W8708075 y W8406029. 4) 3 MAQUINAS PELETEAR (2 BONIS Nos. G511430 y G511680 y 1 WASTER Nº 801). 5) 4 MAQUINAS SORBETERAS. 6) 2 MAQUINAS APARAR CALZADO (1 NECCHI Nº 910-000 3220 y 1 PFAFF Nº 574178). 6) 1 ZIG-ZAG SINGER Nº W1802268. 7) 1 INYECTORA SEMI AUTOMATICA DE TERMOPLASTICO HIMALCO Nº 040. 8) 1 EXTRUDER. 9) 1 MOLINO A MARTILLOS. 10) 2 BALANCINES DE CORTE (1 KAEV Nº 1378 y 1 KLEIN Nº 5610). 11) 1 COMPRESOR FANACOM. 12) 1 PEGADORA DE LATERALES DE SANDALIAS ANATOMICAS. 13) 2 INYECTORAS MOM. Nos. 1450 y 1766. 14) 2 BATIDORAS CILINDRICAS. 15) 1 SIERRA CIRCULAR. 16) 1 MAQUINA HACER FOLIA A FORRO DE TACOS PARA CALZADO. 17) 1 SIERRA SIN FIN. 18) 1 IMPRESORA EN RELIEVE DE PLASTICO ADVANCE. 19) 321 PARES DE MOLDES PARA SUELAS DE CALZADO. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo,

la comisión de compra e impuestos, o sea el 13,51% del precio de remate más el 2% previsto por la ley 16.320. 2º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos, o sea el 2,78% del precio de remate. 3º) Los demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, veinticinco de octubre de 1999. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1026 3/p 36885 Nov 09- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 2º Turno dictada en autos caratulados: "PELUFFO REBOLLO MARIA ESTER, MARTHA, WASHINGTON Y JUAN JOSE C PELUFFO REBOLLO MIGUEL ANGEL - CESACION DE CONDOMINIO-" Ficha. S 110 1 96, se hace saber que el próximo 25 de Noviembre a las 15 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la bases que se dirán (2 3 partes de sus tasaciones) en dólares estadounidenses y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Con la base de U$S 4.389,60: unidad 007 construída en el solar de terreno que se describirá, según plano del Agrim. Augusto López Morúa de octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de Noviembre siguiente, con el Nº 73.168. El terreno se ubica en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 82.215, según plano del Agrim. Augusto López Morúa, consta de una superficie de 520 mts. 74 dmts. con 10 mts. 5 cmts. al N de frente a la calle Consulado entre la Avda. Gral. Flores y la calle Porongos. Unidad 007, padrón Nº 82.215 007, se ubica en planta baja, a cota vertical más 30 cmts., consta de una superficie de 54 mts. 57 dmts.. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea M1 y N1; Ventilación 81 y Acceso 01 (bienes comunes). II) Con la base de U$S 441,03: Solar baldío, sito en la 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Barrio ex Hipodrómo de Pando, Padrón Nº 5.381, que según plano del Agrim. Francisco Lafranconi de julio de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 2 59 tiene una superficie de 392 mts. 40 dmts., con 12 mts. al NE de frente a la calle Nº 8; 32 mts. 79 cmts. al SE lindando con solar 9, 12 mts. al SO lindando con solar 19 y 32 mts. 70 cmts. al NO lindando con solar 7. El solar se encuentra señalado con el Nº 8 de la manzana E en el plano citado. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que respecto del padrón 5.381 el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormnete descontado del saldo de precio. 5º) Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Uruguay 1030, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2610 5/p 36664 Nov 08- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio" - Herencia Yacente - Ficha A 1 97 se hace saber que el próximo 29 de Noviembre, a las 15,00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 301 que forma parte del Edificio construido en un solar ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 7.528 que según plano del Agr. José Meier de Enero de 1957, inscripto en Catastro el 15 2 57 con el nº 33.568 tiene una superficie de 272,84 metros con un frente al Norte a la Av. Uruguay de 6,82 metros y que, por ser esquina, también tiene un frente al Oeste a la calle Yí de 23,02 metros teniendo número de puerta 1500. La Unidad 301 está empadronada individualmente con el nº 7.528 301, se ubica en el tercer piso a cota vertical + 8,75 metros y consta de una superficie de 96 metros 95 decímetros cuadrados. BASE: $ 522.182,00 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% del precio por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si con posterioridad a la habilitación final del edificio del cual forma parte la unidad referida, no se hayan producido modificaciones que afecten la situación frente al Banco de Previsión Social. 4º) Que serán de cargo de esta sucesión el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los valores subastados. 5º) Que no surge agregado a estas actuaciones, los títulos de propiedad del bien habiéndose agregado testimonio por exhibición de la matriz, debidamente inscripto en el Registro respectivo. 6º) Que dicha documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Mercedes 953 Planta Baja. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Octubre de 1999. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2070 5/p 36735 Nov 09- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Trigesimo Turno, dictada en Autos caratulados "IDIN S.A. c CORALES PABLO" Ejec. Prendaria, ficha 20 98, se hace Saber que el proximo dia 15 11 99 a las 15 hs. en el local sito en Maldonado 1072 al 1074, se procedera por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, Ruc. 211471650011, a la Venta en subasta publica, base U$S 1.500, al mejor postor, del siguiente bien: Automovil marca Renault, modelo 11TS tipo sedan 4 puertas, año 1990 matricula 876.596 padron 380935 de Montevideo, Motor 1600 .11NS.11353, a nafta 5t 4 cilindros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor Debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13.51% y el impuesto a las ventas Forzadas 2% y del expediente el 2,78% ppor concepto de comision e impuesto sobre venta. 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de patentes, multas o recargos. Y a los efectos legales Se hacen estas publicaciones. Montevideo, -3 NOV. 1999 Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 36786 Nov 09- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C MORENO AGUIAR, JOSE MARIA Y OTROS-JE, FICHA 443 96", se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de la mitad del valor de tasación y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve, matriz, que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Aldo Cassinelli de febrero de 1979, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 5 de marzo siguiente con el Nº 88.642 el 2 de mayo del mismo año, tiene una superficie de mil quinientos cuarenta y tres metros ocho decímetros con 20 metros 8 centímetros de frente al NE a Camino Casavalle Nos. 4327 y 4331.- La Unidad 001 lleva el padrón individual número CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CERO CERO UNO (117.259 001), se describe se-

gún el plano relacionado, se desarrolla en planta baja a cota más 5 cm con un área de sesenta y siete metros cincuenta y siete decímetros y en planta alta, a cota más 2 m 60 dm, con un área de cincuenta y un metros setenta decímetros. Superficie total de la Unidad 001: ciento diecinueve metros veintisiete decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Porche A, Porche B, Jardín D, Patio F, Terreno I y Balcón A1.- Base: $ 168.570.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de octubre de 1999.- Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.
20) $ 1350 3/p 36704 Nov 09- Nov 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17. TURNO, dictada en los autos caratulados "CONSISTOR S.A. c MOREIRA ROSSETI, WALTER LEONARDO. JUICIO EJECUTIVO." FICHA 154 98, se hace saber que el próximo 11 11 99, hora 15, en el local ubicado en la calle Jujuy Nº 2780 bis, entre las calles Nerses Ounanián y C. M. Princivalle, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil al remate público, con base y al mejor postor, del siguiente bien mueble: Volkswagen año 1963, padrón Nº 203.183, 2 puertas, matriculado ante I. M. De Montevideo Nº 724.756, motor Nº 662.5978.- BASE U$S 466,67.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma y en dólares norteamericanos.-
2) Que será de cargo del comprador, los gastos de traslado, todo lo que la ley pone a su cargo, incluyendo transferencia y sus honorarios, asimismo la comisión del Rematador, incluyendo impuestos (Ventas Forzadas, etc.) 15.51%, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.78% del precio rematado. 4) Que se desconoce posibles adeudos ante I.M.M. por concepto de: patente, multas, Computest y demás tributos municipales y si correspondieran, ante el B.P.S. 5) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, ubicada en la calle Zabala Nº 1367, 4º Piso. Montevideo, 26 de Octubre de 1999.-
En Fé de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo el veintiseis de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
20) $ 918 3/p 36665 Nov 08- Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º. Turno en autos: "GOMEZ MOSCOSO CONSUELO c MARECO PINTOS JORGE Y OTROS" - Cobro Ej. de Alq. (B 993 1S 94 95) se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 1999, a las 15:00 horas en Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 35.677,33 del siguiente bien inmueble: terreno y mejoras sito en la 21ª. Sección Judicial de Montevideo, padrón 115.668, consta de una superficie de 316 mts. 75 dmts., señalado con el Nro. 32, fracción B en el plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en Topografía el 14 de mayo de 1925, que se deslinda así: 10 mts. de frente al Sureste a la calle Rosalia de Castro entre las calles Croacia (ex Las Aromas) y Luis Moro (ex Las Magnolias) distando el punto medio 18 mts. 23 cm. del comienzo de la ochava curva existentes en la esquina con la calle Croacia (ex Las Aromas); al Suroeste linda con solar 31; al Noroeste linda con parte del solar 30, y al Noreste con solar 33. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce si existen deudas por tributos municipales. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 1999. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 36881 Nov 09- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: QUIRKE METNIKOFF - SUCESION y HERENCIA YACENTE; Ficha Nº A 447 95, se hace saber que el día 3 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE DAMIAN VASKO BLANCO (Mat. 4632 - RUC 21 2222060014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes del valor de tasación o sea $ 87.670,66 en estos autos del siguiente bien inmueble, solar de terreno con construcciones y cuantas mejoras que le acceden ubicado en la 14ª (antes 20ª) Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, paraje Pueblo Victoria, zona urbana, Padrón Nº 99.451, el que según plano de los Agrimensores Tulio Patella y Ernesto Petit Ayala, de marzo de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 27 4 99 con el Nº 31.626, tiene una superficie de 298 metros 40 dms., que se deslinda así: 8 metros al Sur Oeste de frente a la calle Concordia Nº 4174, de 17 metros de ancho, entre las calles Benito Riquet y Baltasar Montero, distando su punto medio 41 metros 70 cms., de la unión con la última de las nombradas, 37 metros 30 cms. al Nor Oeste lindando con el padrón Nº 99.450 y parte del padrón Nº 99448; 8 metros al Nor este lindando con padrón Nº 99459 y 37 metros 30 cms. al Sur Este lindando con el padrón Nº 99.452.-
SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.VA., e impuestos del rematador, más el 2% del Impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320 Art. 391) respectivamente del precio a la bajada del martillo.-
2º)- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, 1,34% del precio del remate.-
3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-
4º)- Que se ignora la situación de las construcciones frente al B.P.S. así como el estado ocupacional del inmueble.-
5º)- Que el deslinde del inmueble en el Certificado de Resultancias de Autos del causante de realizó por el plano anterior.-
6º)- Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano Nº 1287 Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 octubre. de 1999. Dra. ZULMA NERVI - ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2340 5/p 36471 Nov 05- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO PAN DE AZUCAR S.A. C OSCAR TOMATIS BERTOLOTTI Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 1453 95.- SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1999, A LAS 14.00 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES QUE

FIGURA EN CEDULA CATASTRAL, QUE SON $ 1.318.00.- DEL BIEN INMUEBLE UN SOLAR DE TERRENO EMPADRONADO CON EL No. 581 CON UNA SUPERFICIE DE 576 m2 SEÑALADO COMO SOLAR 4 DE LA MANZANA E. Y SEGUN PLANO DE MENSURA. Y SUS MEJORAS.- UBICADO EN LA DECIMACUARTA SECCION JUDICIAL DE CANELONES (SAN JACINTO) ZONA URBANA.- SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR MIGUEL COSTA DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1940.- INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE PANDO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1940 CON EL No. 919.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA. QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE DICHO JUZGADO.- SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL BIEN INMUEBLE.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, NOVIEMBRE 3 DE 1999.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 36777 Nov 09- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "Banco A.C.A.C. c/ Juan Delgado y otra", ejecución hipotecaria, Ficha 265/98; se hace saber que el día 1º de diciembre, 15 hs. en 18 de julio c/Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en moneda nacional: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 702 de la planta suburbana de la ciudad de Las Piedras, 4a. secc. judicial depto. Canelones, empadronado con el nº 10280, antes 5182 m/á, señalado con el nº 16 de la manzana letra "F" en el plano del Agr. Héctor Carlomagno de octubre 1952, inscripto en la Dirección Gral. Catastro con el nº 7667 el día 9 de abril de 1953 y que según título y el referido plano se compone de una superf. de 516 mts. 90 dms. que se deslindan así: 15 mts. al noreste de fte. a la Avda. nº 2 de 25 mts. hoy calle Yaguarón s/n entre la Avda. nº 1 de 25 mts. hoy M. Borrazás y calle de 17 mts.; 35,19 mts. al sureste lindando con parte del solar nº 17; 15,08 mts. al suroeste por donde linda con parte del solar nº 13 y 33,73 mts. al noroeste limitando con los solares 14 y 15, todos de la misma manzana y plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la ley le impone. 3) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 4) Se desconocen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. 5) Se desconocen la situación de regularización y habilitación de las actuales construcciones y la presente ocupación del bien. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 3 de noviembre de 1999. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 1620 5/p 36860 Nov 09- Nov 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "A.C.A.C. C/ ARABEITY LA PAZ, SERGIO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 9/96A) se hace saber que el día 3 de diciembre a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381 se procederá por intermedio del Sr. Rematador Carlos Pagés, Matrícula Nº 1273, RUC 040050520015, a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su valor de tasación ($ 2.042.245), y al mejor postor del inmueble embargado en autos: fracción de campo empadronada con el Nº 2805 sita en Paraje Maciel, 6ª Sección Judicial de Soriano, de 706 hás 6592 m.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 26 de octubre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 810 5/p 36627 Nov 08- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BENGOECHEA Juan Gilberto.- CONCURSO VOLUNTARIO.-" Ficha A 255/93; se hace saber al público que el próximo día 24 de Noviembre de 1999 a la hora 14 y 30 en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno de Durazno, ubicado en calle Eusebio Píriz Nº 850 esquina 18 de Julio de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido de la Alguacil Ad- Hoc de esta Sede; y sobre la BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION QUE ASCIENDE A $ 264,718; el BIEN INMUEBLE RURAL FRACCION DE CAMPO y sus mejoras sita en zona rural de Carlos Reyles, Tercera Sección Judicial y Catastral de Durazno, PADRON Nº 8404 (antes Padrón en m/á 3.235) el que según plano de fraccionamiento del Agr. Luis H. Apolo del 10/12/93 inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 15/12/93 con el Nº 5.256 consta de 2 fracciones señaladas con el Nº 1 y Nº 2, correspondiendo a este Padrón el Nº 2, el cual tiene una superficie de 70 Hás 7.236 metros y se deslinda: al NORTE 904 mts, 31 cms. con camino vecinal; al ESTE 509 mts. 58 cms. con fracción 1 del plano; al SUR línea quebrada lindando con fracción 1 del plano y al OESTE 740 mts. y 2 cms. con padrón Nº 1377.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, Títulos Plano de Mensura y fraccionamiento y demás antecedentes del citado Padrón.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S.; o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que dicho bien se encuentra arrendado por un plazo de 10 años desde el 15 de Diciembre de 1993.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 27 de Octubre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 36539 Nov 05- Nov 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "TORTORELLA, Marcelo c/ RUIZ MOLINARI, Walter.- Juicio ejecutivo" (Ficha A 79/98), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1999 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado (calle Zorrilla de San Martín Nº 942 -altos), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula Nº 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con la base de $ 148.503. (pesos ciento cuarenta y ocho mil quinientos tres) del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras, ubicada en la 1a. Sección judicial de este departamento -antes 12a.- manzana 204 de esta ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 10.718, que según plano del Agrimensor A- dolfo O. Musso, inscripto con el Nº 7 el 15/01/1952 en la Oficina de Catastro de este departamento, está señalado con el Nº 4, consta de una superficie de 447 metros 3711 centímetros, y tiene 10 metros 6 centímetros de frente al Este sobre calle Dr. de Herrera (antes Queguay).- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña, con más el 6,02% por concepto de Comisión, Impuestos e IVA del Rematador 2)- El proce-

dimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la Ley pone de su cargo; 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y aportes al BPS; y 5)- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, octubre 25 de 1999.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

20) $ 1620 5/p 36349 Nov 04- Nov 10

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c RODRIGUEZ VIVIAN, Celmira Teresita.- Juicio ejecutivo" (Ficha A 133 98), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1999 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado (calle Zorrilla de San Martín Nº 942 - altos), el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula Nº 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, parte de la Manzana Nº 145 de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el Nº 15.177 (antes en m á. Nº 7.379) sito en la Primera Sección Judicial de esta departamento, localidad catastral Paysandú, señalado como solar Nº 2 en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio de marzo de 1981 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6116 del 13 05 81 y según el cual consta de una superficie de 112 metros 3.220 centímetros y tiene 9 metros 94 centímetros de frente al Sur a calle Ayacucho entre las de Montecaseros y Vizconde de Mauá.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 6,02% de comisión, IVA e Impuestos (incluído el 2% a las Ventas Forzadas); 2)- El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los Impuestos que la Ley pone de su cargo; 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, y aportes al BPS; y 5)- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandu, octubre 25 de 1999.- Esc. Carolina Vercellino.- Actuaria.

20) $ 1620 5/p 36350 Nov 04- Nov 10

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c Etulain Buzzo, Ariel Leonardo. Juicio ejecutivo hipotecario y prendario" (Ficha "A" Nro. 366 95) se hace saber que el día 16 de noviembre de 1999, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, en acto que presidirá la señora Actuaria, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 220.788.66 (2 3 partes de su tasación catastral) en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Paysandú, localidad catastral de Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, que forma parte de la manzana número 359, empadronado con el número dos mil cuatrocientos ochenta, que según título tiene una superficie de quinientos sesenta y un metros, quince centímetros, y que según plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet, de octubre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número 2632, el 11 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de quinientos sesenta y siete metros, tres mil setecientos cincuenta y seis centímetros, y se deslinda así: 12 metros 53 centímetros de frente al Oeste, a calle Silván Fernandez; 12 metros 91 centímetros al este, lindando con propiedad de Sucesores de Daniel Millot; 44 metros 69 centímetros al Norte, lindando con propiedad de Ernesto D'Amico; y 44 metros 52 centímetros al Sur, lindando con propiedad de Dimitrio Solan.- SE PREVIENE QUE: a) el remate se efectuará en dólares estadounidenses, b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6.02% de comisión, IVA e impuestos. El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- c) los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- d) los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; e) se desconoce el estado actual de las construcciones y aportes al Banco de Previsión Social.- PAYSANDU, 4 de noviembre de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 36773 Nov 09- Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sta. Juez de Paz Departamental de 2do. de Paysandú, dictada en los autos "INMOBILIARIA PAYSANDU S.R.L., c LAGOWAY S.A. y otros - Juicio Ejecutivo por cobro de Alquileres" (Ficha 480 98 S1 99), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1999, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Gral. Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con las bases equivalente a las 2 3 partes de su tasación, de los bienes muebles tasados a fs. 10 y 10vto. (muebles nuevos), en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión e imptos., una vez aceptada la última oferta.- Paysandú, 27 de octubre de 1999.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 324 2/p 36772 Nov 09- Nov 10

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subr. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c SANCHEZ SCHIAPPAPIETRA, Diego Andrés - Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha 259 99), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1999, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Gral. Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor en Dólares estadounidenses, de una Camioneta Pick-up, marca "FIAT" Mod. FIORINO, año 1995, motor a nafta 4 cilindros No. 4422466, matrícula de Paysandú No. 60.453 en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.51% de comisión e imptos., una vez aceptada la última oferta en Dólares estadounidenses; II) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como así también deudas por patentes y multas que se pudieren adeudar; y III) Título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.- Paysandú, 28 de octubre de 1999.- Sr. DANIEL CAMPOT REPETTO, Juez de Paz Subr.

20) $ 648 3/p 36774 Nov 09- Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BANCO COMERCIAL C ZUNINO SIERRA, JUAN ENRIQUE - JUICIO EJCUTIVO - Fa. A 67 90, se hace saber que el día 23 de Noviembre de 1999 a las 15.00 hrs. en el local de la calle E. G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, sobre las 2 3 partes de su tasación ($ 27.550,00), al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: la mitad indivisa del inmueble padrón Nro. 2405 que consiste en terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 5ta. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, paraje La Paz, señalado con el Nro. 4, de la manzana B, en el plano de los Agrs. Alberto de

Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo), de enero de 1945, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro el 27 04 945, con el Nro. 2687, según el cual tiene un área de 309 m. 20 dm. y linda: 10 m. de frente al Este a calle Ortíz, entre las de Treinta y Tres y Victoria; al Norte, 30 m. 92 cm. con solares Nros. 3, 2 y 1; al Oeste con parte del padrón 1515; y al Sur con solar 5.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada, así como la comisión del martillero y el IVA.- 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3ro) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados, así como los planos glozados a autos.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador más IVA impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las Comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones - San José, 27 de Octubre de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1026 3/p 36856 Nov 09- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "A.C.A.C. C. ADRIAN NICOLAS MILANS ANTOGNAZZA Y JUAN DUILIO MILANS SOSA.- JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C 34 98, se hace saber que el próximo 22 de noviembre a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 1.300, el inmueble padrón Nº 6134 de la 1a. Sección Judicial de San José, zona sub-urbana, con un área de 370 mts. 250 cms., con frente a calle Ellauri. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la existencias de adeudos por aportes a la construcción al B.P.S., los que serán de cargo, en su caso, del comprador.- 2) Que si bien los títulos no se encuentran en la Sede, está agregado al expediente testimonio de la escritura matriz de adquisición y demás antecedentes del bien y plano.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del martillero más IVA. e impuestos que gravan los remates judiciales, salvo que el mejor postor fuere el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del deudor.- 4) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta en garantía, así como la comisión del martillero e I.V.A. correspondiente, debiendo depositar el saldo a los 30 días de la aprobación del remate. 5) Que la subasta se realizará en dólares. 6) Que la comisión del martillero será del 3% al comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan loe remates judiciales.- San José, 25 de octubre de 1999. Dra. Grisel Amaro, Juez de Paz.
20) $ 810 3/p 36595 Nov 08- Nov 10

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora JUEZ LETRADA de PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15to. TURNO, caratulados "CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, solicitud de segunda copia, Ficha Nº 208 99 Año 1999", se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano Luis Raymundo el 21 de noviembre de 1954, por el cual el Consejo Nacional de Educación Primaria y Normal, adquirió por el título compraventa y modo tradición, de María Valdez de Maissonave y otros, el inmueble sito en la séptima sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural padrón Nº 2180 en mayor área (padrón actual Nº 7975) el que según plano del Agrimensor Juan Pedro Plada de noviembre de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 6 de diciembre de 1949 con el Nº 243, consta de una superficie de cinco hectáreas; deslinde 150 metros al Nor Oeste de frente a Camino Nacional; 220 m 52 cm de fondo al Nor Nor Este a Camino a la Estación del Ferrocarril Central; 306 m. 67 cm al Sur Este lindado con resto del padrón, 225 m al Sur Oeste con Igual Lindero.
De dicha escritura se expidió primera copia, pero nunca se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlas ante el juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite.- Montevideo, 8 de octubre de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
21) (Cta. Cte.) 10/p 55000 Nov 08- Nov 19

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 9 904 - René Berger Reisch, Graciela Renée Herrero Berger y Renée Mercedes Herrero Berger prometieron vender a "Linatel S.A." establecimiento "ESCUELA DE PEINADOS LUCAS" sito en Mercedes 1338. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 34902 Oct 20- Nov 17

VENTA DE COMERCIO.

Ley 26 9 904. RAMON HEBER MOR GONZALEZ y TERESITA MARY ANTONIO ROSALES prometieron vender a Julio Cesar Alonso Santos. Carnicería en Gil Nº 1054. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 34978 Oct 20- Nov 17

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. DORIS LILIAN GOSO AGUILAR vendió a HERMANOS S.R.L. supermercado sito en Hipólito Irigoyen Nº 2002. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 35524 Oct 26- Nov 23

Ley 26.9.904
El 24 de Setiembre de 1999 "Corporación Navíos Sucursal Uruguaya" vendió a "Corporación Navíos S.A." establecimiento comercial, estación de trasbordo, ubicado en Zona Franca de Nueva Palmira, Colonia. Acreedores presentarse: Juan Carlos Gómez 1445 esc. 701, Montevideo.
25) $ 2520 20/p 35566 Oct 27- Nov 24

LEY 26/9/1904

"SARANDI SNACK BAR LTDA." prometió vender a Alba Luz ORTIZ BUENAHORA comercio en el ramo de Snack Bar, con el nombre de "SARANDI SNACK BAR", sito en Sarandí 460. Acreedores: Br. Artigas 1214 201.
25) $ 2520 20/p 36185 Nov 03- Nov 30

Milton Fuentes y Juddy Delgado prometieron vender almacén en Salinas calle Mamboretá a María Lara. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 36569 Nov 08- Dic 03

Ley 26 9 1904.- Eduardo Alvarez Fernández y María de los Dolores González Fajo prometieron vender a "Meu Pay Ltda." la Carnicería sita en Cufré 2691, hoy 2687. Acreedores en Cufré 2687.
25) $ 1680 20/p 36869 Nov 09- Dic 06

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

"Administración de las Obras Sanitarias del Estado O.S.E. Se hace público que el Directorio de esta Administración, por R D Nº 1123

99 de 19 VII 99, aprobó la liquidación de la deuda formulada por la Sub-Gerencia de Atención al Cliente, dependiente de la Región Metropolitana, que la Empresa Wadas S.R.L. mantiene con el Organismo y que asciende a esa fecha a $ 174.427,oo, disponiendo a su vez que la Oficina Jurídica Notarial inicie los trámites de juicio ejecutivo.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 54996 Nov 08- Nov 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECOOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
DIVISION RECURSOS HUMANOS

Montevideo, 04 de noviembre de 1999.-
Notifícasele al funcionario del Casino del Estado Atlántida, Sr. Osvaldo Hernández, quien ocupa el cargo de Fiscal III, Escalafón CC, Gdo. 12, del Puntaje obtenido, correspondiente a las Calificaciones Funcionales del período comprendido del 16 03 98 al 15 03 99, que se documenta en las Planillas de "Hoja de Actuación Personal", siendo el mismo, de 07,80 puntos, según surge del expediente No. 531 99.-
DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55006 Nov 08- Nov 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FERNANDO ARTOLA y Hnos. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Ceballos Grande, tributario del Río Arapey Chico, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz en rotación con pasturas. El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 883, su embalse afecta a parte de dicho padrón perteneciente a la de la 5ta. Sección Catastral y a parte de los padrones Nos. 3344 y 5149 de la 6ta. Sección Catastral, todos del Departamento de Artigas.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de diciembre de 1999 a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1386 3/p 36607 Nov 08- Nov 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Ricardo Mattos Moglia para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso de agua denominado Cañada del Sarandí, tributario del curso de agua denominado Cañada de las Mansas, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 1887 y 7531, su embalse afecta a parte de los mismos padrones todos de la 12va. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiciencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Noviembre de 1999 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 36816 Nov 09- Nov 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geologia hace saber que por Asunto 595 97, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrones N° 10342, 11237 y 1423 de la 9a. Sección Catastral del Departamento de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de los referidos bienes: MARTA ANSELMA, JULIA ASUNCION, OLGA IRMA Y ELBIO ERNESTO PEREYRA VIERA, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 36611 Nov 08- Nov 10

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 743 97, . se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los predios padrones N°: 985, 1025, 1248, 5323, 5327, 5358, 5360 y 14937 ubicados en la 3ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios: DIAZ SERRON Isidoro, Freire, ASCORRETA AGUIAR Mercedes, Eufemio Abundo, Manuel María, Alida Clara e Irma Cipriana, AGUIAR Ana Felipa, CAIAFA Arfino, WAJNBERG Isaac, BIDEGAIN Martín, RODRIGUEZ HUELMO Juvenil José y Baldivio Eriberto, HUELMO HERNANDEZ Eustaquia Lucrecia, RODRIGUEZ HUELMO, Juvenil José, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Esc. Mónica Carnelli Migues.
27) $ 882 3/p 36666 Nov 08- Nov 10

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO.-
CO.FU.E.MA.
ARTURO SANTANA Nº 718. TEL. FAX 23.58.52
ASAMBELA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los Señores Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 19 de noviembre del cte. año a la hora 19.00 en primer llamado y 19.30 en segundo llamado, a realizarse en el Centro Español, 18 de Julio N° 708 de esta ciudad.-

ORDEN DEL DIA

1- DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
2- INFORME DE SECRETARIA.-
3- MEMORIA, BALANCE ANUAL Y CUENTAS DE RESULTADO, (EJERCICIO 98 99).-
INFORME DE TESORERIA
4- INFORME DE COMISION FISCAL
5- INFORME DE COMITE DE CREDITO.-
6- INFORME DE CEFIC.-
7- INFORME DEL SERVICIO ODONTOLOGICO.-
8- FIJACION DE MULTA POR INASISTENCIA.-
9- ACTUALIZACION DE CAPITAL.-
10- DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL Y FECHA DE ELECCION DE AUTORIDADES.
27) $ 1890 5/p 36283 Nov 08- Nov 12

VARIOS

SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON ALGUN TIPO DE DERECHO O HAYAN COMPRADO O VENDIDO TERRENOS, O SOLARES A BALNEARIO LA CORONILLA LIMITADA Y O A UGOLINO, VICTORIO, MARIA ROSA O MARIA TERESA ZECCHI LORENZANI, EN EL BALNEARIO LA CORONILLA - ROCHA.
Presentarse con la documentación que acredite cualquier tipo de derecho dentro del plazo

de 30 días en Juncal 1327 D. Escritorio 503. Edificio Ciudadela.
27) $ 1680 10/p 35868 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados "SILVA TIZZE MARIA, CONCURSO CIVIL Voluntario Ficha 3 99, se convoca a la Junta de Acreedores prevista por el art. 1673 del Codigo de Comercio, para el dia 21 de Octubre a la 16.30 Horas, en el domicilio de la Sede (25 de Moyo Nº 523 Piso 5). Previniendose que los acreedores inasistentes se tendran por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoria de los que concurran. Montevideo 1 de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. SUSANA POMBO, Actuaria adjunta.
27) $ 1080 10/p 36075 Nov 02- Nov 15

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "BEINHACKER Karin - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 252 99, se hace saber que por auto No. 2273 99 de fecha nueve de setiembre de 1999, se decretó el Concurso Civil Voluntario de la Sra. KARIN CLAIRE BEINHACKER SAUL Ced. de Id. No. 1.523.683-4, designándose Síndico Provisorio y depositario de los bienes, así como a los efectos previstos en el art. 462 del C.G.P. al Cdor. Luis L. Rossi.- Por auto No. 2789 99 de fecha 21 de octubre de 1999 se convoca a los acreedores, deudor y Síndico a la Junta prevista por el art. 460 del C.G.P., para la que se señala audiencia para el día 6 de diciembre de 1999 a las 14 hs., a realizarse en esta Sede sita en 25 de mayo No. 523 P. 5 de esta ciudad. Se previene a los acreedores de acuerdo a lo establecido por el art. 457 num. 2 del Código General del Proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1999. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1980 10/p 36272 Nov 03- Nov 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por dosposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "AROLUZ S.A." CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAl, Ficha 3 99, se convoca a la concordataria y a los acreedores de AROLUZ S.A. Para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el dia 22 de noviembre de 1999 a las 14 horas. en esta Sede, sita en la calle San Jose Nº 1132 Piso 7º de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad asi como el informe de los acreedores informantes y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estaran a disposicion de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendran lugar sea cual sea el numero de acreedores que asista. III) Que los que comparezcan despues de celebrada la audiencia tomaran el concordato en el estado que lo hallen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de octubre de 1999. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 36751 Nov 09- Nov 22

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo turno, en autos "Muiño de Buscarons, Gregoria y otros c Green Coffee Distribuidora de Café Ltda. y otros - Acción Pauliana, de Simulación y Nulidad" ficha 345 98, se cita, llama y emplaza a Mario Emiliano Camargo Feres a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo 31 de Agosto de 1999. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 36155 Nov 03- Nov 16

PODER JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C NELSON GUSTAVO MAIZ MARIANI. Acción de Repetición" Fº 180 99, se cita, llama y emplaza a Nelson Gustavo Maíz Mariani, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de setiembre de 1999. Dr. Daniel Magadan, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54951 Nov 04- Nov 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por auto No. 1526 99 de fecha 19.07.99 dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "Massat, Raúl c Lecuona, Agustina y otros - medidas preparatorias de ejecución hipotecaria-" Ficha 151 98, dispuso intimar a los sucesores de Agustina Celia LECUONA el pago de la suma de u$s 17.160.- adeudada al 27.2.98, más sus intereses, y emplazarlos para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir oposición, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria y designar defensor de oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 31 de agosto de 1999. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 36710 Nov 09- Nov 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º. TURNO, en autos caratulados "COATES, JAMES c DE FUENTES COPPIS, MARTA BEATRIZ.- CONCURSO NECESARIO".- Ficha: 20 133 1999, se CONVOCA a los Acreedores de Marta Beatriz De Fuentes Coppis para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de esta ciudad, el día 19 de noviembre de 1999, a las 15 y 30 hs..- SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halla.- (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 29 de octubre de 1999.- Esc. ELSA SERRA.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 36577 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "FRATELLI NARDET ORESTES C BLANCO CARDOZO EDUARDO Y SOSA GOMEZ CLARA. NULIDAD DE TESTAMENTO. FA. 472 97 S1 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a LOS SUCESORES DEL SR. ORESTES FRATELLI. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y f1irmo, en Montevideo a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 36693 Nov 08- Nov 19

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "VEGA APARICIO JUAN CARLOS Y GUASCUE O GASCUE DOMENECH SUSANA" FICHA E 425 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2429 de fecha 30 9 99 que rectificó el auto Nº 2195 del 6 9 99, se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS VEGA APARICIO Y SUSANA ADELAIDA GUASCUE O GASCUE DOMENECH, emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 36110 Nov 02- Nov 15

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "DE LA FUENTE PABLO RAFAEL C DE SOUZA LEAL GABRIELA FICHA B 390 99 PERDIDA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la Sra. GABRIELA DE SOUZA LEAL MENDIETTA O MENDIETA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veinticuatro dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54850 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "ALONSO, GUBER y DIAZ, TERESITA ZULLY C DIAZ MARTINEZ, LEANDRA BEATRIZ y CAPDEVILA, JOSE ANTONIO. P.P.P. Nº 358 99" se llama y emplaza al SR. JOSE ANTONIO CAPDEVILA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de octubre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA Y MENORES. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54933 Nov 03- Nov 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de 7º Turno en autos caratulados: "Fontana Bandera Héctor Elías,- sucesión" Fa. 78 99, se cita, llama y emplaza a Eduardo Héctor Fontana Rodriguez a esta a derecho en autos por el termino de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el inciso 3 del art. 1071 del Código Civil. Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 34090 Oct 12- Nov 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "Anchaño Loreley c Cal Alejandro,- Perdida de patria potestad, Aux. de pobreza",- Fa. C 199 99, se cita llama y emplaza a Alejandro Federico Cal Canepa, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54982 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: " SARAZOLA RODRIGUEZ, EDITH CAROLL C ESPONDABURU REMUÑAN, ALDO MANUEL.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Ficha: D 415 99, se cita, llama y emplaza a ALDO MANUEL ESPONDABURU REMUÑAN., para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54836 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "MENDEZ FURTADO, NELLY SUSANA C FEIPPE, WALTER FRANCISCO. P.P.P. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 368 99" se llama y emplaza al SR. WALTER FRANCISCO FEIPPE EMALDI para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54931 Nov 03- Nov 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Olira ó Ignacia Oliva Píriz Barragán, (FICHA 12 85 S) citándose a todos los interesados por el término de noventa días, a los herederos, acreedores y demás interesados en las sucesiones de Olira ó Ignacia Oliva, Gabriel Abraham ó Abraham Gabriel y Mauricia Delia Piriz Barragán, Guillermina Borda, Mario Abraham, Solón Guillermo, Blanca Rosa y Juan Leandro Piriz Borda y María Elena Piriz Rojas, y en especial a los posibles herederos de Olira ó Ignacia Oliva, Gabriel Abraham y Mauricia Delia Piriz Barragán, Guillermina Borda, Solón Guillermo y Blanca Rosa Piriz Borda, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de desdignarles curador de bienes Montevideo, diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 35843 Oct 29- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO HERNANDEZ GONZALEZ. FICHA 412 99 A", citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiéndose declarada auxiliada de pobreza a MARIA DEL CARMEN QUINTANA RODRIGUEZ. Montevideo, 27 DE OCTUBRE DE 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55030 Nov 09- Nov 22

DECIMOSEXTO TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16to. TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA MACSEK BENKICS - HERENCIA YACENTE, FICHA 424 99 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 20 DE OCTUBRE DE 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54871 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "PERDOMO MORALES, SILVIA LILIAN C MACHADO CABALLERO, JUAN CARLOS. D.L.S.C." Ficha D 287 99 se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS MACHADO CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 4 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54861 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS OLIVERA GLORIA C GONZALEZ ROBERTO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 171 91S2 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL SR. ROBERTO CESAR GONZALEZ, A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 15 DE SETIEMBRE DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54852 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, en autos caratulados: "CASTRO MARTICORENA, TELMO DARIO. c Escrituración judicial". Ficha 215 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 10 días hábiles a Juan Bono Estini y a Lidia Méndez para la citación de excepciones por el término legal. Montevideo, 6 10 99. Dra. María Isabel Rabuffetti, Juez de Paz Departamental. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 36465 Nov 05- Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados: "Hartmann Chiara, Vera Inés c Latour Pedro Gastón, Bruno, Angela y otros.- Escrituración Judicial".- Ficha 625 98,

se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Señores PEDRO GASTON LATOUR, ANGELA BRUNO, MIGUEL JESUS OTEGUI FERRAND, MARIA ROSA GRIEGO SANTORO, CHARLES WRIGHTON, ANA VERONICA Y JUANA MURIEL WRIGHTON FIRTH, MARGARITA MARIA SENIOR, MARIA ROSA, MIGUEL JESUS, JOSE IGNACIO, RAUL BAUTISTA, MARTIN, MARIA PAULA Y MARIA RITA OTEGUI Y O SUS SUCESORES y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Montevideo, 28 de octubre de 1999.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 36708 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por auto No. 1900 99 de fecha 28.06.99 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn, Samuel c Flumini, Cosme y otra - medidas preparatorias de ejecución hipotecaria-" Ficha 579 95, dispuso intimar a los sucesores de Cosme FLUMINI DE PUGLIA el pago de la suma de u$s 6.466,40 adeudada al 22.11.94, más sus intereses, y emplazarlos para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir oposición, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria y designar defensor de oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 19 de agosto de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 36709 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos "Palmar Suevia Administraciones Ltda c LOATEL S.A. y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca ficha 367 99, se emplaza por el término de 90 dias a LOATEL S.A y Sucesores de Irma Curbelo Plada a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 25 de octubre de 1999. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 36578 Nov 08- Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno en autos caratulados: "Budussian Alvaro c Catoira Lourdes Noemi y otros. Juicio Ejecutivo" Ficha 953 98 S1 99 se cita, llama y emplaza a Jose y Fernando Catoira Batalla a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 36707 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno dictado en autos "Gheli S.A. c Alberto Domingo Maya Ranero.- Medida preparatoria de intimación de pago" (Ficha 918 97) se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Alberto Domingo Maya Ranero en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar resolución de promesa de compraventa.- Notificándose por edictos de acuerdo al artículo 89º del Código General del Proceso._ Montevideo 20 de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 36787 Nov 09- Nov 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "CASARIEGO CORREA, JOSE MARTIN C EMILIO TRIAS Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 114 97, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó José MArtín Casariego Correa, promoviendo escrituración judicial, sobre el bien inmueble, sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, localidad catastral Capitán Artigas, padrón Nº 3809, antes en m á con el Nº 308, señalado con el Nº 270 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setimbre de 1964, inscripto en la DGC con el Nº 2316 el 2 9 1965 y según el cual consta de una superficie de 401,85 metros cuadrados, y se deslinda así: 17 m 10 cm al S.O. a calle Nº 4; 17 m 10 cm al N.E. con solar 247; 23 m 50 cm al N.O. con solar 271 y 23 m 50 cm al S.E. con solar 269. En consecuancia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a Levis Rostagnol Bertín y Mirtha Delia Abella Ortiz; a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 23 de julio de 1999.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz.

27) $ 2340 10/p 36572 Nov 08- Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FELIPE MAZZIOTTA FURTADO, C.I. 3.717.536-1 y ELSA NAHIR VEIGA ARRUA, C.I. Nº 3.727.701-0, domiciliados en la ciudad de Melo, calle Mata Nº 897 esquina Rodó (Fa. 122 97) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54811 Oct 27- Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BUFFELLI, Lilia y otros c GUAZ, Nélida y otros - COBRO DE PESOS", Fa. A. 380 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a DANTE ROCHA GUAZ, a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 12 de agosto de 1999. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 35723 Oct 28- Nov 11

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "SANZ VERGES, Juan Angel y otros en autos: B.231 97 - PARTICION", Fa. A.231 97S1 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NIBIA MIRTHA SANZ VIOLA, CARLOS MARIA SANZ VIOLA, e hijos de OLGA ESTHER SANZ VIOLA, por el término de 90 DIAS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.- Rosario, 2 de setiembre de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 36058 Nov 02- Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ARANDA FABRIQUE Bartolo.- SUCESION.-" Ficha 151 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a BARTOLO ALFREDO ARANDA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 35743 Oct 28- Nov 11

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO.

Por Resolución Nº 55 99 -"H" del Depto. de Hacienda del 28 05 99, recaída a fs. 14 del

Expte. Nº 4636 98, en uso de facultades delegadas según Resolución Nº 6474 75, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Constitución de la República, de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 39 del Código Tributario; Art. 1235 del Código Civil; Art. 22 de la Ley Nº 9189, concordantes y complementarias, se ha dispuesto el cobro judicial de la suma de $ 52.472 (cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos Pesos Uruguayos) indexada a la fecha de su cancelación, a CELIA SCHLIEPER por concepto de tributos inmobiliarios del padrón 2230 de la localidad 58 por los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 1999 inclusive disponiéndose el inicio de acciones judiciales tendientes al cobro judicial.- Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 51 del Código Tributario, SE CITA a la señora CELIA MARIA SCHLIEPER ANZOATEGUI, documento de identidad Nº 5.943.744 (Argentina), por medio de 3 (tres) publicaciones en el Diario Oficial, a comparecer a notificarse en la Oficina del Depto. Jurídico Notarial de la Intendencia Municipal de Maldonado en un plazo de 30 (treinta) días, a contar desde el siguiente al de la última publicación, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO, término en que el expediente quedará de manifiesto en esta oficina, disponiéndose el cobro judicial de la suma de $ 52.472 (cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos Pesos Uruguayos), por los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 1999, indexada a la fecha de su cancelación, por concepto de tributos inmobiliarios del padrón 2230 localidad 58 del Departamento de Maldonado.- Dr. GUILLERMO IPHARRAGUERRE ROHNER- Director Gral. Depto. Jurídico Notaria 4º Piso Sector "B" Intendencia Mpal. Maldonado, octubre 21 de 1999.- Diario Oficial.- 3 publicaciones.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54998 Nov 08- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SEMANAR SA". MORATORIA. FA 103 99, por auto Nº 2097 99 DE 16 9 99 se dispuso la presente publicacion (a los efectos dispuestos por el art 38 de la ley 2.230) de la fórmula concordataria realizada entre SEMANAR SA, representada por el Cr Alberto Wolff y los acreedores de la empresa antes mencionada, habiendo llegado los mismos a un acuerdo de pago del adeudo en los términos que pasan a exponer:

* El pago se comenzará a realizar a partir del día 10 de enero del año 2000.-
* El crédito de cada uno de los acreedores se dividirá en 24 cuotas iguales mensuales y consecutivas.-
* El monto a abonarse se ha verificado con cada uno de los acreedores, quien al firmar el presente concordato, ratifica el mismo.
* Los pagos a realizarse, se verificarán en la moneda en la cual han sido creados los adeudos, y no sufrirán ni quita, ni incrementos, ni actualizaciones de especie alguna.
* Las cuotas se abonarán en la ciudad de Montevideo, a los acreedores cuyos domicilios se verifiquen allí en la calle Buenos Aires Nº 573 L03, en el horario de 16 a 19 horas, los créditos del departamento de Maldonado se abonarán en el domicilio del establecimiento comercial en la ciudad de San Carlos.
* El incumplimiento de dos cuotas consecutivas hará caer el presente convenio.

SE PREVIENE: A los efectos dispuestos por el art 38 de la Ley 2230 y de conformidad con lo dispuesto por auto 2097 99 se otorga a los acreedores de SEMANAR SA un plazo de 30 días para que formulen las observaciones y u oposiciones que tuvieren, a la fórmula que antecede.- A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de setiembre de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3240 10/p 36575 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "MARTIN STAGI, MIRIAM RAQUEL C MALDONADO, JOSE LUIS, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Fa 1132 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOSE LUIS MALDONADO, para que comparezca en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 16 de agosto de 1999. ESC. ROGER CANTON. ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54936 Nov 03- Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "U.T.E. c FERRARI CHARQUERO, Sudamer. Juicio Ejecutivo" Ficha 966 98, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sudamer, FERRARI CHARQUERO; por el Término de 60 días, a que comparezca a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Maldonado, 5 de Marzo de 1999. Dra Adriana De Los Santos Arigoni. Juez de Paz. Dptal. de 2do. Turno de Maldonado. (Subrrogante).

27) $ 900 10/p 36282 Nov 03- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA BENEVENTANO GIANOTTI, Ficha B 419 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 22 de setiembre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 35733 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA KACHESKA ANDREI o ADELA KACHECHKA SOKOLIK, Ficha B 441 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 12 de octubre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 35734 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO VAZQUEZ RIVERO FICHA B 476 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 35735 Oct 28- Nov 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: IRMA LILIA OLAZABAL MANFREDI FICHA B 388 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 36168 Nov 03- Nov 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO BUSTAMANTE DEGREGORIO FICHA B 524 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Octubre de 1999.-.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 36169 Nov 03- Nov 16

EDICTO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE RODRIGUEZ. SUCESION F: B 566 92" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derecho ante este Juzgado. Paysandú, 24 de marzo de 1999. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 36170 Nov 03- Nov 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO, GLADYS RAQUEL C LOPEZ, LUIS ALBERTO -AUT. PARA VIAJAR Y -AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha C 206 99, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. LUIS ALBERTO LOPEZ, en un plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de octubre de 1999. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54928 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA, BILMA RENEE - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fa A 57 99", se cita, llama y emplaza a los sucesores no conocidos o interesados de CESAR MAURICIO CALIGAROLI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 36198 Nov 03- Nov 16

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA DE ACOSTA, MARIA TERESA - SUCESION - Fa B 413 98", se cita, llama y emplaza a MARIA ANGELICA ACOSTA TEXEIRA por el término de 40 días bajo apercibimiento de que vencido el término del emplazamiento se le designará curador de bienes que acepte la herencia por ella, bajo beneficio de inventario.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54866 Oct 29- Nov 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "MARQUEZ PAZ, FERMIANO - SUCESION Fa. 626 97 B", se emplaza a quien tenga vocación hereditaria y o demás interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte la herencia con beneficio de inventario todo de acuerdo con los artículos Nº 1070 y 1071 del C. C.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 30 de setiembre de 1999. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 36030 Nov 02- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA ELENA MARTINELLI SCHOFFER o SCHOPFER. Fa. Nº 844 99, citándose a herederos, acreedores y en especial a ALBERTO, LORENZO ERNESTO, JUAN FRANCISCO, MARGARITA, ALFREDO, AMADEO, CARLOS, MATILDE RAMONA Y JOSE EMILIO MARTINELLI SCHOFFER ó SCHOPFER y a sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 15 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1080 10/p 36005 Nov 02- Nov 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO EDISON MARCELO C A GONZALEZ ISABEL S, CUSTODIO GONZALEZ CAROL, CUSTODIO GONZALEZ NERI FABIAN Y CUSTODIO RIVERO FELIX. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. Fa. A 425 99 se cita y emplaza a los herederos de NERI CUSTODIO MIQUEIRO y a todos los que se consideren legitimados para deducir oposición a esta acción, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 19 de octubre de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 35560 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NERI ARMEL RODRIGUEZ MARTINEZ.- FICHA: B 443 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

27) $ 720 10/p 35555 Oct 27- Nov 10

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

JUAN VICENTE FUENTES SILVERA, (Ficha: 567 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36918 Nov 10- Nov 23 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELBA ANA LIDYA QUIROGA, (Ficha: S 493 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36969 Nov 10- Nov 23 (0002)

AMANDA BIANCHI MARRACO, (Ficha: S 472 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36986 Nov 10- Nov 23 (0003)

SEGUNDO TURNO

IVO HECTOR CARBONE DUARTE, (Ficha: S 604 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36924 Nov 10- Nov 23 (0004)

RICHARD ALFREDO ALVAREZ BULLA, (Ficha: S 569 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36991 Nov 10- Nov 23 (0005)

QUINTO TURNO

ELSA ARMINDA CADEMARTORI BERT, (Ficha: 547 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36997 Nov 10- Nov 23 (0006)

SEPTIMO TURNO

ADELA LAURA TAJES RODRIGUEZ, (Ficha: S 522 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37005 Nov 10- Nov 23 (0007)

OCTAVO TURNO

DOMINGA TERESA JULIA OLIVERI VISCA, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36995 Nov 10- Nov 23 (0008)

NOVENO TURNO

CARLOS RICARDO SILVA GIMENEZ, (Ficha: S 542 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36970 Nov 10- Nov 23 (0009)

DECIMO TURNO

ISABEL SINFORIANA RISSO FEO, (Ficha: 501 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 36920 Nov 10- Nov 23 (0010)

JUANA VIZCAINO PEREZ, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37007 Nov 10- Nov 23 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

ROSARIO CASERTA GIORGGIO, (Ficha: A 500 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36919 Nov 10- Nov 23 (0012)

SERGIO MANUEL ITTE LAGE, (Ficha: A 482 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36928 Nov 10- Nov 23 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

NORBERTO TORIBIO SPINELLI DE GIUDA o DE GUIDA o di GUIDA o di GIUDA, (Ficha: 493 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36913 Nov 10- Nov 23 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

FELICIANO BURGOA LASARTE, (Ficha: S 505 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37002 Nov 10- Nov 23 (0015)

JACINTA ELISA TORRES IGARZABAL, (Ficha: S 511 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37006 Nov 10- Nov 23 (0016)

IRINEO ELBIO PEREIRA MACHADO, (Ficha: S 521 98).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55032 Nov 10- Nov 23 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA EMILIA RUEDA PAZO, (Ficha: 342 99 A).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36925 Nov 10- Nov 23 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIANO NAPIAS MARROCHE y CLARA NOYA REY, (Ficha: A 308 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36971 Nov 10- Nov 23 (0019)

VITALE BONOMO o BONOMO ACHER y CLARA AMADO o AMADO ISRAEL, (Ficha: A 371 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36996 Nov 10- Nov 23 (0020)

DECIMONOVENO TURNO

ELSA MARTINEZ DI PAOLA o ANTONIA MARTINEZ DE PAULO, (Ficha: 315 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37010 Nov 10- Nov 23 (0021)

JOSEFA PRIMITIVA SORONDO COSTA y BLAS LUCAS TAROCO o TAROCCO PEREIRA, (Ficha: 287 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37011 Nov 10- Nov 23 (0022)

VIGESIMO TURNO

ORESTES RAMIREZ y JUANA ESPERANZA MOYA, (Ficha: 449 99).
20 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36917 Nov 10- Nov 23 (0023)

CARLOS ALBERTO DELUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha: 521 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36994 Nov 10- Nov 23 (0024)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO DANILUK POWROZNIK, (Ficha: S 491 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36988 Nov 10- Nov 23 (0025)

DELIA ACOSTA CHINCHURRETA y WALTER CARMELO CACERES ARIZCUN, (Ficha: S 517 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36999 Nov 10- Nov 23 (0026)

FERNANDO RIPOLL JUAN, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37004 Nov 10- Nov 23 (0027)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE LUIS AICARDI SUAREZ, (Ficha: S 521 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36989 Nov 10- Nov 23 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS ALBINO PERERA o PEREIRA, (Ficha: S 494 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37003 Nov 10- Nov 23 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIDE FALERO PEREZ, (Ficha: 443 99 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36927 Nov 10- Nov 23 (0030)

MARIA ALEJANDRINA LESCANO OCAMPO, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36983 Nov 10- Nov 23 (0031)

WASHINGTON MARIO LACALLE REY, (Ficha: S 557 99 S).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36985 Nov 10- Nov 23 (0032)

LILIA ROSAS TERRON, (Ficha: S 530 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37008 Nov 10- Nov 23 (0033)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAFAEL ERNESTO GIL VELAZQUEZ, (Ficha: S 513 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36976 Nov 10- Nov 23 (0034)

MARIA ELIDA BRAU o BRAN FERNANDEZ, (Ficha: 521 99 S).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36987 Nov 10- Nov 23 (0035)

ANTIVO VICTOR RICARTE SOSA, (Ficha: S 444 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37009 Nov 10- Nov 23 (0036)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO CESAR SANTOS ROMERO, GUIDO HUGO REQUIELME, ALICIA LAGARDE, MARIA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NELDA NOEMI SANTOS y AIDA ROMERO, (Ficha: 469 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36998 Nov 10- Nov 23 (0037)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO SUAREZ DIAZ, (Ficha: 480 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36984 Nov 10- Nov 23 (0038)

JOSE ANTONIO LOPEZ MIGUEZ, (Ficha: 302 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37000 Nov 10- Nov 23 (0039)

SANDALIO DALMIRO FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha: S 235 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37001 Nov 10- Nov 23 (0040)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALDEBAR VASQUES o VAZQUEZ NETTO, (Ficha: 576 99 B).
Artigas, 5 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36948 Nov 10- Nov 23 (0041)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO BERMOLEN MARTINEZ, (Ficha: 202 99).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36962 Nov 10- Nov 23 (0042)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN MASCHIO LOPEZ, (Ficha: 559 1999 B).
Colonia, 19 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 36942 Nov 10- Nov 23 (0043)

RAMONA TORRES TORRES DE QUESADA, (Ficha: 582 1999 B).
Colonia, 5 de octubre de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 36943 Nov 10- Nov 23 (0044)

PEDRO CIRIACO GROSSO MERLO, (Ficha: 593 1999 B).
Colonia, 8 de octubre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36944 Nov 10- Nov 23 (0045)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LIRIA MARIA SUAREZ RONDAN, (Ficha: 480 99B)
Rosario, 4 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36951 Nov 10- Nov 23 (0046)

MARIA BENJAMINA FERNANDEZ BALAO, (Ficha: B 487 99).
Rosario, 4 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36952 Nov 10- Nov 23 (0047)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NORBERTO PRIETO GONZALEZ, (Ficha: B-354 99).
Rosario, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36949 Nov 10- Nov 23 (0048)

ELDA IRIDE PORLEY HELBLING, (Ficha: B-477 99).
Rosario, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 36950 Nov 10- Nov 23 (0049)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER DELGADO BARREIRO, (Ficha: B 486 99).
Florida, 22 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36936 Nov 10- Nov 23 (0050)

JOSE ANTONIO TREZZA MARIANI, (Ficha: B 441 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36938 Nov 10- Nov 23 (0051)

TERCER TURNO

HECTOR DANIEL PERAZZA o PERAZA TORTEROLA, (Ficha: B 409 99).
Florida, 29 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36937 Nov 10- Nov 23 (0052)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ EVARISTO NEPOMUCENO, (Ficha: 536 99).

Fray Bentos, 28 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 36908 Nov 10- Nov 23 (0053)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BERNABE CIGANDA NOBLIA, (Ficha: 483 99).
Rocha, 22 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 36947 Nov 10- Nov 23 (0054)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO MARINO BANCALARI, (Ficha: 810 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36905 Nov 10- Nov 23 (0055)

MARIA TERESA JORAJURIA AVELINO, (Ficha: 833 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36906 Nov 10- Nov 23 (0056)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO FERREIRA PINTOS SANCHEZ, (Ficha: B.263 99).
Tacuarembó, 21 de julio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 36902 Nov 10- Nov 23 (0057)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

NOSEL S.A. MIMAS S.A. GALERIL S.A.

EL DIRECTORIO CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1999 HORA 10 EN RINCON 512, ESC. 402.
ORDEN DEL DIA: RENUNCIA DEL DIRECTOR.
03) $ 252 3/p 36915 Nov 10- Nov 12 (0058)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Intendencia Municipal de Montevideo
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JUAN JOSE REQUENA BUSTAMANTE
JULIO CESAR REQUENA BUSTAMANTE
solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 328 del Cementerio Central. 1er. Cuerpo cuyo primitivo titular era José Gabriel Requena
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. CECILIA STORACE. Escribana.
04) $ 504 3/p 36977 Nov 10- Nov 12 (0059)

Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: GLADYS MARIA GANDOLFO SOLARI
SUSANA MARTA GANDOLFO SOLARI
solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 863 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Bottarro de Solari
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 37012 Nov 10- Nov 12 (0060)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS AÑON RODRIGUEZ y ELBA HERMINIA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: 495 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36931 Nov 10- Nov 23 (0061)

VERONICA NIDIA TEJO CHESNA y DANIEL PEREZ DELGADO, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36958 Nov 10- Nov 23 (0062)

OCTAVO TURNO

JUAN JOSE MOLLER MAROÑAS y MONICA FERNANDA LUACES, (Ficha: D 459 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36960 Nov 10- Nov 23 (0063)

NOVENO TURNO

ARNALDO GONZALEZ y ANA MARIA CORREA SUAREZ, (Ficha: D 280 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36922 Nov 10- Nov 23 (0064)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FERNANDO COPPOLA BECERRA y SILVIA INES CARBALLO RODRIGUEZ, (Ficha: 524 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36979 Nov 10- Nov 23 (0065)

ULISES DELGADO GOMEZ y MARTA MARIA LEITE GOMEZ, (Ficha: 525 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36980 Nov 10- Nov 23 (0066)

DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO RAFAEL ORTIZ GOMEZ y ALICIA SUSANA MAHAUX MANRIQUE, (Ficha: 346 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 36972 Nov 10- Nov 23 (0067)

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER BELEN MOZO y LIZ PATRICIA GUIANZE SILVEIRA, (Ficha: 478 99 D).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36959 Nov 10- Nov 23 (0068)

VIGESIMOCUARTO TURNO

NORMA VERONICA PEREZ FERULO y ALEJANDRO RAUL CALAGUY GARCIA, (Ficha: D 525 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 36923 Nov 10- Nov 23 (0069)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA SUSY MUSSELLI PERRACHON y MIGUEL ANGEL FELIX ALE, (Ficha: 371 1999 B).
Colonia, 4 de agosto de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 36945 Nov 10- Nov 23 (0070)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

GLESTAR TRADING S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea: 26 07 99
Inscripción: 25 10 99, Nº 2965, Fo. 3786, Libro 1º.
06) $ 494 1/p 36914 Nov 10- Nov 10 (0071)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA ROZAMARY MABEL C LEDESMA CATALINO.- DIVORCIO.-" Ficha: D 215 99, se cita, llama y emplaza a CATALINO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de Octubre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Nov 10- Nov 23 (0072)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "FIGUEIRA, Gladys Mabel contra José Irineo LEIVA, Divorcio por causal, FA! 423 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Jose Irineo LEIVA por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 30 de setiembre de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55034 Nov 10- Nov 23 (0073)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 25 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 24 - KILOMETRO 49,812.24
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 259
PADRON: 3.140 (p)
AREA: 0 Há. 174 mc.
PROPIETARIOS: FRANKLIN PONCE GUERRA y EDUARDO ROTELA SALVO.-
OBRA: RUTA Nº 25 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 24 - KILOMETRO 49,812.24
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 260
PADRON: 2.673 (p)
AREA: 0 Há. 3.025 mc.
PROPIETARIOS: ALBA GONNET y OTROS.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 55053 Nov 10- Nov 19 (0074)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PACHECO AVILES, MARIA VICTORIA - INCAPACIDAD - FICHA V 239 99" se hace saber que por auto Nº 2935 de fecha 27 8 99 se designó curador interino del presunto a incapaz MARIA VICTORIA PACHECO AVILES a su madre legítima VICTORIA DEL PILAR AVILES NUÑEZ.- Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 36990 Nov 10- Nov 23 (0075)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GOMEZ ISOLERI, OSCAR HEBER - INCAPACIDAD" Ficha Nº 335 95PV se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a OSCAR HEBER GOMEZ ISOLERI y se declaró curarora del mismo a NORMA ISOLERI FUICA. Montevideo, 8 de noviembre de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55052 Nov 10- Nov 23 (0076)

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Díaz Turchich Luis Adrían,- Incapacidad con auxiliatoria" FICHA V 422 98 por auto Nº 3361 99 del dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Luis Adrián Díaz Turchich, designándose

Curadora propietaria a María del Carmen Turchich,- Montevideo, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.
Se deja constancia que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55038 Nov 10- Nov 23 (0077)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "DE AVILA, Blanca E. - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 703 97 V por decreto Nº 4487 99 de 07.10.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Blanca Eloisa DE AVILA - C.I. Nº 1.113.481-8 designándose curadora propietaria de la interdicta a: Silvana SCASSO DE AVILA - C.I. Nº 3.566.589-9.- Asimismo se hace saber que por decreto Nº 331 98 de fecha 26.02.1998 le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.- Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55033 Nov 10- Nov 23 (0078)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, HENRY - INCAPACIDAD" Fa. "B" 26 94, se hace saber que fué declarado incapaz HENRY FERNANDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora GRICELDA MARINA DE LOS SANTOS. Se hace constar que tramita por defensoria de oficio. Bella Unión, 5 de octubre de 1999. Escribano Juan M. Sarasúa "Actuario".
10) (Cta. Cte.) 10/p 55044 Nov 10- Nov 23 (0079)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "VIDAL SUAREZ, Washington Ariel - INCAPACIDAD" Fa. "B" 211 99, se hace saber que fué declarado incapaz WASHINGTON ARIEL VIDAL SUAREZ, se designó curadora del incapaz a la Señora GLORIA FRANCISCA SUAREZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 31 de agosto de 1999. Escribano Juan M. Sarasúa "Actuario".
10) (Cta. Cte.) 10/p 55045 Nov 10- Nov 23 (0080)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, en autos caratulados "BALESTERO CASANOVA, MAGDALENA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 503 99. Se hace saber que ha optado por el título de PROCURADOR, ofreciendo la declaración de la Esc. Lilians Leifert y el Esc. Carlos Anza sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de octubre 1999. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 36993 Nov 10- Nov 23 (0081)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Vialidad
Licitación Pública Nº 33/99
"Mantenimiento de Puentes I"

Montevideo, 5 de Noviembre de 1999.-

PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que la licitación de referencia ha sido postergada para el día viernes 3 de diciembre de 1999, a las 14:00 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, 8vo. Piso, Rincón 575.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55040 Nov 10- Nov 10 (0082)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA
PUBLICACION PARA LIC. PUBLICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 06 2000 PARA CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA, PARA LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2000. PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE POR IGUALES PERIODOS CONSECUTIVOS HASTA FINALIZACION DEL EJERCICIO. RETIRAR LOS PLIEGOS EN LA OFIC. DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9.00 A 15 HS. POR CONSULTAS LLAMAR A LA OF. DE LIC. Y COMPRAS TELF: 487.12.02.
VALOR DEL PLIEGO 3 U.R.
APERTURA: 01 12 99 HORA: 9.30
RECEPCION DE OFERTAS: 01 12 99 HORA: 9.15.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55054 Nov 10- Nov 10 (0083)

SALTO

M. S. P. - A. S. S. E.
HOSPITAL REGIONAL SALTO

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nro. HRS. 19 99
OBJETO: Suministro de Oxígeno Medicinal - Ejercicio 2000.
APERTURA DE OFERTAS DIA: 10 DE DICIEMBRE DE 1999, HORA 10.00'
RECEPCION DE PROPUESTAS HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1999, HORA 9.45'
Hugo SARLI GAUDIN, Jefe Depto. II Adm. C. 9. U.F.R.R. Hospital Reg. Salto.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55036 Nov 10- Nov 10 (0084)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 10 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO GUSTAVO DUFFEY, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Sgo. Artigas 2262 y ESTER VANESSA MUÑOZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sgo. Artigas 2262.
14) $ 127 3/p 4727 Nov 10- Nov 12 (0085)

HEBER WILFREDO ACOSTA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Rodrigo de Triana 6050 3 y LETICIA JUDITH NIEVAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en R. de Triana 6050 3.
14) $ 127 3/p 4733 Nov 10- Nov 12 (0086)

SERGIO ORLANDO DIAZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2002 y MONICA PATRICIA ACOSTA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sevilla 2001.
14) $ 127 3/p 4736 Nov 10- Nov 12 (0087)

ANTONIO REINALDO ALVAREZ, 38 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en

Ramón Masini 3183 802 y MAGDALENA SOFIA HERRERA, 36 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3183 802.
14) $ 127 3/p 4737 Nov 10- Nov 12 (0088)

OFICINA No. 2

ROBERTO RICARDO BALEATO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Castelao 1980 e ISABEL EVALOISA MOREIRA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Castelao 1980.
14) $ 127 3/p 4743 Nov 10- Nov 12 (0089)

OFICINA No. 3

JOSE MARIA CHAVEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1785 y MARTA YOLANDA ROBINSON, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1785.
14) $ 127 3/p 4728 Nov 10- Nov 12 (0090)

MIGUEL JAVIER COLMAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4240 y VIVIANA JULIA DENIS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 26 de Octubre 181.
14) $ 127 3/p 4735 Nov 10- Nov 12 (0091)

OFICINA No. 4

HUGO EUGENIO LAVECCHIA, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Rivera 3594 1 y MARIA JOSE SUAREZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3594 1.
14) $ 127 3/p 4726 Nov 10- Nov 12 (0092)

ALVARO MARCELO LEIVAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Argentina 1765 y NOELIA SILVANA ACOSTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chile 3368.
14) $ 127 3/p 4730 Nov 10- Nov 12 (0093)

GONZALO MARIO LOPEZ, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Magallanes 1498 805 y JACQUELINE DEVELIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4092.
14) $ 127 3/p 4746 Nov 10- Nov 12 (0094)

OFICINA No. 5

CHRISTIAN HENRY GLOODTDOFSKY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1544 y ELIZABETH LYLIAN DOPICO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebauth 1596.
14) $ 127 3/p 4731 Nov 10- Nov 12 (0095)

RICARDO WILLIAM GARCIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4492=2 y SHIRLEY RENEE MANEIRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4492=2.
14) $ 127 3/p 4732 Nov 10- Nov 12 (0096)

OFICINA No. 6

FERNANDO MELO, 25 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1879 y KARIN ANDREA SANTANA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Democracia 2384.
14) $ 127 3/p 4739 Nov 10- Nov 12 (0097)

OFICINA No. 8

PABLO DAVID ROLDAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterosi 5021 ap 4 y GABRIELA JUDITH MIERES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belarmino 3720 ap 3.
14) $ 127 3/p 4740 Nov 10- Nov 12 (0098)

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3359 1 y CLAUDIA ALEJANDRA ACUÑA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3359 1.
14) $ 127 3/p 4741 Nov 10- Nov 12 (0099)

CARLOS EMILIO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, veterinerio, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1932 4 y ANA LAURA CITERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1932 4.
14) $ 127 3/p 4742 Nov 10- Nov 12 (0100)

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Avda. de las Instrucciones 1933 y MARIA MAGDALENA PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4119.
14) $ 127 3/p 4747 Nov 10- Nov 12 (0101)

JORGE OSCAR RUIZ, 59 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en San Martín 2465 Bis. 3 y DORA RAQUEL DIAZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2465 Bis. 3.
14) $ 127 3/p 4749 Nov 10- Nov 12 (0102)

OFICINA No. 9

LUIS DELCI SENA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echagoyen 4805 y MARIA VIOLETA SOSA, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4805.
14) $ 127 3/p 4734 Nov 10- Nov 12 (0103)

RUBENS ROBERTO SUAREZ, 37 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5270 y MARIA MARGARITA TRINCABELLI, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega No. 5270.
14) $ 127 3/p 4738 Nov 10- Nov 12 (0104)

ALBERTO SEQUEIRA, 48 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Reconquista No. 256 ap. 14 y SHIRLEY NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1439.
14) $ 127 3/p 4745 Nov 10- Nov 12 (0105)

NESTOR ARMANDO SILVA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4641 A ap. 004 y SYLVIA BEATRIZ LOZANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 5061 ap 910.
14) $ 127 3/p 4748 Nov 10- Nov 12 (0106)

DANIEL ENRIQUE STEYNBERG, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2271 ap. 702 y KAREN PRUSKY, 26 años, soltera, publicitaria, brasilera, domiciliada en 21 de Setiembre 2411 ap. 301.
14) $ 127 3/p 4750 Nov 10- Nov 12 (0107)

OFICINA No. 10

EMANUEL MATIAS OLIVERA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pasaje Maracaná 101 bis e IRIS FABIANA BENETT, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Maracaná 101 bis.
14) $ 127 3/p 4729 Nov 10- Nov 12 (0108)

GUSTAVO LUIS VIDART, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3274 903 y SILVIA TERESITA SAYANES, 30 años, soltera, productora rural, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3274 903.
14) $ 127 3/p 4744 Nov 10- Nov 12 (0109)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "Pérez Izquierdo, Ismael y otra c Gómez Egozcue, José L. y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", F. 233 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ismael Pérez Izquierdo y Olga Cortés, promoviendo la acción de prescipción adquisitiva respecto del siguiente Bien Inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la décimosexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 5.647, antes padrón en mayor área Nº 75.581, con frente a la calle Mariano Estapé Nº 5008, según plano de mensura de la Agrimensora Blanca Inthamoussu de setiembre de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de setiembre de 1999, con el Nº 305, se compone de una superficie total de 284 mts. con 62 dms., que se deslindan así: Al Suroeste, 15 mts. de frente a la calle Mariano Estapé, puerta de ingreso 5008, entre las calles Patricios y A. Susviella Guarch, distando el punto extremo de dicho frente 15,94 mts. de la esquina formada con la primer calle nombrada; al Noroeste, 19 mts. lindando con el padrón 5.648; al Noreste, 15,01 mts lindando con el padrón 5.646; y al Sureste, 18,93 mts. lindando con el padrón 75.581.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del Bien descripto, y en especial a los últimos propietarios José Luciano, Edmundo Ramón y Susana Gómez Egozcue, o sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo 25 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2700 10/p 36941 Nov 10- Nov 23 (0110)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Eleuterio Celedonio Alberto. Rectificación de Partida de matrimonio y de defunción con Auxiliatoria de Pobreza" Ficha A 369 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de matrimonio y de defunción de Eleuterio Celedonio Alberto Rodriguez y dónde dice en la primera "ALBERTO" debe decir "Eleuterio Celedonio Alberto" y dónde dice en la segunda "Eleuterio Celedonio" debe decir Eleuterio Celedonio Alberto". Se hace constar que por auto 2775 99 de fecha 13 de octubre de 1999 se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55042 Nov 10- Nov 23 (0111)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "MENDIETA SOSA, ANDREA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha V 697 98, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jonathan Andrés STEINGRUBER MENDIETA, Acta No. 383 de la Oficina No. 12 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 22 de marzo de 1992, en el sentido que donde dice: "... que es hijo natural del compareciente Juan Andrés STEINGRUBER y de Andrea Virginia MENDIETA", debe decir: "... que es hijo legítimo de Juan Andrés STEINGRUBER y Andrea MENDIETA, casados entre sí", todo por así corresponder.- Montevideo, 16 de setiembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55039 Nov 10- Nov 23 (0112)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Roldán Sandra y Presentado Ariel, rectificación de partidas, ficha V 451 99, por resolución N° 3560 de fecha 21 de setiembre de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento registrada con el número 281 el 28 de febrero de 1979, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice como apellido Elizabeth debe decir Roldán y de la partida de matrimonio registrada con el N° 136 el 23 de diciembre de 1986 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5a. sección de Canelones, en el sentido que donde dice Sandra Elizabeth debe decir Sandra Elizabeth Roldán, por así corresponder.- Montevideo, 4 de octubre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55051 Nov 10- Nov 23 (0113)

REMATES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES
EDICTO

Remate oficial de acuerdo al artículo 512 de la Ley 15903 y 33 y 71 del TOCAF. Se hace saber que el día 11 de noviembre de 1999, a las 14.30 hs., se procederá a la venta, en pública subasta y al mejor postor en el local del Sr. Rematador Michel Mauad, matrícula, 3950, sito en la calle Bartolomé Mitre 1567 las siguientes mercaderías en presunta infracción aduanera:
Ropas varias y artículos de computación.-
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta el 30% como garantía en efectivo más la comisión del Rematador, el 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post-remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado.- BEATRIZ DRAGONETTI.
20) $ 420 1/p 36912 Nov 10- Nov 10 (0114)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. turno, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c MERCANT LTDA. y otros. Ejecución Hipotecaria. Ficha 298 98." se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1999, a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero Arturo Ham Risso (Matr. 4967 - RUC 212499790010) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos:
A) Unidad 802 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 1a. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 198.137 (antes N° 7.092 en mayor área), señalado con el N° 2 en el plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vazquez de fecha diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 9 de mayo de 1958 con el N° 35.774, según el cual tiene una superficie de 504 mts. 8880 cm., con 19 metros 50 cm. de frente al Noroeste a la Avenida Agraciada, hoy Avenida del Libertador, entre las calles La Paz y Galicia, distando el punto medio 34 mts. 05 cm. de la esquina que forma la calle del frente con la segunda de las nombradas y estando señalada la puerta del edificio con el N° 1676. La unidad está empadronada individualmente con el N° 198.137 802 (antes con el N° 226.293), y según plano del nombrado Agrimensor, de fecha setiembre de 1966, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 de octubre de 1967 con el N° 58.146, previo cotejo por la Intendencia Municipal de Montevideo el 26 de octubre de 1967, se ubica en el Octavo Piso, a cota vertical más 27 mts. 62 cm., tiene una superficie de 112 mts. 5.648 cm. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "T 8", Box en el Depósito (Azotea General) y Espacio N° 7 en el Garage "GS 1". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1999. Esc. Mónica Paysse de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2700 5/p 36910 Nov 10- Nov 16 (0115)

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados "AUTO FRANCE S.A. c PIERI, MARIA DEL HUERTO Y OTROS", Ficha 22 97, Ejecución de Sentencia, se hace saber que, el día 16 de noviembre de 1999, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N° 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 92.393,33 (pesos uruguayos, noventa y dos mil trescientos noventa y tres con 33 100), del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 101 (Ley 14.261), que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 2° Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz N° 1.287, que según plano del Agr. Carlos Hughes, de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 06 76 con el N° 80.677, se compone de una superficie de 454 mts. 94 dms. con 15 mts. de frente al Norte a la calle San José (puerta N° 1494) entre las calles Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando el punto medio 18 mts. 44 cms. de la esquina con la segunda. La unidad 101 está empadronada individualmente con el N° 1.287 101, se ubica en el primer piso y según el plano citado se integra con departamento ciento uno a cota más 4 mts. 75 cms.,

con una superficie de 74 mts. 74 dms., y con altillo 101 a cota más 5 mts. 80 cms., con una superficie de 4 mts. 93 dms. Superficie total: 79 mts. 67 dms. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% sobre precio de remate, respectivamente. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se carece de los títulos, habiéndose agregado testimonio, sin ser inscripto. 5º) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 8 de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 36992 Nov 10- Nov 16 (0116)

SEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C ANZA IRISARRI, CARLOS JULIO Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 306 98", se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y a los mejores postores, en dólares americanos y cada bien POR SEPARADO, de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares contiguos con sus construcciones y demás mejoras que les acceden ubicados en la manzana número 163 de Localidad Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, zona urbana, se señalan con los números 1 y 2 en el Plano de mensura, división y amojonamiento del Agrimensor Juan C. Sosa, de agosto de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 20 de setiembre del mismo año con el número 808, según el cual constan de una superficie total de mil setenta y ocho metros ocho decímetros y que en forma individual tienen las siguientes superficies y deslindes: I) Solar 1, empadronado con el número MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (1.156), con un área de seiscientos sesenta y ocho metros sesenta y siete decímetros y linda al NE 4 m 10 cm frente a la calle Veinticinco de Mayo; al SE línea quebrada compuesta de 5 tramos de recta de 16 m 30 cm, 15 m 35 cm, 16 m 60 cm, 57 cm y 12 m 65 cm, lindando las dos primeras con Enrique Book, la tercera y cuarta con solar 2 y la quinta restante, parte con solar 2 y Arnaldi Hermanos, respectivamente; Al SO 20 m 60 cm con parte de Ataníval Ruiz y con Clementina G. de Martini y al NO 46 m 20 cm con Exequiel B. Castro, Raúl E. Pessi y Armando Cócaro y II) Solar 2, empadronado con el número DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE (2.779), con una superficie de cuatrocientos nueve metros cuarenta y un decímetros y linda al SE 17 m 70 cm de frente a calle Artigas; al SO 22 m 28 cm con Arnaldi Hermanos; al NO línea quebrada compuesta de tres tramos de recta que miden 1 m 55 cm, 57 cm y 16 m 60 cm respectivamente, lindando con solar 1 y al NE 22 m 95 cm con parte de Enrique Book.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Mevir e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e impuestos departamentales.- 3) Que los títulos respectivos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- 4) Que se desconoce la situación tributaria y el estado ocupacional de los bienes.- 5) Se desconoce si existen deudas por aportes a las construcciones al Banco de Previsión Social.- 6) Al 5 de mayo de 1999 no existían deudas por concepto de contribución inmobiliaria.- 7) No existe deuda de los bienes con OSE.- 8) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 5 de 1999.- ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.

20) $ 2790 5/p 36911 Nov 10- Nov 16 (0117)

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ORIBE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados "BURASTERO STEFFEN, ALBERTO Y OTROS C ELHORDOY IRIART, MARIA ISABEL. EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 16 73 98, se comunica que el próximo 26 de Noviembre a la hora 15, en el salón de Zabala 1328, el rematador GABRIEL ORIBE, matricula 4296, RUC 211995010011 asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en subasta pública, al mejor postor, sin base, y en dólares americanos, LA FRACCION DE CAMPO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN SITO EN LA 10ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO (PARAJE TRES ARBOLES, ZONA RURAL, padrón Nº 4.825, antes mayor área Nº 3.357, en el que según plano del Agrimensor Jorge Laviano del 24 3 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.091 el 16 4 82, según el cual se señala con la fracción C y tiene una superficie de 380 hectáreas, y 3.355 metros, el que se deslinda de la siguiente manera: línea recta de 2.169 metros con 3 centímetros al noreste lindando con fracción D, con salida mediante servidumbre de paso a camino departamental; línea recta de dos tramos al sureste: el primero de 1.254 metros con 73 centímetros, y el segundo de 507 metros con 84 centímetros, lindando con parte del padrón Nº 3.358; línea recta de 2.146 metros con 54 centímetros al suroeste, confinando con la fracción B; y línea recta de 1.762 metros con 22 centímetros al noroeste, limitando con parte del padrón Nº 814.-
La fracción C, soporta una servidumbre de paso a favor de las fracciones A y B del citado plano.-
SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuestos del rematador, o sea el 5,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%).-
2) Que será de cargo de la demandada la comisión e impuesto de venta del rematador.-
3) Que se deben a la Intendencia Municipal de Río Negro al 31 8 99, la suma de $ 138.731,54 por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural.-
4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.-
5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria si correspondieren; en ambos casos, hasta la fecha del remate.-
6) Se desconoce si existen deudas en el B.P.S. por construcciones, modificaciones y o aportes rurales.-
7) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones.-
8) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, y podran consultarse en la Actuaría del mismo, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1999.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 2340 5/p 36909 Nov 10- Nov 16 (0118)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PANDO DE TERCER TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C PYTEL S.A. MEDIDA PREPARATORIA, FICHA A 519 1997.- SE HACE SABER QUE EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1999, A LAS 14.00 HORAS, EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS DEL BIEN INMUEBLE.- ACTUALMENTE EMPADRONADO CON EL No. 885, ANTERIORMENTE CON LOS NUMEROS 885, 886 Y 887, SEÑALADOS COMO SOLARES 2, 3 Y 4 CON UNA SUPERFICIE SEGUN TITULO DE 1.141 m2.- SEGUN CEDULA CATASTRAL 1.441 m2.- SEGUN PLANO LA SUPERFICIE (TOTAL ES DE 1.442 m2, CON 0.5 DECIMETROS) Y SUS CONSTRUCCIONES Y EN UN SOLO LOTE.- UBICADO SOBRE RUTA 8 KILOMETRO 28 900.- ACTUALMENTE 22 SECCION JUDICIAL DE CANELONES.- ANTERIORMENTE 7a. SECCION JUDICIAL DE CA-

NELONES, VILLA LAS GOLONDRINAS PUEBLO CAPITAN JUAN ANTONIO ARTIGAS, ZONA SUB-URBANA.- SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR EDGARDO GOYRET DEL MES DE SETIEMBRE DE 1954.- INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE PANDO EL DIA 14 DE MARZO DE 1955 CON EL No. 579.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN DOLARES AMERICANOS.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE LA DOCUMENTACION TITULO Y PLANO DE MENSURA, SE ENCUENTRA EN LA OFICINA ACTUARIA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS.- SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL BIEN.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, NOVIEMBRE 2 DE 1999.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 36406 Nov 10- Nov 16 (0119)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR LUIS ACEVEDO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, de Primer Turno, en autos: "ASSANDRI, Ricardo Pedro c MARTINEZ, Hugo Odilio.- Juicio Ejecutivo" Ficha: A 62 83, se hace saber que el día Miercoles 24 de Noviembre de 1999, a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado, Rivadavia 373 de esta Ciudad, el Martillero Héctor Luis Acevedo, Matricula 373 R.U.C. 040004170015, aistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en Subasta Pública de los derechos de promitente comprador emergentes de la cesión de promesa de enajenación de inmuebles a plazo, respecto del inmueble Padrón No. 4607 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana, señalado con el No. 293 en el plano del Agrimensor W. Torterolo Segovia de Diciembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de Agosto de 1959, de una superficie de 504 metros cuadrados, en Dolares Estadounidenses, sobre la Base de U$S 23.333.33 (2 3 de U$S 35.000)

Se previene que: 1) La documentación existente es una anotación marginal en la promesa originaria y, por lo tanto, incompleta; y que la venta judicial no sanea los posibles vicios de titulación que el bien rematado contenga; 2) El mejor postor deberá consignar en Dolares Estadounidenses el 20% de la oferta al serle aceptada; 3) Serán de su cargo la Comisión e IVA del Rematador (7.02%), certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. 4) Corre a cuenta del expediente el 1.34%. 5) La documentación y antecedentes sobre el bien rematado se encuentran agregados al expediente.- Colonia, 3 de noviembre de 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 612 2/p 36946 Nov 10- Nov 11 (0120)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BANCO DE REPUBLICA O. DEL URUGUAY C BERAZATEGUI Y BANFI LTDA. Y BANFI ZACHEO, CARLOS N. Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA" (A 1 95) se hace saber que el 26 noviembre 1999 hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Florencio C. Mascetti (Matrícula 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en 9na. Sección Judicial de Colonia (Juan Lacaze) padrón 504, señalado con No. 23 en plano Agr. Manuel E. Ibarra de enero 1927 inscrito en Oficina Técnica Deptal. de Empadronamiento de Colonia el 28.04.1927. Area según título: 526 m. 80 dm. (frentes a calles: 10 m. a Carretera, 27,20 m. a Reconquista y 25,50 m. a Piamonte).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de escritura, comisión del rematador e impuestos que la ley le impone. 2) Serán de cargo del demandado comisión del rematador e impuestos. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado de Rosario, donde se encuentran a disposición de los interesados los títulos y antecedentes del bien.- Rosario, noviembre 3 de 1999 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1260 5/p 36953 Nov 10- Nov 16 (0121)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "COFAC C GEYMONAT ARMAND UGON, SILVIO. EJECUCION PRENDARIA" (A 81 99) se hace saber que el 18 de noviembre de 1999 hora 15 en el local de José Ma. Garat 584 - Rosario, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, los siguientes bienes en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran:

Camioneta marca Chevrolet modelo C10 tipo pick up, año 1990, padrón 2639 y matrícula LJ1880 del Depto. de Colonia, a gas oil motor LD8740B363466U.

Automóvil marca Peugeot tipo sedan modelo 405 GRD, año 1989, padrón 2589 y matrícula LJ 1879 del Depto. de Colonia, motor a gas oil 1CU76000178.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en dólares estadounidenses en el acto de serle aceptada, así como comisión de compra e impuestos que la ley pone a su cargo. 2) Serán de cargo del demandado la comisión de venta e IVA y demás que la ley prevee. 3) Si los vehículos no están en condiciones de circular, el adquirente deberá adecuarlos a las normas municipales, previo a la expedición de la documentación del caso. Rosario, octubre 29 de 1999. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 468 2/p 36954 Nov 10- Nov 11 (0122)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c . Julio Heber GAMBERA MONTERO y otro.- Ejecución de hipoteca.- F A - 252 99"; se hace saber que el día 9 de diciembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566 el martillero Don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la manzana No. 374 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronada con el No. 4409 y con una superficie de 506 m2. 81 dm2.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoluciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, octubre 21 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1620 5/p 36933 Nov 10- Nov 16 (0123)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "CHEDID FRANCIS, Manzur Esteban - Concurso Civil Necesario.- F B. 31 96"; se hace saber que el día 10 de diciembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566 el Martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguiente bienes inmuebles: a) fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la Segunda Sección Catastral de Florida, Zona Rural, empadronada con el No. 1321, señalada con el No. 1 en el Plano respectivo y con una superficie de 2 Hás. 9435 m2. 82 dm2.- BASE: $ 6.207,33.- b) fracción de campo

con las mejoras que contiene sita en la Segunda Sección Catastral de Florida, Zona Rural, empadronada con el No. 945 y con una superficie de 10 Hás. 449 m2.- BASE: $ 21.181,33.
SE PREVIENE: 1) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S.- V) Que obra agregada en autos documentación relativa a los inmuebles a subastarse.- Florida, octubre 21 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1710 5/p 36934 Nov 10- Nov 16 (0124)

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Cono Angel CORUJO - JUICIO EJECUTIVO - F A 259 98"; se hace saber que el día 14 de diciembre a las 15 horas, en calle Santa Tecla s n., entre Antonio Ma. Fernández y Dr. Oscar R. González, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016, Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente vehículo: Automóvil marca "DAEWOO", Tipo Sedán, Año 1997, Modelo TICO SE, Motor No. F8 C-642829, Padrón No. 032109, Matrícula No. 809.975, de Florida.- BASE: $ 39.884.oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los treinta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que los títulos del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, octubre 26 de 1999.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1260 5/p 36935 Nov 10- Nov 16 (0125)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Florida) c Mario Dumas JUSTILLO DIAZ y otro. Juicio Ejecutivo Ficha 511 1997" se hace saber que el día 15 de Diciembre de 1999, hora 10, en el local de Luis A. De Herrera 566 de esta ciudad de Florida, el martillero Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, RUC 070019240016, matrícula 1062, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 de su tasación, el siguiente inmueble: tres cuartas partes indivisas del padrón 504 de la 11 Sección Catastral del departamento de Canelones, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrim. Infantozzi, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 15.802 el 1 2 1972, y que consta de una superficie de 578 m2 42 dm2., con frente a la calle Gral. José Artigas de la Ciudad de San Ramón. BASE $ 24.814.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de 60 días de realizado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, (o sea 7,03% del precio de remate). III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A sobre la misma (o sea 1,33% del precio de remate). IV) Que los titulos de de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Florida, 2 de noviembre de 1999. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 648 2/p 36932 Nov 10- Nov 11 (0126)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "COFAC CON GUARINO BALBI ANGEL SANTOS Y OTRAS. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-338 98), se hace saber que el día 25 de Noviembre de 1999 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas, (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de chacra con sus mejoras, Padrón Rural 5232, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (Paraje Corralitos), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Castrillón de Junio de 1941 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 1 7 41 con el No. 37, teniendo una superficie de 5 hectáreas 389 metros 63 decímetros con frente a calle Pública.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma; b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) No obra agregado en autos la titulación original, sino fotocopia debidamente autenticada.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de octubre de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1170 5/p 36968 Nov 10- Nov 16 (0127)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "MILANS ZULMA CON JUAN CARLOS SANCHEZ LEAO. EJECUCION DE SENTENCIA" (Fa. 469 96-S1 98), se hace saber que el día 18 de Noviembre de 1999 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (Calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar los Derechos Posesorios del siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 7108 Solar No. 1 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Hector Herrán de Agosto de 1944 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 16 8 944 con el No. 100, teniendo una superficie de 368 metros 09 centímetros de frente a calle Andrés Latorre No. 680 entre las calles Sarandí y Lavalleja.- BASE $ 80.000.oo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 40% del total de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que la documentación del bien se encuentra de manifiesto en la Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, octubre 29 de 1999.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.

20) $ 594 3/p 36967 Nov 10- Nov 12 (0128)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C SERGIO OCAMPO BARBOZA y LAURITA ISABEL PEREZ MORALES. Juicio ejecutivo. Fa. B 47 97" se hace saber que el día 23 de noviembre de 1999 a la hora 15.00, en las puertas de esta Sede, calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero Sr. ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA, matrícula Nº 1025, R.U.C. 180012670019, se procederá al remate público con la base de $ 9.431,33 (2 3 partes de su tasación), al mejor postor la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana Nº 390, zona urbana, sección catastral 1era, localidad Mercedes, PADRON Nº 4807, el que consta de una superficie de 310,96 m2.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

más comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Se advierte que no se encuentra agregado el titulo original de propiedad, se desconoce la situación del bien con respecto al pago de la contribución inmobiliaria e impuesto de Instrucción Primaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Se autorizan cinco (5) publicaciones Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1350 5/p 36907 Nov 10- Nov 16 (0129)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COFAC C A BRAVO MARTINEZ, ANA MARGOT.- EJECUCION PRENDARIA". Fa. 192 99; se hace saber que el día 12 de Noviembre de 1999, a la hora 15, en el local de calle Gral. Rivera 44 de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: automóvil marca TOYOTA, doble cabina, modelo Hilux, motor 2L-3741577, a Gas-oil, Chasis LN 850140706, año 1995, matrícula RA-04140, del Departamento de Tacuarembó.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar al contado al momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 2) Que el vehículo mantiene una deuda pendiente con la Intendencia Municipal de tacuarembó de $ 36.700 al día 8 10 99.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que pone la ley a su cargo, así como la comisión del rematador e Iva.- Tacuarembó, octubre 26 de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 702 3/p 36904 Nov 10- Nov 12 (0130)

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Septimo Turno, en los autos caratulados "GANADERA CUMBER SOCIEDAD ANONIMA - EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA" FICHA 827 99, se cita, llama y emplaza por 30 días a quienes tengan interés en oponerse al referido trámite, bajo apercibimiento de proseguir el mismo sin su intervención, que se ha presentado el Doctor Carlos Beceiro Castro, en su calidad de apoderado de "Ganadera Cumber Sociedad Anónima", a solicitar la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa de los inmuebles padrones 992, 1677 y 1086, ubicados en la decimoprimera sección judicial del departamento de Rio Negro, zona rural, Paraje "Molles de Porrúa", autorizada por el Escribano Gerardo Rocca Gouture en la ciudad de Montevideo el 24 de mayo de 1991, otorgada por la señora Mirta Sanson Rosso a favor de "Ganadera Cumber Sociedad Anónima". La referida solicitud es a los efectos de inscribir la compraventa en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rio Negro Sección Traslaciones de Dominio, conforme a derecho y según lo prescripto por el artículo 3 de la ley 16.266 de 15 de junio de 1992. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

21) $ 2160 10/p 36982 Nov 10- Nov 23 (0131)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA SERENA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 18-10-99
Inscripción: No. 2048 Fo. 2536 Lo. 4
Cedentes: Ruben Luis Vanzzino Fonsalías
Haydee Raquel Vanzzino Fonsalías
Cesionarios: Graciela Luisa Cristoforo Fonsalías y
Alicia Yvonne Mata Ronzio
Administración: Graciela Luisa Cristoforo Fonsalías y
Alicia Yvonne Mata Ronzio indistintamente
Plazo: 30 años.

22) $ 741 1/p 36916 Nov 10- Nov 10 (0132)

ENERGAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 13 10 1999.
Inscripc.: Nº 2005, Fº 2478, Lº 4.
Cedentes: Leonardo Larry Dibueno Fenocchi - María del Pilar Varela Rico.
Cesionario: Héctor Mario Pochintesta Laguardia.
Cuotas cedidas: 50.

22) $ 494 1/p 36926 Nov 10- Nov 10 (0133)

OAD LTDA.

R.P.C.: Nro. 236, Fo. 324, Lo. 4.-
MODIFICACION PLAZO: 30 años a contar del 8 12 97, prorrogables.

22) $ 494 1/p 36929 Nov 10- Nov 10 (0134)

"LO-IR S.R.L."

Contrato:- 19.6.99
Inscripción:- No. 1387 Fo. 1793 Lo. 4.-
Socios: Susana Inés Iriarte Sosa y Fernando Enrique Long Iriarte
Objeto:- comercializacion, distribución, intermediación y representaciónes de mercaderías, bienes y servicios.-
Capital:- $ 60.000 (cada socio 30 cuotas de $ 1.000.-)
Plazo:- 30 años
Domicilio:- Dpto. Rocha
Administración Susana Inés Iriarte Sosa.

22) $ 988 1/p 36940 Nov 10- Nov 10 (0135)

"RAUF S.R.L."

Contrato: Pando, 1o. de junio de 1999
Inscripción: No. 1023 Fo. 1367 del Lo. 3 el 11 6 99
Denominación: "GAMAL S.R.L."
Objeto: "Tienda y Zapatería"
Capital: $ 560.000. cuotas: 560 de $ 1.000 c u
Socios: José Luis BERIO y Julia ASIS
Cada Socio: 280 cuotas
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Domicilio: Pando, Canelones
MODIFICACION: Denominación
Contrato: Pando, 25 de julio de 1999.
Inscripción: No. 1391 Fo. 1860 Lo. 3, el 3 8 99
Denominación: "RAUF S.R.L."
CESION DE CUOTAS
Contrato: Pando, 2 de octubre de 1999
Inscripción: No. 2091 Fo. 2600 Lo. 4 Año 1999
Cedentes: José Berio, 252 cuotas, y Julia Asis, 252 cuotas
Cesionario: ANDRES BERIO
Modificación: Administración: Solamente, Andrés Berio.

22) $ 1729 1/p 36961 Nov 10- Nov 10 (0136)

CARPI S.R.L.

Cont: 22 9 99 Fo. 2441 Lo. 4
Socios: Roberto Carbia y Beatriz Pittamiglio
Adm. Indistinta
Plazo: 30 años.
Objeto: Minimarket
Cap: $ 14.000. 100 c de $ 140, cada socio 50 cuotas
Dom: Mdeo. Rubens 4543.

22) $ 741 1/p 36966 Nov 10- Nov 10 (0137)

LALA SRL.
Modifica administración

Contrato: 1º.11.1999
Inscripción: Nº 2000 Fº 2473 Lº 4
Administración: únicamente Cecilia Beriau.

22) $ 494 1/p 36973 Nov 10- Nov 10 (0138)

PLENUM S.R.L.

Contrato: 4 Octubre 1999
Inscripción: Nº 1951 Fº 2581 Lº 3
Socios: FERNANDO MANUEL CARABALLO BORGES (50 cuotas), PABLO SALOMON RODRIGUEZ (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Asesoramiento y proyecto de ingeniería eléctrica, electrónica y telecomunicaciones, importación, exportación, representación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Caraballo Borges.

22) $ 741 1/p 37014 Nov 10- Nov 10 (0139)

EL TRANQUILO LTDA.

Contrato: 28 julio 1999
Inscripción: Nº 1505, Fº 1971, Lº 4.

Socios: MARIA MARSABEL VIÑA CIAFFONE (50 cuotas)
JOSE CHAMORRO MOREIRA (50 cuotas)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Autoservice, venta de comestibles, y bebidas en general. Explotar la producción, industrialización y elaboración de materias primas.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 37015 Nov 10- Nov 10 (0140)

DIFIORI'S SRL.

Contrato: 2 Setiembre 1999
Inscripción: Nº 1679 Fº 2195 Lº 4
Socios: ROLANDO FABIAN DIFIORI LAGOS (90 cuotas)
ALEJANDRA KARINA PEREIRA DIAZ (10 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Transporte y distribución de productos alimenticios personas, cosas correspondencia y diarios, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Alejandra Pereira Diaz.
22) $ 741 1/p 37016 Nov 10- Nov 10 (0141)

WEEK END SHOOTING S.R.L.

Contrato: 21 Julio 1999
Inscripción: Nº 1440 Fº 1879 Lº 4.
Socios: MARIA CAROLINA ESPIÑEIRA PAZOS (35 cuotas)
RAUL JOSE ESPIÑEIRA LAURENZI (15 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Venta, comercialización; distribución de armas en general, instrucción en práctica de tiro, actividades análogas, accesorias vinculadas o derivadas sin más limitaciones que las establecidas por ley, incluyendo prestación de servicios, representación, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Carolina Espiñeira Pazos.
22) $ 988 1/p 37018 Nov 10- Nov 10 (0142)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE PERSONAL.- DEPTO. DE I.D.A.T.Y C.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1999.-
SE NOTIFICA AL CORACERO DE 2da. DALMIR SILVA FERNANDEZ, C.I. Nº 2.940.977-0, DEL SUB ESCALAFON DE POLICIA EJECUTIVA DE ESTA JEFATURA -(Guardia de Coraceros-) QUE POR RESOLUCION S Nº DE ESTA JEFATURA, DEL 13 09 99 (EXPTE. Nº 2292 99 DE J.P.M. e INFORMACION SUMARIA Nº 80 99) SE LE DECLARA CESANTE DEL CARGO (PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1999, POR HABER INCURRIDO EN LA CAUSAL DE CESANTIA DISPUESTA POR EL LITERAL B) DEL ARTICULO 26 DEL DECRETO 644 971 Y A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) DEL ART. 83 DE LA L.O.P.- STOP. FIN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55050 Nov 10- Nov 12 (0143)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS SECRETARIA LICITACION ABREVIADA Nº 11/99

Se convoca a un nuevo llamado a Licitación Abreviada Nº 11 99 para Servicio de Sistema Betacam, formato SP, Edición, Tráfico con Canales de TV Abierta y por Cable y mantenimiento del Archivo (U-MATIC o BETACAM), con las mismas bases que rigieron para la Licitación Abreviada Nº 3 99.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 700,00 (pesos uruguayos: setecientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y retirados en el Area Adquisiciones ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02, previo pago de su importe en el Area Tesorería, sita en el 4º piso de la mencionada sede.
Por consultas dirigirse a la Oficina de Difusión y Comunicaciones, situada en el Hall de entrada al Edificio sede, Fax: 915 76 02.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas, en la Sala de Actos Tomás Berreta sita en el Edificio sede de esta Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55041 Nov 10- Nov 10 (0144)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Se notifica a los señores: Sucesores de Francisco Benjamín Bitancur Pais, Pedro Marciano Silvera, Marcelino Rosario Umpiérrez Birriel, Adan Pascual Marmo Martínez, Dorban Juan Marmo Sosa y Juan Gualberta Sosa Rodríguez y propietarios de los padrones Nos. 13336, 7214 y 10662, que por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 21 de setiembre de 1999 (Asunto Nº 167 99) se otorgó a Raúl A. Noguera, el Permiso de Prospección solicitado en busca de minerales de cuarzo, no metálicos y metálicos, afectando los predios padrones Nos.: 604 (p), 754, 755, 756, 10543, 13336, 7214, 7215, 7216 y 10662, de la Localidad Catastral Minas del Departamento de Lavalleja en un área total de 560 hás. 2728 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Se establece Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados.
/bv
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 1134 3/p 36955 Nov 10- Nov 12 (0145)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES

CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,877500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,921000
ESPAÑA	PESETA	2100	159,730000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,297000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,620200
ITALIA	LIRA	3500	1.858,760000
JAPON	YEN	3600	106,080000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,548700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,570	11,590
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,885	5,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,590	11,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,590	11,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,590	11,600

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 55035 Nov 10- Nov 10 (0146)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Daniela Valentina DELLA VALLE LOPES.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de noviembre de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 36957 Nov 10- Nov 10 (0147)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Beatriz Irene ESTEFAN HERNANDEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de noviembre de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 37013 Nov 10- Nov 10 (0148)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES SECCION CONCURSOS

PUBL. 12/99/FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES. INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 2000 y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes, sujetos a disponibilidad presupuestal:
-1 cargo de PROFESOR TITULAR (Es. G, Gº 5, 6 hs. sem., con posib. de extensión a 20 hs.) para cumplir tareas de Coordinador de Postgrados en el Departamento de Ciencia Política. Depto. CIENCIA POLITICA. EXP. 1048/99.- 50-
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem., con posib. de extensión a 40 hs.) para cumplir funciones de encargado del Curso y Coordinador de la Cátedra de Matemática del Ciclo Básico. CICLO BASICO. EXP. 1022/99.- 47-
-1 cargo de AYUDANTE (Esc. G, Gº 1, 20 hs. sem.) para cumplir funciones en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza. UNIDAD DE APOYO A AL ENSEÑANZA. EXP. 922/99.- 43-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del 8 de noviembre al 19 de noviembre de 1999.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55037 Nov 10- Nov 10 (0149)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA "CAS"

En la localidad de José Enrique Rodó, el día 12 de noviembre de 1999, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal SORIANO (CAS) en el local de la Cooperativa, sito en Barrio MEVIR 2, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 9:30 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios, y en segundo llamado a las 10:00 hs. con el número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura Acta anterior.
3.- Memoria Anual.
4.- Balance.
5.- Elecciones.
6.- Varios.

27) $ 210 1/p 36956 Nov 10- Nov 10 (0150)

ASOCIACION DENTAL COOPERATIVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de A.DE.C. y de acuerdo a lo que dispone el art. 22 y 24 de los estatutos sociales, se convoca a los Ser. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1999 a la hora 20:30 en el Club Social Rosario de la Ciudad de Rosario, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior
2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la presente Asamblea
3) Consideración de la memoria, balance y proyecto de distribución de excedentes de percepción del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
4) Elección de autoridades
5) Eventuales.
Se trata de la primer convocatoria necesitándose un mínimo de 21 socios para que la Asamblea se pueda llevar a cabo.

27) $ 1008 3/p 36978 Nov 10- Nov 12 (0151)

La Asociación Uruguaya de Acuaristas cita a sus socios a la Asamblea Ordinaria el día 15 de Noviembre a las 19 y 30 horas a realizarse en el Zoológico de Villa Dolores.

27) $ 84 1/p 36981 Nov 10- Nov 10 (0152)

VARIOS

ALFRANI S.A.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO CON No. 825 Fo. 8051 AL Fo. 8057 Lo. 1 del 10.6.1991 informa que se han extraviado los Libros de Actas de Directorio y copiador de Cartas, Libro de Actas de Asamblea y Registro de Accionistas de la Sociedad.

27) $ 126 1/p 36930 Nov 10- Nov 10 (0153)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (FICHA Nª 71/94), se CONVOCA a los Acreedores y demás interesados de ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en ésta Sede sita en San José Nº 1132 Piso 4º de ésta ciudad, el día 8 de diciembre de 1999 a la hora 14 y 30. SE PREVIENE QUE: I) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. II) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (Art. 27 de la Ley Nº 2230). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 3 de noviembre de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1620 10/p 36921 Nov 10- Nov 23 (0154)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Le-

trado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "CABRERA, MARIA VIRGINIA C/ VIEIRA, RAY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", FICHA B/401/99, se cita, llama y emplaza a RAY VIEIRA, a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Nov 10- Nov 23 (0155)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS AGUERRE VICTOR C/ COLL DELIA, NIEVES, GLORIA Y PASTOR MARCELA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD, FICHA C/346/97, SE CITAN, LLAMAN Y EMPLAZAN A GLORIA MABEL NIEVES RODRIGUEZ Y MARCELA PASTOR NIEVES. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 23 DE JUNIO DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 36963 Nov 10- Nov 23 (0156)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JULIO CESAR MARTINEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "MARTINEZ MORENO, Jessica Lilian - GUARDA". Fa. "F" 144/99, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza- Bella Unión, 9 de agosto de 1999.- Escribano Juan M. Sarasúa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55043 Nov 10- Nov 23 (0157)

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JULIO OMAR ANDRADE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ANDRADE, Julio Esteban - GUARDA" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le consedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 5 de octubre de 1999. Escribano Juan M. Sarasúa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55046 Nov 10- Nov 10 (0158)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/A VAZQUEZ ALVEZ, GUALBERTO Y ORTEGA GONZALEZ, ORFELINA " JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 118/99,, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SRES. GUALBERTO VAZQUE ALVEZ Y ORFELINA ORTEGA GONZALEZ para que se presenten a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficion, con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre tres de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1080 10/p 36903 Nov 10- Nov 23 (0159)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTERFASE S.A.

Aumento de Capital. Art. 288 Ley No. 16.060
Capital: $ 2.200.000.-
A.I.N. 27.10.99.
28) $ 494 1/p 36939 Nov 10- Nov 10 (0160)

CALLCAM SOCIEDAD ANONIMA (Art. 287, Ley 16.060)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 02/08/99.
Capital integrado: $ 7:292.079,22.
28) $ 494 1/p 36965 Nov 10- Nov 10 (0161)

ALVENT SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA.

U$S 200.000.
OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Fabricación, venta y alquiler de máquinas y equipos para la construcción, montajes industriales, construcciones civiles y viales. Representación, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos y herramientas. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.99; 2867, 3838, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 36974 Nov 10- Nov 10 (0162)

TAREV SOCIEDAD ANONIMA.

U$S 500.000.
OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
INSCRIPCION: 20.10.99; 2868, 3840, Libro 2.
28) $ 1482 1/p 36975 Nov 10- Nov 10 (0163)

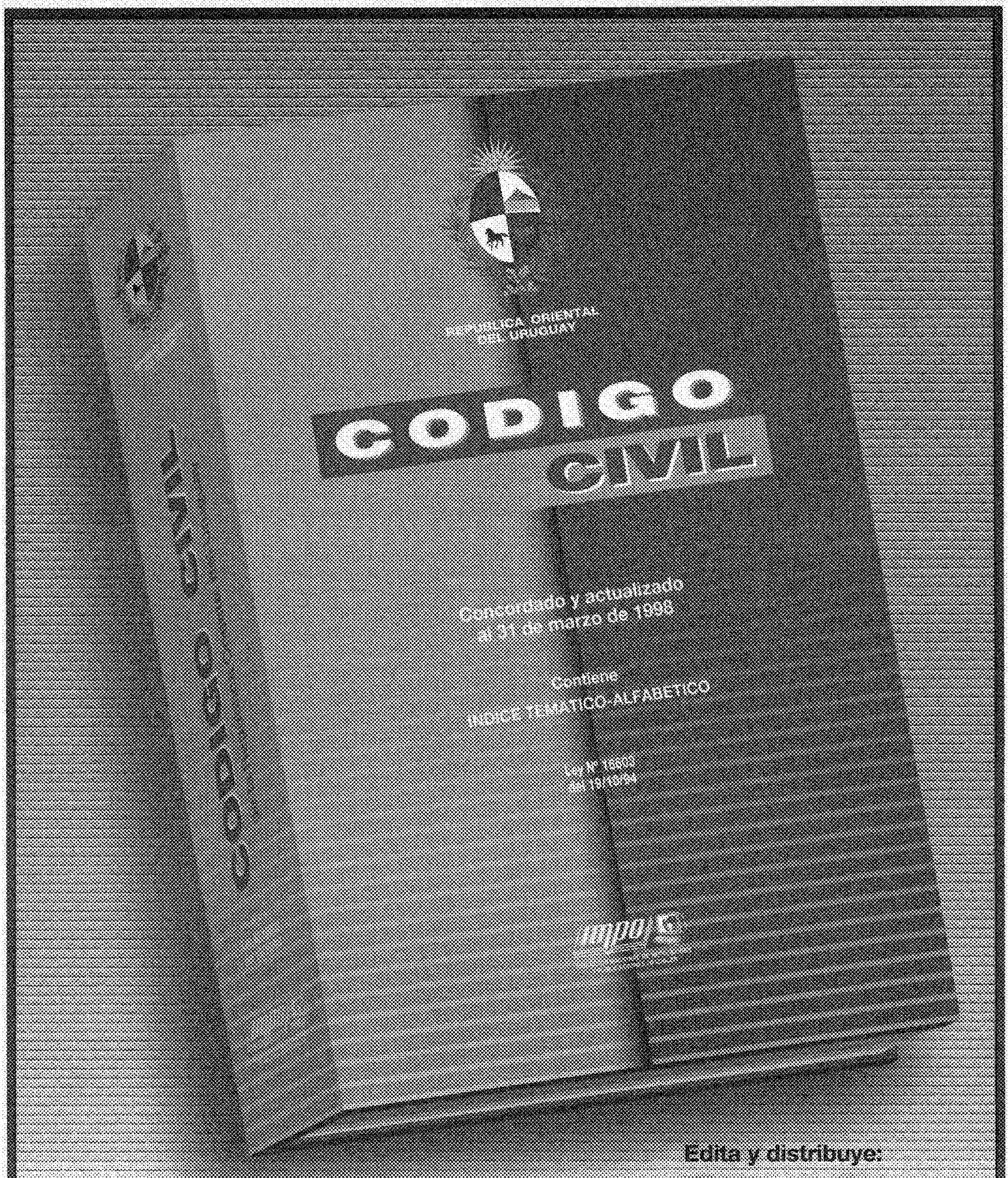
REFORMAS

MILSEY SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULOS 4º al 22º - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 14 DE SETIEMBRE DE 1998.-
REGISTRO: 26/10/99, No. 3022, FOLIO 4035, LIBRO 2.
28) $ 494 1/p 36964 Nov 10- Nov 10 (0164)

VELCRO INDUSTRIES OF URUGUAY S.A. Reforma.

Asambleas Extraordinarias del 23/10/1998 y 21/6/1999.
Aumento de capital a $ 3:000.000.- (pesos uruguayos tres millones)
Inscripción: Nº 2967 Fº 3953 Lº 2.
28) $ 494 1/p 37017 Nov 10- Nov 10 (0165)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO
Edita y distribuye:
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL
Precio de VENTA
$ 690
Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23 Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy